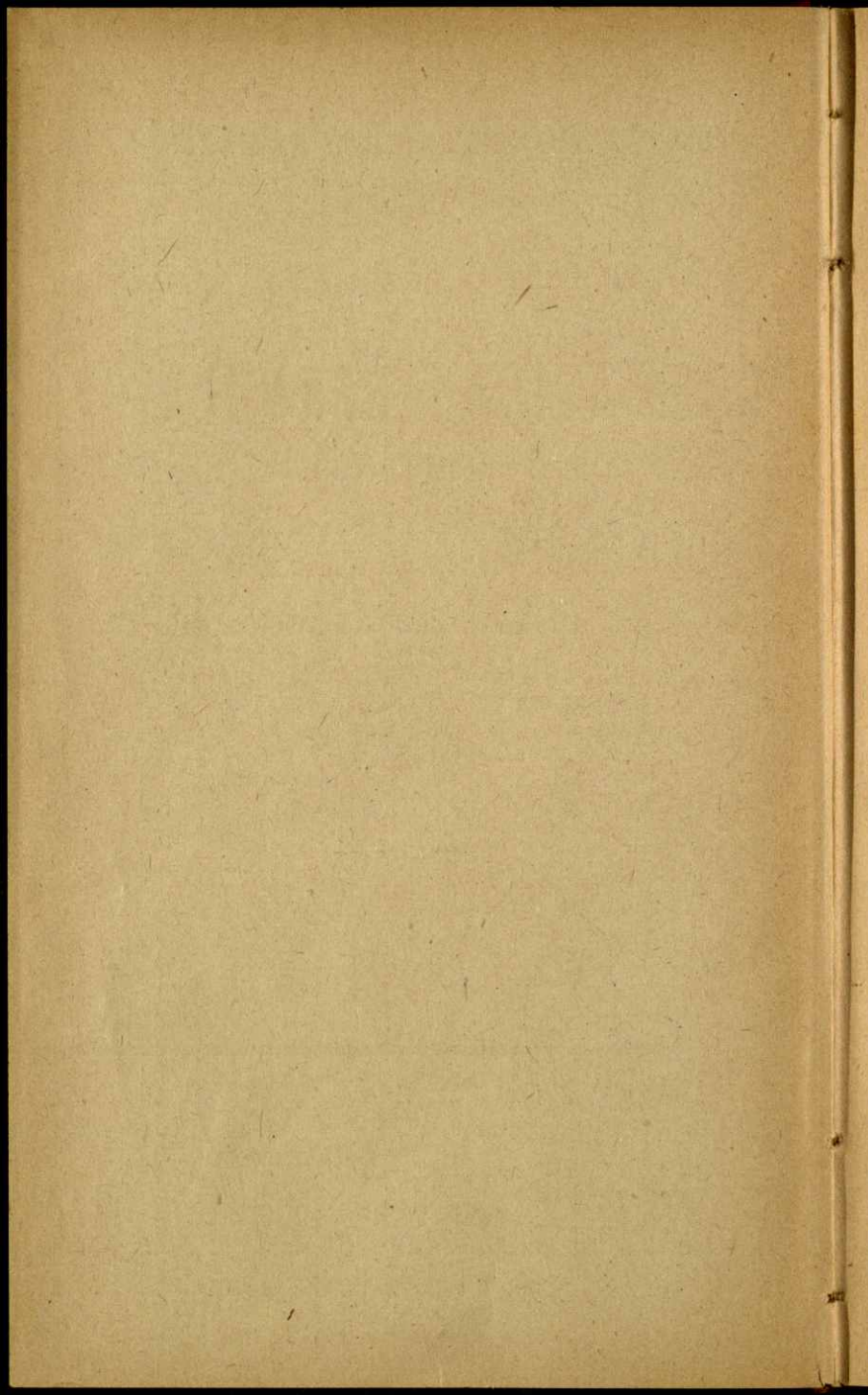


RONACIO

R. 00012

N-7/8

MFN 399



PUBLICACIONES DE LA ESCUELA MODERNA

COMPENDIO RAZONADO

DE

GRAMÁTICA ESPAÑOLA

GRADUALMENTE ORDENADA

POR

Fabián Palasí y Martín

Director de la «Institución libre de Enseñanza» en Sabadell
y autor de otras varias obras

SEGUNDA EDICIÓN
aumentada con notas editoriales



BARCELONA — Calle de Bailén, núm. 56

— 1905 —

ES PROPIEDAD

A los Señores Profesores:

Una *gramática* para niños, sin dejar de ser preceptiva, debe ser un libro esencialmente pedagógico y gradualmente ordenado, que inicie y guíe al alumno en el conocimiento del lenguaje nacional.

Nuestro COMPENDIO DE GRAMÁTICA ESPAÑOLA, en su forma expositiva, difiere bastante de los textos dogmáticos. En primer lugar, y procediendo siempre *de lo fácil á lo difícil*, como aconseja la Pedagogía, empieza su enseñanza por la *Ortología* y *Prosodia*, á las que siguen la *Analogía*, la *Ortografía literal*, *Sintaxis* y *Ortografía puntuativa*, terminando con los *verbos irregulares*.

Suprimimos en la Analogía el llamado *participio*, por estimarlo como un *adjetivo verbal*: pues el que participe del verbo, tomando de éste las letras radicales, no es una razón para que de él se haga grupo aparte; si así fuera, deberían estudiarse como participios la mayor parte de los adjetivos terminados en *able*, *ible* y *bundo*, como *estimable*, *aborrrecible*, *meditabundo*, y aún muchos nombres deri-

vados, como *escribano, labranza, nacimiento, tentación*, etc.

Estudiamos también como adjetivos los *demonstrativos* y *posesivos*, que la Academia incluye entre los pronombres, porque estas palabras no substituyen á nombre alguno: únicamente *determinan* situación ó dominio.

Respecto á los verbos, aunque no estamos muy conformes con la denominación que se da á los diferentes modos y tiempos, no introducimos apenas modificación, á fin de evitar confusiones á aquellos alumnos que antes ó después estudien por la *gramática oficial*. Pero como entendemos que el estudio de las conjugaciones debe ser general para todas las *secciones* de la escuela, y esto requiere multiplicados repasos, ponemos, para mayor comodidad, los *modelos* antes del texto, incluyendo entre estos modelos las formas *reflexiva* y *pasiva*.

En la Ortografía, hubiéramos hecho de buena gana tabla rasa, dejando á cada letra un solo sonido y suprimiendo las que resultan, más que inútiles, perjudiciales. Esto llevaría consigo la supresión de la *Ortografía literal* (la más complicada y difícil de aprender), y ahorraría á maestros y discípulos un tiempo precioso, que podría emplearse más útilmente en la enseñanza de otras materias más importantes para la vida, y hoy se malgasta inculcando reglas y más reglas á los alumnos, para salir á la postre con que son contadísimos los españoles que saben escribir con verdadera ortografía. Pero tan radical reforma, si bien sería muy beneficiosa

para lo futuro, no dejaría de tener sus inconvenientes para la lectura de lo mucho que hasta el presente se ha escrito, y además no es empresa que pueda acometerse individualmente. La reforma vendrá, porque es necesaria, y lo necesario se impone. Si la Academia de la lengua no la plantea (y ya se ha visto que esta docta Corporación no piensa en quitar trabas al lenguaje, sino en multiplicarlas), será preciso establecerla por mutuo acuerdo entre los escritores públicos; mas, entre tanto, forzoso nos ha sido someternos á la actual y enrevesada ortografía, aunque hemos procurado simplificar todo lo posible las reglas, añadiendo otras que estimamos necesarias, y escogiendo cuidadosamente los ejemplos.

En la SÍNTESIS, anteponeamos el conocimiento de los miembros y oraciones al de las reglas ó *sintaxis*, y este es el motivo de haber dividido la Gramática en cinco partes, llamando *Análisis lógico* al conocimiento de la oración y de sus miembros.

Todo el texto de este COMPENDIO se halla dividido en *ocho* SECCIONES (número en que suelen clasificarse los niños en casi todas las escuelas), cuyo contenido hemos distribuído en cantidad progresiva. Para la práctica del análisis, incluimos dos modelos: uno de *análisis etimológico*, que colocamos después de la *ortografía literal*, y otro de *análisis sintáctico*, que va al final de la *Sintaxis*.

Hemos procurado condensar en pocas páginas las explicaciones indispensables; porque, sobre ser enemigos de recargar la memoria, opinamos que el lenguaje, mejor que con los textos, se enseña

prácticamente en las pizarras, analizando y conjugando. Esta es nuestra opinión, cimentada por la experiencia y la práctica de treinta años de enseñanza, y que resumimos en estos aforismos: «De *teoría*, lo puramente indispensable; de *práctica*, todo lo posible. — Quien ha conjugado mucho, hablará bien; quien mucho analiza, sabrá gramática.»

Sabadell, Junio de 1902.

MODELOS DE CONJUGACIÓN

Conjugación del verbo **HABER** (1)

MODO IMPERSONAL ó INFINITIVO

Forma substantiva ó voz nominal	HABER
Adjetivo pasivo (participio)	<i>Habido</i>
Submodificativo (gerundio)	<i>Habiendo</i>

MODO INDICATIVO

Presente

SINGULAR		PLURAL	
<i>Yo</i>	he.	<i>Nosotros</i>	hemos.
<i>Tú</i>	has.	<i>Vosotros</i>	habéis.
<i>El</i>	ha ó hay (2)	<i>Ellos</i>	han.

Preterito imperfecto

SINGULAR		PLURAL	
<i>Yo</i>	había.	<i>Nosotros</i>	habíamos.
<i>Tú</i>	habías.	<i>Vosotros</i>	habíais.
<i>El</i>	había.	<i>Ellos</i>	habían.

Preterito perfecto

SINGULAR

<i>Yo</i>	hube, he habido ó hube habido.
<i>Tú</i>	hubiste, has habido ó hubiste habido.
<i>El</i>	hubo, ha habido ó hubo habido.

PLURAL

<i>Nosotros</i>	hubimos, hemos habido ó hubimos habido.
<i>Vosotros</i>	hubisteis, habéis habido ó hubisteis habido.
<i>Ellos</i>	hubieron, han habido ó hubieron habido.

(1) Como *auxiliar*, carece de los tiempos compuestos y del imperativo.

(2) El *hay* de este tiempo es unipersonal y se usa en la acepción de *tener, existir, acaecer ó suceder*.

Pluscuamperfecto

SINGULAR		PLURAL	
<i>Yo</i>	había habido.	<i>Nosotros.</i>	habíamos habido
<i>Tú</i>	habías habido.	<i>Vosotros.</i>	habíais habido.
<i>El</i>	había habido.	<i>Ellos</i>	habían habido.

Futuro simple

(*Futuro imperfecto*)

SINGULAR		PLURAL	
<i>Yo</i>	habré.	<i>Nosotros</i>	habremos.
<i>Tú</i>	habrás.	<i>Vosotros</i>	habréis.
<i>El</i>	habrá.	<i>Ellos</i>	habrán.

Futuro compuesto

(*Futuro perfecto*)

SINGULAR		PLURAL	
<i>Yo</i>	habré habido.	<i>Nosotros</i>	habremos habido.
<i>Tú</i>	habrás habido.	<i>Vosotros</i>	habréis habido.
<i>El</i>	habrá habido.	<i>Ellos</i>	habrán habido.

MODO IMPERATIVO

SINGULAR	PLURAL
(Carece de 1. ^a persona).	Hayamos nosotros.
He tú.	Habed vosotros.
Haya él.	Hayan ellos.

MODO SUBJUNTIVO

Presente

SINGULAR		PLURAL	
<i>Yo</i>	haya.	<i>Nosotros</i>	hayamos.
<i>Tú</i>	haya.	<i>Vosotros</i>	hayáis.
<i>El</i>	haya.	<i>Ellos</i>	hayan.

Condicional simple (1)

(*Pretérito imperfecto*)

SINGULAR	
<i>Yo</i>	hubiera, habría y hubiese.
<i>Tú</i>	hubieras, habrías y hubieses.
<i>El</i>	hubiera, habría y hubiese.

(1) No dividimos este tiempo en dos, así como el *condicional compuesto*, para evitar confusiones á aquellos alumnos que en la segunda enseñanza ó en carreras especiales, hayan de estudiar por la *gramática oficial* de la Academia. (Véase la nota al tratar del verbo).

PLURAL

<i>Nosotros.</i>	hubiéramos, habríamos y hubiésemos.
<i>Vosotros.</i>	hubierais, habríais y hubieseis.
<i>Ellos.</i>	hubieran, habrían y hubiesen.

Pretérito perfecto

SINGULAR

PLURAL

<i>Yo.</i>	haya habido.	<i>Nosotros.</i>	hayamos habido.
<i>Tú.</i>	hayas habido.	<i>Vosotros.</i>	hayáis habido.
<i>El.</i>	haya habido.	<i>Ellos.</i> . .	hayan habido.

Condicional compuesto

(Pluscuamperfecto)

SINGULAR

<i>Yo.</i>	hubiera, habría y hubiese habido.
<i>Tú.</i>	hubieras, habrías y hubieses habido.
<i>El.</i>	hubiera, habría y hubiese habido.

PLURAL

<i>Nosotros.</i>	hubiéramos, habríamos y hubiésemos habido.
<i>Vosotros.</i>	hubierais, habríais y hubieseis habido.
<i>Ellos.</i>	hubieran, habrían y hubiesen habido.

Futuro simple

(Futuro imperfecto)

SINGULAR

PLURAL

<i>Yo.</i>	hubiere.	<i>Nosotros.</i> . . .	hubiéremos.
<i>Tú.</i>	hubieres.	<i>Vosotros.</i> . . .	hubiereis.
<i>El.</i>	hubiere.	<i>Ellos.</i>	hubieren

Futuro compuesto

(Futuro perfecto)

SINGULAR

PLURAL

<i>Yo.</i>	hubiere habido.	<i>Nosotros.</i>	hubiéremos habido.
<i>Tú.</i>	hubieres habido.	<i>Vosotros.</i>	hubiereis habido.
<i>El.</i>	hubiere habido.	<i>Ellos.</i> . .	hubieren habido.



Conjugación del verbo SER ⁽¹⁾

MODO IMPERSONAL ó INFINITIVO

Forma substantiva ó voz nominal	SER.
Adjetivo pasivo (participio)	<i>sido.</i>
Submodificativo (gerundio)	<i>siendo.</i>

MODO INDICATIVO

Presente

SINGULAR		PLURAL	
<i>Yo</i>	soy.	<i>Nosotros</i>	somos.
<i>Tú</i>	eres.	<i>Vosotros</i>	sois.
<i>El</i>	es.	<i>Ellos</i>	son.

Pretérito imperfecto

SINGULAR		PLURAL	
<i>Yo</i>	era.	<i>Nosotros</i>	éramos.
<i>Tú</i>	eras.	<i>Vosotros</i>	erais.
<i>El</i>	era.	<i>Ellos</i>	eran.

Pretérito perfecto

SINGULAR

<i>Yo</i>	fui, he sido ó hube sido.
<i>Tú</i>	fuiste, has sido ó hubiste sido.
<i>El</i>	fué, ha sido ó hubo sido.

PLURAL

<i>Nosotros</i>	fuimos, hemos sido ó hubimos sido.
<i>Vosotros</i>	fuisteis, habéis sido ó hubisteis sido.
<i>Ellos</i>	fueron, han sido ó hubieron sido.

Pluscuamperfecto

SINGULAR		PLURAL	
<i>Yo</i>	había sido.	<i>Nosotros</i>	habíamos sido.
<i>Tú</i>	habías sido.	<i>Vosotros</i>	habíais sido.
<i>El</i>	había sido.	<i>Ellos</i>	habían sido.

Futuro simple

(Futuro imperfecto)

SINGULAR		PLURAL	
<i>Yo</i>	seré.	<i>Nosotros</i>	seremos.
<i>Tú</i>	serás.	<i>Vosotros</i>	seréis.
<i>El</i>	será.	<i>Ellos</i>	serán.

(1) Este verbo se usa como auxiliar para formar la voz pasiva.

Futuro compuesto

(Futuro perfecto)

SINGULAR		PLURAL	
<i>Yo</i>	habré sido.	<i>Nosotros.</i> . .	habremos sido.
<i>Tú</i>	habrás sido.	<i>Vosotros.</i> . .	habréis sido.
<i>El</i>	habrá sido.	<i>Ellos.</i>	habrán sido.

MODO IMPERATIVO

SINGULAR	PLURAL
(Carece de 1. ^a persona) (1)	Seamos nosotros
Sé tú	Sed vosotros.
Sea él	Sean ellos.

Condicional simple

(Pretérito imperfecto)

SINGULAR	
<i>Yo.</i>	fuera, sería y fuese.
<i>Tú.</i>	fueras, serías y fueses.
<i>El.</i>	fuera, sería y fuese.
PLURAL	
<i>Nosotros.</i>	fuéramos, seríamos y fuésemos.
<i>Vosotros.</i>	fuerais, seriais y fueseis.
<i>Ellos.</i>	fuera, serían y fuesen.

Pretérito perfecto

SINGULAR	PLURAL
<i>Yo</i>	haya sido.
<i>Tú</i>	hayas sido.
<i>El.</i>	haya sido.
<i>Nosotros.</i>	hayamos sido.
<i>Vosotros.</i>	hayáis sido.
<i>Ellos.</i>	hayan sido.

Condicional compuesto

(Pluscuamperfecto)

SINGULAR	
<i>Yo.</i>	hubiera, habría y hubiese sido.
<i>Tú.</i>	hubieras, habrías y hubieses sido.
<i>El.</i>	hubiera, habría y hubiese sido.
PLURAL	
<i>Nosotros.</i>	hubiéramos, habríamos y hubiésemos sido.
<i>Vosotros.</i>	hubierais, habrías y hubieseis sido.
<i>Ellos.</i>	hubieran, habrían y hubiesen sido.

(1) La tiene, sin embargo, cuando forma la voz pasiva.

Futuro simple

(*Futuro imperfecto*)

SINGULAR			PLURAL		
<i>Yo.</i>	.	fuere.	<i>Nosotros.</i>	fuéremos.	
<i>Tú.</i>	.	fueres.	<i>Vosotros.</i>	fuereis.	
<i>El.</i>	.	fuere.	<i>Ellos.</i>	fueren.	

Futuro compuesto

(*Futuro perfecto*)

SINGULAR			PLURAL		
<i>Yo.</i>	.	hubiere sido.	<i>Nosotros.</i>	hubiéremos sido.	
<i>Tú.</i>	.	hubieres sido.	<i>Vosotros.</i>	hubiereis sido.	
<i>El.</i>	.	hubiere sido.	<i>Ellos.</i>	hubieren sido.	

CONJUGACIÓN DE LOS VERBOS REGULARES

1.^a Conjugación. — Verbos acabados en ar

VERBO MODELO: CANTAR

MODO IMPERSONAL ó INFINITIVO

Forma substantiva ó voz nominal	CANT-AR.
Adjetivo pasivo (participio).	<i>cant-ado.</i>
Submodificativo (gerundio).	<i>cant-ando.</i>

MODO INDICATIVO

Presente

SINGULAR		PLURAL	
<i>Yo</i>	cant-o.	<i>Nosotros</i>	cant-amos.
<i>Tú</i>	cant-as.	<i>Vosotros</i>	cant-áis.
<i>El</i>	cant-a.	<i>Ellos</i>	cant-an.

Preterito imperfecto

SINGULAR		PLURAL	
<i>Yo</i>	cant-aba.	<i>Nosotros</i>	cant-ábamos.
<i>Tú</i>	cant-abas.	<i>Vosotros</i>	cant-abais.
<i>El</i>	cant-aba.	<i>Ellos</i>	cant-aban.

Preterito perfecto

SINGULAR

<i>Yo</i>	cant-é, he cantado ó hube cantado.
<i>Tú</i>	cant-aste, has cantado ó hubiste cantado.
<i>El</i>	cant-ó, ha cantado ó hubo cantado.

PLURAL

<i>Nosotros</i>	cant-amos, hemos cantado ó hubimos cantado
<i>Vosotros</i>	cant-asteis, habéis cantado ó hubisteis cantado.
<i>Ellos</i>	cant-aron, han cantado ó hubieron cantado.

Pluscuamperfecto

SINGULAR

<i>Yo</i>	había cantado.
<i>Tú</i>	habías cantado.
<i>El</i>	había cantado.

PLURAL

<i>Nosotros</i>	habíamos cantado.
<i>Vosotros</i>	habíais cantado.
<i>Ellos</i>	habían cantado.

Futuro simple

(*Futuro imperfecto*)

SINGULAR		PLURAL	
<i>Yo</i>	cant-aré.	<i>Nosotros</i>	cant-aremos.
<i>Tú</i>	cant-arás.	<i>Vosotros</i>	cant-aréis .
<i>El</i>	cant-ará.	<i>Ellos</i>	cant-arán.

Futuro compuesto

(*Futuro perfecto*)

SINGULAR		PLURAL	
<i>Yo</i>	habré cantado.	<i>Nosotros</i>	habremos cantado.
<i>Tú</i>	habrás cantado.	<i>Vosotros</i>	habréis cantado.
<i>El</i>	habrá cantado.	<i>Ellos</i>	habrán cantado.

MODO IMPERATIVO

SINGULAR	PLURAL
(Carece de 1. ^a persona).	Cant-emos nosotros.
Cant-a tú.	Cant-ad vosotros.
Cant-e él.	Cant-en ellos.

MODO SUBJUNTIVO

Presente

SINGULAR		PLURAL	
<i>Yo</i>	cant-e.	<i>Nosotros</i>	cant-emos.
<i>Tú</i>	cant-es.	<i>Vosotros</i>	cant-éis.
<i>El</i>	cant-e.	<i>Ellos</i>	cant-en.

Condicional simple

(*Preterito imperfecto*)

SINGULAR	
<i>Yo</i>	cant-ara, cantaría y cant-ase.
<i>Tú</i>	cant-aras, cant-arias y cant-ases.
<i>El</i>	cant-ara, cant-aria y cant-ase.
PLURAL	
<i>Nosotros</i>	cant-áramos, cant-ariamos y cant-ásemos.
<i>Vosotros</i>	cant-arais, cant-ariais y cant-aseis.
<i>Ellos</i>	cant-aran, cant-arian y cant-asen.

Preterito perfecto

SINGULAR		PLURAL	
<i>Yo</i>	haya cantado.	<i>Nosotros</i>	hayamos cantado.
<i>Tú</i>	hayas cantado.	<i>Vosotros</i>	hayáis cantado.
<i>El</i>	haya cantado.	<i>Ellos</i>	hayan cantado.

Condicional compuesto

(Pluscuamperfecto)

SINGULAR

<i>Yo.</i>	hubiera, habría y hubiese cantado.
<i>Tú.</i>	hubieras, habrías y hubieses cantado.
<i>El.</i>	hubiera, habría y hubiese cantado.

PLURAL

<i>Nosotros.</i>	hubiéramos, habríamos y hubiésemos cantado.
<i>Vosotros.</i>	hubierais, habrías y hubieseis cantado.
<i>Ellos.</i>	hubieran, habrían y hubiesen cantado.

Futuro simple

(Futuro imperfecto)

SINGULAR

PLURAL

<i>Yo.</i>	cant-are.	<i>Nosotros.</i>	cant-áremos.
<i>Tú.</i>	cant-ares.	<i>Vosotros.</i>	cant-areis.
<i>El.</i>	cant-are.	<i>Ellos.</i>	cant-aren.

Futuro compuesto

(Futuro perfecto)

SINGULAR

PLURAL

<i>Yo.</i>	hubiere cantado.	<i>Nosotros.</i>	hubiéremos cantado.
<i>Tú.</i>	hubieres cantado.	<i>Vosotros.</i>	hubiereis cantado.
<i>El.</i>	hubiere cantado.	<i>Ellos.</i>	hubieren cantado.

2.^a Conjugación. — Verbos terminados en er

VERBO MODELO: **COMER**

MODO IMPERSONAL ó INFINITIVO

Forma substantiva ó voz nominal	COM-ER.
Adjetivo pasivo (participio)	com-ido.
Submodificativo (gerundie)	com-iendo

MODO INDICATIVO

Presente

SINGULAR		PLURAL	
<i>Yo</i>	com-o.	<i>Nosotros</i>	com-emos.
<i>Tú</i>	com-es.	<i>Vosotros</i>	com-éis.
<i>El</i>	com-e.	<i>Ellos</i>	com-en.

Pretérito imperfecto

SINGULAR		PLURAL	
<i>Yo</i>	com-ia.	<i>Nosotros</i>	com-íamos.
<i>Tú</i>	com-ias.	<i>Vosotros</i>	com-iais.
<i>El</i>	com-ia.	<i>Ellos</i>	com-ían.

Pretérito perfecto

SINGULAR

<i>Yo</i>	com-í, he comido ó hubs comido.
<i>Tú</i>	comiste, has comido ó hubiste comido.
<i>El</i>	com-ió, ha comido ó hubo comido.†

PLURAL

<i>Nosotros</i>	com-imos, hemos comido ó hubimos comido
<i>Vosotros</i>	com-isteis, habéis comido ó hubisteis comido.
<i>Ellos</i>	com-ieron, han comido ó hubieron comido.

Pluscuamperfecto

SINGULAR

<i>Yo</i>	había comido.	<i>Nosotros</i>	habíamos comido.
<i>Tú</i>	habías comido.	<i>Vosotros</i>	habíais comido.
<i>El</i>	había comido.	<i>Ellos</i>	habían comido.

Futuro simple

(*Futuro imperfecto*)

SINGULAR		PLURAL	
<i>Yo</i>	com-eré.	<i>Nosotros</i>	com-eramos
<i>Tú</i>	com-erás.	<i>Vosotros</i>	com-eréis.
<i>El</i>	com-erá.	<i>Ellos</i>	com-erán.

Futuro compuesto

(*Futuro perfecto*)

SINGULAR		PLURAL	
<i>Yo</i>	habré comido.	<i>Nosotros</i>	habremos comido
<i>Tú</i>	habrás comido.	<i>Vosotros</i>	habréis comido.
<i>El</i>	habrá comido.	<i>Ellos</i>	habrán comido.

MODO IMPERATIVO

SINGULAR	PLURAL
(Carece de 1. ^a persona.)	Com-amos nosotros.
Com-e tú.	Com-ed vosotros.
Com-a él.	Com-an ellos.

MODO SUBJUNTIVO

Presente

SINGULAR		PLURAL	
<i>Yo</i>	com-a.	<i>Nosotros</i>	com-amos.
<i>Tú</i>	com-as.	<i>Vosotros</i>	com-áis.
<i>El</i>	com-a.	<i>Ellos</i>	com-an.

Condicional simple

(*Pretérito imperfecto*)

SINGULAR	
<i>Yo</i>	com-iera, com-ería y com-iese.
<i>Tú</i>	com-ieras, com-erías y com-ieses.
<i>El</i>	com-iera, com-ería y com-iese.
PLURAL	
<i>Nosotros</i>	com-iéramos, com-eríamos y com-iésemos.
<i>Vosotros</i>	com-ierais, com-eriais y com-ieseis.
<i>Ellos</i>	com-ieran, com-erían y com-iesen.

Preterito perfecto

SINGULAR		PLURAL	
<i>Yo</i>	haya comido.	<i>Nosotros</i>	hayamos comido
<i>Tú</i>	hayas comido.	<i>Vosotros</i>	hayáis comido.
<i>El</i>	haya comido.	<i>Ellos</i>	hayan comido.

Condicional compuesto

(*Pluscuamperfecto*)

SINGULAR

<i>Yo</i>	hubiera, habría y hubiese comido.
<i>Tú</i>	hubieras, habrías y hubieses comido.
<i>El</i>	hubiera habría y hubiese comido.

PLURAL

<i>Nosotros</i>	hubiéramos, habríamos y hubiésemos comido.
<i>Vosotros</i>	hubierais, habrías y hubieseis comido.
<i>Ellos</i>	hubieran, habrían y hubiesen comido.

Futuro simple

(*Futuro imperfecto*)

SINGULAR

PLURAL

<i>Yo</i>	com-iere.	<i>Nosotros</i>	com-iéremos.
<i>Tú</i>	com-ieres.	<i>Vosotros</i>	com-iereis.
<i>El</i>	com-iere.	<i>Ellos</i>	com-ieren.

Futuro compuesto

(*Futuro perfecto*)

SINGULAR

PLURAL

<i>Yo</i>	hubiere comido.	<i>Nosotros</i>	hubiéremos comido.
<i>Tú</i>	hubieres comido.	<i>Vosotros</i>	hubiereis comido.
<i>El</i>	hubiere comido.	<i>Ellos</i>	hubieren comido.

3.^a Conjugacion.—Verbos terminados en ir

VERBO MODELO : **RECIBIR**

MODO IMPERSONAL ó INFINITIVO

Forma substantiva ó voz nominal.	RECIB-IR.
Adjetivo pasivo (participio).	<i>recib-ido.</i>
Submodificativo (gerundio).	<i>recib-iendo.</i>

MODO INDICATIVO

Presente

SINGULAR		PLURAL	
<i>Yo.</i>	recib-o.	<i>Nosotros.</i>	recib-imos.
<i>Tú.</i>	recib-es.	<i>Vosotros.</i>	recib-is.
<i>El.</i>	recib-e.	<i>Ellos.</i>	recib-en.

Pretérito imperfecto

SINGULAR		PLURAL	
<i>Yo.</i>	recib-ia.	<i>Nosotros.</i>	recib-íamos.
<i>Tú.</i>	recib-ias.	<i>Vosotros.</i>	recib-íais.
<i>El.</i>	recib-ia.	<i>Ellos.</i>	recib-ían.

Pretérito perfecto

SINGULAR

<i>Yo.</i>	recib-i, he recibido ó hube recibido.
<i>Tú.</i>	recib-iste, has recibido ó hubiste recibido.
<i>El.</i>	recib-ió, ha recibido ó hubo recibido.

PLURAL

<i>Nosotros.</i>	recib-imos, hemos recibido ó hubimos recibido.
<i>Vosotros.</i>	recib-isteis, habéis recibido ó hubisteis recibido.
<i>Ellos.</i>	recib-ieron, han recibido ó habieron recibido.

Pluscuamperfecto

SINGULAR

<i>Yo.</i>	había recibido.
<i>Tú.</i>	habías recibido.
<i>El.</i>	había recibido.

PLURAL

<i>Nosotros.</i>	habíamos recibido.
<i>Vosotros.</i>	habíais recibido.
<i>Ellos.</i>	habían recibido.

Futuro simple

(*Futuro imperfecto*)

SINGULAR		PLURAL	
<i>Yo.</i>	recib-iré.	<i>Nosotros.</i> . . .	recib-iremos
<i>Tú.</i>	recib-irás.	<i>Vosotros.</i> . . .	recib-iréis.
<i>El.</i>	recib-irá.	<i>Ellos.</i>	recib-irán.

Futuro compuesto

(*Futuro perfecto*)

SINGULAR		PLURAL	
<i>Yo.</i>	habré recibido.	<i>Nosotros.</i>	habremos recibido.
<i>Tú.</i>	habrás recibido.	<i>Vosotros.</i>	habréis recibido.
<i>El.</i>	habrá recibido.	<i>Ellos.</i>	habrán recibido.

MODO IMPERATIVO

SINGULAR	PLURAL
(Carece de 1. ^a persona.)	Recib-amos nosotros.
Recib-e tú.	Recib-id vosotros.
Recib-a él.	Recib-an ellos.

MODO SUBJUNTIVO

Presente

SINGULAR	PLURAL		
<i>Yo.</i>	recib-a.	<i>Nosotros.</i> . . .	recib-amos.
<i>Tú.</i>	recib-as.	<i>Vosotros.</i> . . .	recib-áis.
<i>El.</i>	recib-a.	<i>Ellos.</i>	recib-an.

Condicional simple

(*Pretérito imperfecto*)

SINGULAR	
<i>Yo.</i>	recib-iera, recib-iría y recib-iese.
<i>Tú.</i>	recib-ieras, recib-irías y recib-ieses.
<i>El.</i>	recib-iera, recib-iría y recib-iese.

PLURAL

<i>Nosotros.</i> . . .	recib-iéramos, recib-iríamos y recib-iésemos.
<i>Vosotros.</i> . . .	recib-ierais, recib-iriais y recib-ieseis.
<i>Ellos.</i>	recib-ieran, recib-irían y recib-iesen.

Preterito perfecto

SINGULAR		PLURAL	
<i>Yo.</i>	haya recibido.	<i>Nosotros.</i>	hayamos recibido.
<i>Tú.</i>	hayas recibido.	<i>Vosotros.</i>	hayáis recibido.
<i>El.</i>	haya recibido.	<i>Ellos.</i> . .	hayan recibido.

Condicional compuesto

(*Pluscuamperfecto*)

SINGULAR

<i>Yo.</i>	hubiera, habría y hubiese recibido.
<i>Tú.</i>	hubieras, habrías y hubieses recibido.
<i>El.</i>	hubiera, habría y hubiese recibido.

PLURAL

<i>Nosotros.</i>	hubiéramos, habríamos y hubiésemos recibido.
<i>Vosotros.</i>	hubierais, habriais y hubieseis recibido.
<i>Ellos.</i>	hubieran, habrían y hubiesen recibido.

Futuro simple

(*Futuro imperfecto*)

SINGULAR		PLURAL	
<i>Yo.</i>	recib-iere.	<i>Nosotros.</i> . .	recib-iéremos.
<i>Tú.</i>	recib-ieres.	<i>Vosotros.</i> . .	recib-iereis.
<i>El.</i>	recib-iere.	<i>Ellos.</i> . . .	recib-ieren.

Futuro compuesto

(*Futuro perfecto*)

SINGULAR		PLURAL	
<i>Yo.</i>	hubiere recibido.	<i>Nosotros.</i>	hubiéremos recibido.
<i>Tú.</i>	hubieres recibido.	<i>Vosotros.</i>	hubiereis recibido.
<i>El.</i>	hubiere recibido.	<i>Ellos.</i> . . .	hubieren recibido.

Conjugación de un verbo en la forma reflexiva ⁽¹⁾

VERBO MODELO : LAVARSE

MODO IMPERSONAL ó INFINITIVO

Forma substantiva ó voz nominal	LAVARSE.
Adjetivo pasivo (participio)	<i>lavándose.</i>
Submodificativo (gerundio)	<i>lavándose.</i>

MODO INDICATIVO

Presente

SINGULAR		PLURAL	
<i>Yo.</i>	me lavo.	<i>Nosotros.</i>	nos lavamos.
<i>Tú.</i>	te lavas.	<i>Vosotros.</i>	os laváis.
<i>El.</i>	se lava.	<i>Ellos.</i>	se lavan.

Preterito imperfecto

SINGULAR		PLURAL	
<i>Yo.</i>	me lavaba.	<i>Nosotros.</i>	nos lavábamos.
<i>Tú.</i>	te lavabas.	<i>Vosotros.</i>	os lavabais.
<i>El.</i>	se lavaba.	<i>Ellos.</i>	se lavaban.

Preterito perfecto

SINGULAR

<i>Yo.</i>	me lavé, me he lavado ó me hube lavado.
<i>Tú.</i>	te lavaste, te has lavado ó te hubiste lavado.
<i>El.</i>	se lavó, se ha lavado ó se hubo lavado.

PLURAL

<i>Nosotros.</i>	nos lavamos, nos hemos lavado ó nos hubimos lavado.
<i>Vosotros.</i>	os lavasteis, os habéis lavado ó os hubisteis lavado.
<i>Ellos.</i>	se lavaron, se han lavado ó se hubieron lavado.

(1) Lo mismo se conjuga la forma reciproca, pero carece de singular.

Pluscuamperfecto

SINGULAR		PLURAL
<i>Yo.</i> . . .	me había lavado.	<i>Nosotros</i> nos habíamos lavado
<i>Tú.</i> . . .	te habías lavado.	<i>Vosotros</i> os habíais lavado.
<i>El.</i> . . .	se había lavado.	<i>Ellos.</i> . . se habían lavado.

Futuro simple

(*Futuro imperfecto*)

SINGULAR		PLURAL
<i>Yo.</i>	me lavaré.	<i>Nosotros.</i> . . nos lavaremos.
<i>Tú.</i>	te lavarás.	<i>Vosotros.</i> . . os lavaréis.
<i>El.</i>	se lavará.	<i>Ellos.</i> . . . se lavarán.

Futuro compuesto

(*Futuro perfecto*)

SINGULAR		PLURAL
<i>Yo.</i>	me habré lavado.	<i>Nosotros</i> nos habremos lavado
<i>Tú.</i>	te habrás lavado.	<i>Vosotros</i> os habréis lavado.
<i>El.</i>	se habrá lavado.	<i>Ellos.</i> . . se habrán lavado.

MODO IMPERATIVO

SINGULAR	PLURAL
Carece de 1. ^a persona.)	Lavémonos nosotros.
Lávate tú.	Lavaos vosotros.
Lávese él.	Lávensen ellos.

MODO SUBJUNTIVO

Presente

SINGULAR		PLURAL
<i>Yo.</i>	me lave.	<i>Nosotros.</i> . . nos lavemos.
<i>Tú.</i>	te laves.	<i>Vosotros.</i> . . os lavéis.
<i>El.</i>	se lave.	<i>Ellos.</i> . . . se laven.

Condicional simple

(*Pretérito imperfecto*)

SINGULAR

<i>Yo.</i>	me lavara, me lavaría y me lavase.
<i>Tú.</i>	te lavaras, te lavarías y te lavases.
<i>El.</i>	se lavara, se lavaría y se lavase.

PLURAL

<i>Nosotros</i> . . .	nos laváramos, nos lavaríamos y nos lavásemos.
<i>Vosotros</i> . . .	os lavarais, os lavaríais y os lavaseis.
<i>Ellos</i>	se lavaran, se lavarían y se lavasen.

Pretérito perfecto

SINGULAR

PLURAL

<i>Yo</i>	me haya lavado.	<i>Nosotros</i> nos hayamos lavado.
<i>Tú</i>	te hayas lavado.	<i>Vosotros</i> os hayáis lavado.
<i>El</i>	se haya lavado.	<i>Ellos</i> . . . se hayan lavado.

Condicional compuesto

(*Pluscuamperfecto*)

SINGULAR

<i>Yo</i>	me hubiera, me habría y me hubiese lavado.
<i>Tú</i>	te hubieras, te habrías y te hubieses lavado.
<i>El</i>	se hubiera, se habría y se hubiese lavado.

PLURAL

<i>Nosotros</i> . . .	nos hubiéramos, nos habríamos y nos hubiésemos lavado.
<i>Vosotros</i> . . .	os hubierais, os habrías y os hubieseis lavado.
<i>Ellos</i>	se hubieran, se habrían y se hubiesen lavado.

Futuro simple

(*Futuro imperfecto*)

SINGULAR

PLURAL

<i>Yo</i>	me lavare.	<i>Nosotros</i> . . .	nos laváremos.
<i>Tú</i>	te lavares.	<i>Vosotros</i> . . .	os lavareis.
<i>El</i>	se lavare.	<i>Ellos</i>	se lavaren.

Futuro compuesto

(*Futuro perfecto*)

SINGULAR

PLURAL

<i>Yo</i>	me hubiere lavado.	<i>Nos</i>	nos hubiéremos lavado
<i>Tú</i>	te hubieres lavado.	<i>Vos</i>	os hubiereis lavado.
<i>El</i>	se hubiere lavado.	<i>Ellos</i>	se hubieren lavado.

CONJUGACIÓN DE LA FORMA PASIVA

VERBO MODELO: SER CONOCIDO (1)

MODO IMPERSONAL Ó INFINITIVO

Forma substantiva ó voz nominal.	SER CONOCIDO.
Adjetivo pasivo (participio).	<i>siendo conocido.</i>
Submodificativo (gerundio).	<i>siendo conocido.</i>

MODO INDICATIVO

Presente

SINGULAR		PLURAL	
<i>Yo.</i>	soy conocido.	<i>Nosotros.</i> .	somos conocidos.
<i>Tú.</i>	eres conocido.	<i>Vosotros.</i> .	sois conocidos.
<i>El.</i>	es conocido.	<i>Ellos.</i> . .	son conocidos.

Pretérito imperfecto

SINGULAR		PLURAL	
<i>Yo</i>	era conocido.	<i>Nosotros.</i> .	éramos conocidos.
<i>Tú</i>	eras conocido.	<i>Vosotros.</i> .	erais conocidos.
<i>El</i>	era conocido.	<i>Ellos.</i> . .	eran conocidos.

Pretérito perfecto

SINGULAR

<i>Yo</i>	fui, he sido ó hube sido conocido.
<i>Tú</i>	fuiste, has sido ó hubiste sido conocido.
<i>El</i>	fué, ha sido ó hubo sido conocido.

PLURAL

<i>Nosotros.</i>	fuimos, hemos sido ó hubimos sido conocidos.
<i>Vosotros.</i>	fuisteis, habéis sido ó hubisteis sido conocidos.
<i>Ellos</i>	fueron, han sido ó hubieron sido conocidos.

(1) Excusado nos parece advertir que para el femenino deberá tomarse la terminación genérica correspondiente: *ser conocida*.

Pluscuamperfecto

SINGULAR		PLURAL	
<i>Yo</i> . . .	había sido conocido.	<i>Nosotros</i> . .	habíamos sido conocidos.
<i>Tú</i> . . .	habías sido conocido.	<i>Vosotros</i> . .	habíais sido conocidos.
<i>El</i> . . .	había sido conocido.	<i>Ellos</i> . . .	habían sido conocidos.

Futuro simple

(*Futuro imperfecto*)

SINGULAR		PLURAL	
<i>Yo</i>	seré conocido.	<i>Nosotros</i> . .	seremos conocidos.
<i>Tú</i>	serás conocido.	<i>Vosotros</i> . .	seréis conocidos.
<i>El</i>	será conocido.	<i>Ellos</i> . . .	serán conocidos.

Futuro compuesto

(*Futuro perfecto*)

SINGULAR		PLURAL	
<i>Yo</i> . . .	habré sido conocido.	<i>Nosotros</i> . .	habremos sido conocidos.
<i>Tú</i> . . .	habrás sido conocido.	<i>Vosotros</i> . .	habréis sido conocidos.
<i>El</i> . . .	habrá sido conocido.	<i>Ellos</i> . . .	habrán sido conocidos.

MODO IMPERATIVO

SINGULAR	PLURAL
Sea yo conocido.	Seamos nosotros conocidos.
Sé tú conocido.	Sed vosotros conocidos.
Sea él conocido.	Sean ellos conocidos.

MODO SUBJUNTIVO

Presente

SINGULAR		PLURAL	
<i>Yo</i>	sea conocido.	<i>Nosotros</i> . .	seamos conocidos.
<i>Tú</i>	seas conocido.	<i>Vosotros</i> . .	seáis conocidos.
<i>El</i>	sea conocido.	<i>Ellos</i> . . .	sean conocidos.

Condicional simple

(*Pretérito imperfecto*)

SINGULAR	
<i>Yo</i>	fuera, sería y fuese conocido.
<i>Tú</i>	fueras, serías y fueses conocido.
<i>El</i>	fuera, sería y fuese conocido.

PLURAL

<i>Nosotros</i>	fuéramos, seríamos y fuésemos conocidos.
<i>Vosotros</i>	fuerais, seriais y fueseis conocidos.
<i>Ellos</i>	fueran, serian y fuesen conocidos.

Pretérito perfecto

SINGULAR		PLURAL	
<i>Yo</i>	haya sido conocido.	<i>Nosotros</i>	hayamos sido conocidos.
<i>Tú</i>	hayas sido conocido.	<i>Vosotros</i>	hayáis sido conocidos.
<i>El</i>	haya sido conocido.	<i>Ellos</i>	hayán sido conocidos.

Condicional compuesto

(*Pluscuamperfecto*)

SINGULAR

<i>Yo</i>	hubiera, habría y hubiese sido conocido.
<i>Tú</i>	hubieras, habrías y hubieses sido conocido.
<i>El</i>	hubiera, habría y hubiese sido conocido.

PLURAL

<i>Nosotros</i>	hubiéramos, habríamos y hubiésemos sido conocidos.
<i>Vosotros</i>	hubierais, habrías y hubieseis sido conocidos.
<i>Ellos</i>	hubieran, habrían y hubiesen sido conocidos.

Futuro simple

(*Futuro imperfecto*)

SINGULAR		PLURAL	
<i>Yo</i>	fuere conocido.	<i>Nosotros</i>	fuéremos conocidos.
<i>Tú</i>	fueres conocido.	<i>Vosotros</i>	fuereis conocidos.
<i>El</i>	fuere conocido.	<i>Ellos</i>	fueren conocidos.

Futuro compuesto

(*Futuro perfecto*)

SINGULAR		PLURAL	
<i>Yo</i>	hubiere sido conocido.	<i>Nosotros</i>	hubiéremos sido conocidos.
<i>Tú</i>	hubieres sido conocido.	<i>Vosotros</i>	hubiereis sido conocidos.
<i>El</i>	hubiere sido conocido.	<i>Ellos</i>	hubieren sido conocidos.

Ortología y Prosodia

PARA LA PRIMERA SECCIÓN

¿Qué es *lenguaje*?

El medio que empleamos para expresar nuestros pensamientos.

¿Cómo se divide el *lenguaje*?

En *mímico*, *oral* y *gráfico*.

¿Cuándo el lenguaje es *mímico*?

Cuando para expresar nuestros pensamientos nos servimos de ciertos gestos del rostro, movimientos de la mano ó de otras partes del cuerpo.

¿Cuál es el lenguaje *oral*?

El compuesto de sonidos que formamos en la boca, articulando ciertas partes de la misma: su empleo se llama *hablar*.

¿Qué es *hablar*?

Expresar nuestros pensamientos por medio de palabras.

¿Qué es *palabra*?

La expresión de una idea.

¿Qué son *ideas*?

El conocimiento que tenemos ó adquirimos de las cosas, de las cualidades, de los hechos ó de sus relaciones.

¿Cuál es el lenguaje *gráfico*?

La representación de nuestros pensamientos en el papel, lienzo ú otra materia, por medio de sig-

nos que dibujamos ó estampamos. El lenguaje gráfico más completo es el alfabético, y su empleo se llama *escribir*.

¿Qué es, pues, *escribir*?

Expresar nuestras ideas por medio de letras.

De las letras

¿Qué son *letras*?

Los signos escritos con que representamos los sonidos orales.

¿Cuántas son las *letras*?

Las letras en el [abecedario español son veintinueve.

¿Cómo se dividen las letras por su significación?

En *vocales* y *consonantes*.

¿Cuáles son las *vocales*?

Los sonidos puros que pronunciamos sin preparación sensible de los órganos de la boca; esto es, por la sola emisión del aire al salir de los pulmones. Las vocales son cinco: *á, é, i, ó, ú*.

¿Cuáles son las *consonantes*?

Aquellas letras que sólo se pronuncian ó suenan con el auxilio de una vocal, y son veinticuatro: *b, c, ch, d, f, g, h, j, k, l, ll, m, n, ñ, p, q, r, rr, s, t, v, x, y, z*.

¿Cómo se dividen las letras por su forma y tamaño?

En *minúsculas* y *mayúsculas*.

¿Cuáles son las *minúsculas* y cuáles son las *mayúsculas*?

Se llaman minúsculas, en un mismo alfabeto, á las menores, y mayúsculas á las mayores y de más elegantes formas.

¿Cómo se dividen las letras por su forma?

En *sencillas*, *dobles* y *compuestas*.

¿Cuáles son las *sencillas*?

Aquellas que tienen un solo signo; como la *b*, *d*, *f*, *m*, *s*, etc.

¿Cuáles son las *dobles*?

La *ll* y la *rr* que tienen dos signos iguales.

¿Y *compuestas*?

Letra compuesta solamente es la *ch*, que consta de dos signos ó letras diferentes: la *c* y la *h*.

De las sílabas

PARA LA SEGUNDA SECCIÓN

¿Qué es *sílaba*?

Cualquier sonido simple ó conjunto de sonidos articulados que se pronuncian en una sola emisión de voz; v. g.: *á*, *tú*, *es*, *pan*, *tres*, *luz*, *bien*.

¿Cómo pueden ser las sílabas en razón de sus vocales?

Simples y *compuestas*.

¿Cuándo las sílabas son *simples*?

Cuando en ellas sólo hay una vocal; v. g.: *ár-bol*, *cam-pa-na*, *im-por-tan-tes*.

¿Cuándo son *compuestas*?

Cuando tienen dos ó tres vocales, como *dió*, *seis*, *cues-tión*, *buey*, *guay*.

¿Qué forman las vocales en las sílabas compuestas?

Diptongos ó triptongos.

¿Qué es *diptongo*?

La reunión de dos vocales que se pronuncian de una sola vez; v. g.: *ay, ue, oy, eu, ia.*

¿Qué es necesario para formar diptongo?

Que, de las dos vocales reunidas, sea una *débil* y otra *fuerte*, y las dos *débiles*.

¿Qué vocales son *débiles* y cuáles *fuertes*?

Son débiles la *í* y la *ú*, y fuertes la *á*, la *é*, y la *ó*.

Según esto, ¿cuántos pueden ser los diptongos?

Catorce, á saber: *ai, au, ei, eu, ia, ie, io, iu, oi, ou, ua, ue, ui, uo.*

¿Qué es *triptongo*?

La reunión de tres vocales pronunciadas de una sola vez.

¿Qué se requiere para formar triptongo?

Que haya dos vocales débiles con una fuerte en medio.

¿Cuántos son los triptongos?

La Academia de la Lengua sólo reconoce estos cuatro: *iai, iei, uai, uei* (que en su mayoría corresponden á los verbos acabados en *iar yuar*); pero existen otros tres, aunque de escasísimo empleo, y son: *ioi*, como en *hioides* (1); *iau*, como en *miau*, y *uan*, como en *guan*.

¿Cómo pueden ser las sílabas por razón de sus consonantes?

Directas, inversas y mixtas simples; directas, inversas y mixtas dobles.

(1) Hueso de la lengua.

¿Cuáles son *directas simples*?

Las que llevan la vocal después de la consonante; v. g.: *si, tú, me-sa, bo-ti-na, ca-mi-ne-ro*.

¿Cuáles son *inversas simples*?

Las que tienen la vocal antes de la consonante; v. g.: *el, ir, om, es, ab, un*.

¿Cuáles son *mixtas simples*?

Las que tienen la vocal en medio de dos consonantes; como *luz, pan, cor-del, bas-tón, gar-ban-zos*.

¿Cuáles son *directas dobles*?

Directas dobles ó de contracción son aquellas que tienen la vocal después de dos consonantes; como *ble, pro, tri, flu, gra*.

¿Cuáles son *inversas dobles*?

Aquellas en que la vocal está antes de dos consonantes; v. g.: *abs, ins, obs, urs, ist*.

¿Cuáles son *mixtas dobles*?

Aquellas en que la vocal está entre tres ó más consonantes; como en *flan, bris, cons, pers, trans*.

De las palabras

¿Qué es *palabra*?

Una sílaba ó reunión de sílabas que expresan una idea cualquiera; v. g.: *yo, más, libro, ciudad, pesado, escribir, todavía*.

¿Cómo se dividen las palabras por el número de sílabas?

En *monosílabas* y *polisílabas*.

¿Cuáles son las *monosílabas*?

Las que tienen una sola sílaba; como *sol*, *par*, *tres*, *Juan*.

¿Cuáles son *polisílabas*?

Las que tienen más de una sílaba, como *reloj*, *pizarra*, *campanilla*; denominándose *bisílabas* las que constan de dos sílabas; *trisílabas* las de tres, etc.

¿Qué otra cosa debe tenerse presente para la recta pronunciación?

La *cantidad prosódica* en las sílabas y el *acento* de las palabras.

¿Qué es *cantidad prosódica*?

El mayor ó menor tiempo comparativo que se emplea en la pronunciación de las sílabas de cada palabra.

¿Cómo se dividen las sílabas según su cantidad prosódica?

En *breves* y *largas*.

¿Qué sílabas son *breves*?

Las que se pronuncian en menos tiempo que las demás de que consta la palabra; v. g.: en el vocablo *alabanza*, son breves *a*, *la* y *za*.

¿Qué sílabas son *largas*?

Las que empleamos más tiempo en pronunciarlas con relación á las demás de la palabra; v. g.: en el vocablo *preparación*, las sílabas *pre* y *ción* son largas.

¿Qué sílabas son *breves* y cuáles *largas* por su naturaleza?

Se reputan breves las sílabas que constan de un sonido simple ó vocal y las directas simples, y largas todas las demás.

¿Las sílabas tienen siempre una misma cantidad prosódica?

Consideradas aisladamente, sí; pero pueden cambiarse las breves en largas y éstas en breves, según el lugar que ocupe el acento prosódico; v. g.: en la palabra *Sócrates*, la sílaba primera, que por su naturaleza es breve, pasa á ser larga, y las dos últimas siendo aisladamente largas se cambian en breves.

¿Qué es *acento prosódico*?

La mayor elevación de voz que damos á una sílaba de cada palabra, llamada por tal razón *sílaba dominante*.

¿Cómo se dividen las palabras según el acento?

En *agudas*, *llanas* ó *graves*, *esdrújulas* y *esdrújulísimas* ó *sobreesdrújulas*.

¿Qué palabras son *agudas*?

Aquellas en que la fuerza de la pronunciación ó acento prosódico recae sobre la última sílaba; v. g.: *reloj*, *caminar*, *Mataró*, *aragonés*.

¿Qué palabras son *llanas* ó *graves*?

Aquellas en que la fuerza de la pronunciación cae sobre la penúltima sílaba; como *pizarra*, *cadáver*, *maderos*, *Barcelona*.

¿Cuáles son *esdrújulas*?

Aquellas en que la fuerza de la pronunciación recae sobre la antepenúltima sílaba; como *pájaro*, *kilómetro*, *gramática*, *relámpago*.

¿Cuáles son *esdrújulísimas* ó *sobreesdrújulas*?

Aquellas en que la fuerza de la pronunciación recae en sílaba anterior á la antepenúltima; v. g.: *pidesela*, *dijerontelo*, *castiguesemele*, *últimamente*.

¿Cómo se dividen las palabras por su estructura?

En *simples* y *compuestas*.

¿Cuándo son *simples*?

Cuando constan de un solo vocablo; como *agua*, *sala*, *plumas*, *decir*, *poner*.

¿Y *compuestas*?

Cuando constan de dos ó más voces simples; como *paraguas*, *antesala*, *portaplumas*, *contradecir*, *disponer*.

¿Cómo se dividen las palabras por su origen?

En *primitivas* y *derivadas*.

¿Cuáles son *primitivas*?

Las que no proceden de otras de nuestro idioma; como *pan*, *libro*, *rojo*, *escribir*.

¿Cuáles son *derivadas*?

Las que nacen ó se originan de las primitivas; como *panadero*, *librería*, *rojizo*, *escribiente*.

División de la Gramática

PARA LA TERCERA SECCIÓN

¿Qué es *idioma* ó *lengua*?

El conjunto de palabras adoptadas para expresar los pensamientos en cada nación.

¿Qué es *dialecto*?

El idioma particular ó especial modo de hablar de una comarca que forma parte de su nación; como el *gallego* y *valenciano* en España (1).

¿Qué es *lengua madre*?

Aquella que ha servido para la formación de otras varias; como la *latina*.

¿Qué son *lenguas derivadas*?

Las originadas de una lengua madre; como la *española*, *francesa* é *italiana*, que proceden de la *latina*.

¿Qué son *lenguas vivas* y cuáles *muertas*?

Son *vivas* las lenguas que tienen empleo corriente en la conversación; como la *española*, *inglesa*, *alemana*, etc.; y *muertas*, las que ya no se hablan, como el *latín* y el *griego antiguo*.

¿Qué es *gramática* de una lengua?

El arte de hablar y escribir las palabras con propiedad y corrección. Y como ARTE quiere decir *conjunto de reglas ó preceptos para hacer bien una cosa*,» resulta que por GRAMÁTICA debe entenderse: «*Un conjunto de reglas, preceptos y definiciones que han de tenerse presentes para hablar y escribir bien un idioma cualquiera*» (2).

¿Cómo se llama la *gramática española*?

Ordinariamente se la denomina GRAMÁTICA CASTELLANA, por ser la lengua que empezó á hablarse en el antiguo reino de Castilla, desde donde se extendió á toda la nación (3).

¿Cómo se divide la GRAMÁTICA?

En cinco partes: *Analogía*, *Análisis lógico*, *Sintaxis*, *Prosodia* y *Ortografía*.

¿Qué es *Analogía*?

La parte de la Gramática que estudia separadamente las palabras y sus accidentes ó variaciones, agrupando aquellas voces que expresan una misma clase de ideas.

¿Qué es *Análisis lógico*?

La parte de la Gramática que nos enseña á conocer la oración y sus miembros.

¿Qué es *Sintaxis*?

La parte de la Gramática que estudia la construcción de las oraciones y el orden y dependencia de las palabras en cada oración.

¿Qué es *Prosodia*?

La parte de la Gramática que nos enseña la pronunciación de las sílabas y palabras, las pausas que requiere cada parte del período ó discurso y el tono que debe darse á la voz en armonía con los signos ortográficos.

¿Qué es *Ortografía*?

La parte de la Gramática que enseña á emplear las letras con que han de escribirse las palabras, y el buen uso de los signos auxiliares en la escritura.

Analogía.—Partes de la Oración

¿Qué es *oración ó proposición*?

Una ó más palabras que expresan un pensamiento; v. g.: *Venid. Ayer fuimos á paseo. Los niños aplicados obtendrán siempre el cariño de sus maestros.*

¿Cómo se clasifican las palabras en la Analogía?

En nueve grupos, llamados *partes de la oración*, *Artículo, nombre, pronombre, adjetivo, verbo, adverbio, preposición, conjunción é interjección* (1).

(1) No incluimos como parte de la oración el llamado *participio*, porque éste no es, en rigor, más que un adjetivo verbal, y como tal lo estudiamos en este COMPENDIO.

¿Qué es *artículo*?

Una parte de la oración que se antepone al nombre para determinarlo y limitar su extensión; como *el libro*; *la pluma*; *los mapas*.

¿Qué es *nombre sustantivo*?

Una parte de la oración que expresa las cosas corpóreas; como *niño*, *paloma*, *silla*; y las imaginarias ó abstractas; como *virtud*, *inteligencia*, *felicidad*.

¿Qué es *pronombre*?

Una parte de la oración que se pone en lugar del nombre; como *yo*, *tú*, *ella*, *nosotros*.

¿Qué es *adjetivo*?

Una parte de la oración que expresa la cualidad de los sustantivos, ó alguna circunstancia que los determine; como *vestido nuevo*, *fruta verde*, *otro libro*, *este mapa*, *varias plumas*.

¿Qué es *verbo*?

Una parte de la oración que expresa la existencia de los seres, su estado, acción ó movimiento; como *ser*, *estar*, *sentir*, *escribir*, *correr*, etc.

¿Qué es *adverbio*?

Una parte de la oración que modifica la acción ó significación del verbo ó de otra palabra á la cual acompaña; como *bien*, *mal*, *cerca*, *tarde*, *demasiado*.

¿Qué es *preposición*?

Una parte de la oración que une dos palabras y expresa la dependencia que hay entre éstas; como *en*, *por*, *sin*, *tras*, etc.

¿Qué es *conjunción*?

Una parte de la oración que enlaza dos oraciones

ó preposiciones y expresa la relación que hay entre ellas; como *y*, *pues*, *si*, *conque*, etc.

¿Qué es *interjección*?

Una ó varias palabras que expresan de un modo rápido y conciso los afectos de nuestro ánimo, demostrando alegría, dolor, sorpresa, horror, miedo, etc.; como *¡hola!*, *¡ay!*, *¡chitón!*

¿Cómo se dividen estas partes de la oración?

En *variables* é *invariables*.

¿Cuáles son las *variables*?

El artículo, nombre, pronombre, adjetivo y verbo.

¿Y las *invariables*?

El adverbio, la preposición, conjunción é interjección.

¿Por qué se llaman *variables* las cinco primeras partes de la oración?

Porque alteran su estructura ó forma cambiando sus terminaciones; como en *hij-o*, *hij-a*, *hij-os*, *hij-as*; *nuev-o*, *nuev-a*, *nuev-os*, *nuev-as*. Estas variaciones se llaman *accidentes*.

¿Cuáles son los *accidentes* de las palabras variables?

En el artículo, nombre, pronombre y adjetivo, los accidentes son de *número* y *género*; en cuanto al verbo, sus accidentes son de *modo*, *tiempo*, *número* y *persona*; cuyo conjunto de variaciones constituye la *conjugación*.

¿Qué es *número gramatical*?

El accidente por el que distinguimos uno de muchos.

¿Cuántos son los números?

Dos: *singular* y *plural*.

¿Cuál es el número *singular*?

El que se refiere á una sola persona, cosa, cualidad ó acción; como *niño, pluma, obscuro, escribiré*, etc.

¿Cuál es el *plural*?

El que se refiere á varias personas, cosas, cualidades ó acciones; como *niños, plumas, oscuros, escribiremos*.

¿Qué es *género gramatical*?

El accidente que nos sirve para distinguir el sexo de los seres.

¿Cuántos son los géneros?

Dos: el *masculino*, que se refiere al sexo *macho*, y el *femenino*, que nos indica el sexo *hembra*; aunque el uso aplica también estos géneros á muchas cosas que carecen de sexo. Para los conceptos indeterminados se admite el género llamado *neutro*, como *lo grande, lo cierto, lo mio, lo justo*, etc.

¿Qué partes de la oración pueden tener género gramatical?

Solamente el nombre y pronombre; pues el artículo y el adjetivo acomodan sus formas y terminaciones al género de los nombres ó pronombres á quienes se juntan.

Del artículo

¿Qué es *artículo*?

Una parte de la oración que se antepone al nombre para determinarlo y limitar su extensión.

¿Cómo se divide el artículo?

En *determinado* é *indeterminado*.

¿ Cuál es el artículo *determinado*?

El y su plural *los*, para el masculino; *la* y su plural *las*, para el femenino, y *lo*, para el neutro, que carece de plural.

¿ Cuál es el artículo *indeterminado*?

Un y su plural *unos* para el masculino; *una* y su plural *unas* para el femenino.

¿ Cuándo el artículo femenino se cambia por el masculino?

Cuando el nombre femenino y singular á quien precede empieza con *a* ó con *ha* y la pronunciación carga sobre la primera sílaba; v. g.: *el* asa, *el* hambre, *un* alma, *un* águila, etc. En plural siguen la regla general: *las* asas, *unas* águilas.

Las palabras *el*, *la*, *lo*, *los*, *las*, ¿ son siempre artículos?

No: son artículos cuando preceden y determinan al nombre, y son pronombres cuando se juntan con los verbos; v. g.: *el* niño (artículo), *él* vendrá (pronombre); *la* gallina (artículo), *la* mataremos (pronombre); *los* árboles (artículo), *los* podaron (pronombre). Cuando *él* es pronombre se acentúa; los demás no.

¿ Las palabras *al* y *del* cómo se forman?

Por contracción de las preposiciones *á* y *de* y el artículo *el*, y equivalen á *á el* y *de el*.

Del nombre y su división

PARA LA CUARTA SECCIÓN

¿Qué es *nombre* ó *substantivo*?

Una parte de la oración que expresa las cosas corpóreas, como *niño, paloma, silla*, y las imaginarias ó abstractas, como *virtud, inteligencia, felicidad*.

¿Cómo se divide el nombre?

Por su aplicación ó extensión, en *propio* ó *individual*, *común* y *colectivo*; por su origen, en *primitivo* y *derivado*, y por su estructura ó forma, en *simple* y *compuesto*.

¿Qué es nombre *propio* ó *individual*?

El que se aplica á una sola persona ó cosa determinada; v. g.: *Antonio, España, Ebro, Moncayo, Barcelona*.

¿Qué es nombre *común* ó *genérico*?

El que conviene á todos los seres de una misma serie, clase ó especie; como *hombre, nación, río, monte, perro, tintero*.

¿Qué es nombre *colectivo*?

Aquel que estando en singular expresa reunión ó conjunto de personas ó cosas; como *rebaño, familia, enjambre, multitud*.

¿Qué son nombres *primitivos*?

Aquellos que no se originan de otra palabra de nuestro idioma: como *agua, carne, zapato, campana*.

¿Cuáles son *derivados*?

Los que nacen ó se originan de los primitivos, como *aguador, carnicero, zapatero, campanario*.

¿Cómo se subdividen los nombres derivados?

En *nominales, verbales, aumentativos, diminutivos* y *despectivos*.

¿Qué nombres son *derivados nominales*?

Los originados de otros nombres; como *casero*, que se deriva de casa; *montero*, de monte; *carbonería*, de carbón, etc. También pertenecen á esta clase los *patronímicos* ó apellidos; como *Sánchez, Jiménez, Fernández*; derivados respectivamente de los nombres propios *Sancho, Jimeno, Fernando*, etc.

¿Cuáles son *derivados verbales*?

Los que se originan de verbos; como *cazador*, de cazar; *escribanía*, de escribir; *lección* y *lectura*, de leer; *nacimiento*, de nacer; *labranza*, de labrar, etc.

¿Cuáles son *aumentativos*?

Los derivados que aumentan ó agrandan la significación de su primitivo: terminan en *on, azo, ote*, si son masculinos, y en *ona, aza, ota*, si son femeninos; v. g.: de hombre, *hombrón, hombrazo, hombronazo, hombrote*, y de mujer, *mujerona, mujeraza, mujerota*.

¿Cuáles son los *diminutivos*?

Los derivados que achican ó disminuyen la significación de sus primitivos: terminan en *ito, ico, illo* y *uelo*, si son masculinos y en *ita, ica, illa* ó *uela*, si son femeninos; como de pozo, *pocito, pocico, pocillo, pozuelo*; de aldea, *aldeita, aldeica, aldeilla* y *aldehyela*.

¿Cuáles son los *despreciativos* ó *despectivos*?

Aquellos que indican menosprecio ó mofa; como *casucha, poetastro, pajarraco, tipejo, botarate*, etc.

¿Y bastará que un nombre termine como el aumentativo ó diminutivo para que sea reputado por tal?

No; es preciso que sea derivado y que realmente aumente ó disminuya la significación de su primitivo. Por esta razón no son aumentativos ni diminutivos, aunque lo parezcan, ciertos nombres; como *pescozón, balazo, cogote, favorito, acerico, cuchillo, mejilla, ciruela* y otros.

¿Qué son nombres *simples*?

Aquellos que constan de un solo vocablo; como *manga, pluma, sala, ropa*.

¿Cuáles son *compuestos*?

Los que constan de dos ó más palabras; como *bocamanga, portaplumas, antesala, guardarropa*.

¿Cómo se forman los nombres compuestos?

Ordinariamente de una de estas cuatro maneras:

1.^a De dos sustantivos yuxtapuestos; como *carricoche, ferrocarril, puntapié*.

2.^a De verbo y sustantivo; como *guardafreno, quitamanchas, sacamuclas*.

3.^a De preposición y nombre; como *condiscipulo, entrevista, sobrecarga, contrabando*.

4.^a De dos ó más verbos con otras partes de la oración; como *vaién, quitaipón, correvedile*; ó del adverbio y nombre ó adjetivo, como *bienandanza, malhechor*.

De otros accidentes del nombre

¿ Cuáles son los accidentes del nombre ?

El *número* y el *género*.

¿ Qué es *número* en el nombre ?

El accidente que sirve para distinguir un sér cualquiera de entre muchos de su misma clase ó especie. Los números son dos: *singular* y *plural*.

¿ Cuándo el nombre está en número *singular* ?

Cuando se refiere á una sola persona, animal ó cosa; como *niño*, *cordero*, *árbol*, *pluma*.

¿ Cuándo está en *plural* ?

Cuando se refiere á dos ó más personas, animales ó cosas; como *niños*, *corderos*, *árboles*, *plumas*.

¿ Cómo se forma el plural de los nombres ?

Añadiendo la letra *s* al singular, cuando éste acaba en vocal; como de mesa, *mesas*; de calle, *calles*; de libro, *libros*; de mamá, *mamás*; de café, *cafés*, etc.; y la sílaba *es* si el singular termina en consonante; como de balcón, *balcones*; de pared, *paredes*; de reloj, *relojes*.

¿ Tiene alguna excepción esta regla ?

Sí; algunos nombres que en singular terminan en las vocales *á*, *í*, *ú*, acentuadas, forman el plural añadiéndoles la sílaba *es*; como de albalá, *albalaes*; de bajá, *bajaes*; de borceguí, *borceguies*; de alelí, *alelies*; de tisú, *tisues*; de biricú, *biricues*, etc. *Maravedí*, tiene tres plurales: *maravedis*, *maravedies*, *maravedises*; siendo este último el más usado.

¿ Tienen todos los nombres los dos números ?

No; hay nombres que son *invariables*, los hay que carecen de *plural* y que carecen de *singular*.

¿Qué nombres son *invariables*?

Algunos de los que siendo palabras llanas ó esdrújulas, terminan en *s*, *x* y *z*, los cuales tienen el plural idéntico al singular; como *análisis*, *dosis*, *lunes*, *brindis*; *Dux*, *fénix*, *tórax*, *Martínez*, *Pérez*, *Dominguez* y demás patronímicos.

¿Qué nombres carecen de *plural*?

Los nombres propios; como *Rafael*, *Guadiana*, *Sevilla*; y los de ciencias, virtudes y metales; v. g.: *Astronomía*, *Zoología*, *caridad*, *modestia*, *oro*, *estañó*, etc. Hay sin embargo, algunos que también se usan en plural; como las *Castillas*, las *Américas*, los *Pirineos*, las *Matemáticas*.

¿Qué nombres carecen de *singular*?

Algunos de los que, por expresar en cierto modo ideas colectivas, se usan siempre en plural; como *albricias*, *ambages*, *anales*, *bofes*, *maitines*, *modales*, *nupcias*, *tenazas*, *tijeras*, etc.

¿Qué es *género* en los nombres?

El accidente que sirve para distinguir los sexos. Este género es PROPIO, cuando el nombre representa entidades animadas; como *hombre*, *mujer*, *caballo*, *yegua*, *perro*, *perra*; y es APLICADO si lo referimos á cosas inanimadas y que, por tanto, carecen de sexo; como *casa*, *reloj*, *olivo*, *ciudad*.

¿Cuántos son los géneros?

En la naturaleza no hay más que dos: el *masculino* para expresar el sexo macho, y el *femenino* para indicar el sexo hembra; pero la Academia de la Lengua señala seis, que se denominan: *maseuli-*

no, femenino, neutro, epiceno, común de dos y ambiguo.

¿Qué nombres pertenecen al género *masculino*?

Los que se refieren á varones, como *hombre, niño, Daniel*; á animales machos, como *gato, conejo, caballo*; los que expresan parentesco ú ocupación de hombre, como *nieto, cuñado, albañil*, y otros muchos á los que el uso les ha aplicado este género, como *río, monte, mapa, jardín*.

¿Qué nombres pertenecen al género *femenino*?

Los que se refieren á mujeres; como *niña, Luisa, María*; á animales hembras; como *gallina, cabra, leona*; los que expresan parentesco ú ocupación de mujer; como *abuela, sobrina, modista*, y los que sin expresar sexo ni ocupación se les ha aplicado este género; como *pluma, silla, ventana*.

¿Qué nombres tienen el género *neutro*?

Los adjetivos cuya significación indeterminada sirve únicamente para expresar conceptos generales, precedidos siempre del artículo *lo*; como *lo bueno, lo grande, lo posible, lo mío, lo vuestro*, etc.

¿Qué nombres tienen el género *epiceno*?

A este género corresponden únicamente aquellos nombres de animales que con la misma terminación y artículo abrazan los dos sexos, distinguiéndose éstos con la aplicación de las palabras *macho* ó *hembra*; v. g.: la *culebra macho*, el *cuervo hembra*; una *liebre macho*, un *erizo hembra*.

¿Qué nombres tienen el género *común de dos*?

En este género se incluyen ciertos nombres, aplicados solamente á las personas, y que, teniendo en ambos sexos la misma terminación y significa-

ción, los distinguimos por la aplicación del artículo correspondiente; como *el* reo, *la* reo; *el* conserje, *la* conserje; *un* mártir; *una* mártir; *los* testigos, *las* testigos *.

¿Qué nombres tienen el género *ambiguo*?

Este género comprende algunos nombres de cosas que indistintamente se usan, ya como masculinos, ya como femeninos, pero siempre con idéntica significación; como *dote*, *calor*, *prez*, *mar*; y así podemos decir: *un* dote ó *una* dote; *mucho* calor ó *mu*cha calor; *el* prez ó *la* prez; *el* mar ó *la* mar.

Puente, que fué ambiguo en otros tiempos, es hoy masculino **.

¿Cómo se forma el femenino de algunos nombres?

De una de estas cuatro maneras:

1.^a Añadiendo una *a*, si el masculino termina en consonante; como de *león*, *leon-a*; de *marqués*, *marques-a*; de *pastor*, *pastor-a*.

2.^a Cambiando en *a* la *o* final del masculino; como de *abuelo*, *abuel-a*; de *conejo*, *conej-a*; de *maestro*, *maestr-a*.

3.^a Cambiando las últimas letras de la palabra;

* Todos los llamados *nombres* que figuran con el género *común de dos*, no son en rigor más que adjetivos de una sola terminación, delante de los cuales debe sobreentenderse el sustantivo *hombre* ó *mujer*; v. g.: *el* (hombre) *reo*, *la* (mujer) *reo*; *un* (hombre) *homicida*, *una* (mujer) *homicida*, etc.

** No son ambiguos, aunque se empleen en ambos géneros, ciertos nombres como *pez*, *cometa*, que tienen distinta significación en cada género; v. g.: *el* *pez* de río, *la* *pez* del zapatero; *el* *cometa* celeste, *una* *cometa* de papel.

como de *gall-o*, *gallina*; de *rey*, *reina*; de *act-or*, *act-riz*.

4.^a Empleando palabras diferentes para cada género; como *hombre*, *mujer*, *caballo*, *yegua*, *toro*, *vaca*.

¿Se distingue también por su terminación el género de los nombres?

Algunas veces, sí; y en tales casos se da como pauta que los nombres acabados en *a*, *d* y *z* son femeninos, y masculinos los demás; pero son muchas las excepciones para que podamos fiar en esta regla.

En caso de duda, ¿cómo distinguiremos el género de los nombres?

Aplicando debidamente el artículo *el* ó *los* para el masculino, y *la* ó *las* para el femenino; ó bien consultando el DICCIONARIO DE LA LENGUA.

¿Tiene alguna excepción esta regla?

Sí; pues se emplea el artículo *el* en vez de *la* para los nombres femeninos que empiezan con *a* ó *ha* y la pronunciación carga sobre la primera sílaba; como *el agua*, *el asa*, *el hacha*. La excepción desaparece en plural ó cuando se antepone un adjetivo; v. g.: *las aguas*, *la dulce agua*; *las hachas*, *la fatal hacha*.

Del pronombre

PARA LA QUINTA SECCIÓN

¿Qué es *pronombre*?

Una parte de la oración que se pone en lugar del nombre.

¿Cómo se dividen los pronombres?

En *personales, relativos é indeterminados*.

¿Cuáles son los *personales*?

Los que se ponen en lugar de las personas, y algunos de cosas personificadas, y son tres: *yo, tú, él ó ella*, en singular, y *nosotros, vosotros, ellos; nosotras, vosotras, ellas*, en plural.

Siendo muchas las personas, ¿cómo podremos sustituirlas con solos tres pronombres?

Porque en la conversación (hablada ó escrita) todas las personas quedan reducidas á tres situaciones: la que habla, se llama *primera*; la que escucha, *segunda*, y la persona ó cosa personificada de la cual se habla, *tercera*.

¿Qué pronombre substituye á la *primera persona*?

Yo, en singular, y *nosotros ó nosotras*, en plural.

¿Y á la *segunda*?

Tú, en singular, y *vosotros ó vosotras*, en plural.

¿Y la *tercera*?

El, ella, ello, en singular, y *ellos, ellas*, en plural.

¿Qué variantes toma el pronombre de *primera persona*?

Las siguientes: *yo, mí, me, conmigo; nosotros, nosotras, nos*.

¿ Y el de *segunda* ?

Tú, ti, te, contigo; vosotros, vosotras, vos y os.

¿ Y el de *tercera* ?

El, ella, ello, le, la, lo, en singular; *ellos, ellas, les, los, las*, en plural; y substituyendo algunas veces á éstos los reflexivos *si, se, consigo*.

¿ Hay otros pronombres personales además de los indicados ?

Sí; los que se emplean para tratamientos, como *usted, usía, vuecencia*, etc.; los cuales se consideran como pronombres de tercera persona, aunque con ellos substituímos siempre á la segunda, ó sea á la que escucha.

¿ Qué son pronombres *relativos* ?

Aquellos que se refieren á alguna persona ó cosa ya nombrada, llamada por esta razón *antecedente*.

¿ Cuantos y cuáles son los pronombres *relativos*.

Cuatro, á saber: *que, cual, quien y cuyo* *.

¿ Qué accidentes tienen estos pronombres ?

El pronombre relativo *que*, es invariable; de *cual* y *quien*, que carecen de género, se forman sus respectivos plurales *cuales* y *quienes*; *cuyo*, tiene su femenino *cuya*, y en plural *cuyos* y *cuyas*. Los dos primeros admiten artículo; los demás, no.

¿ Se usan otras palabras como pronombres relativos ?

Además de los compuestos de *cual* y *quien*, de los que se forman *cualquiera* y *quienquiera* y sus plurales *cualesquiera* y *quienesquiera*, se emplean á

* *Cuyo*, en realidad no es más que un adjetivo posesivo; pero lo incluimos aquí por no separarnos tan radicalmente de la común opinión, ó *común rutina*.

veces como pronombres relativos los adjetivos demostrativos *este, ese, aquel*, con sus femeninos y plurales; v. g.: «*Pidió el león la astucia del raposo, —ÉSTE (el raposo) de AQUÉL (del león) lo fuerte y valeroso.*» (SAMANIEGO). — *Hombres y mujeres fueron detenidos: ÉSTAS (las mujeres) han quedado en libertad; pero AQUÉLLOS (los hombres) continúan presos.*

¿ Cuáles son los pronombres *indeterminados*?

Aquellos que tienen un significado vago; como *alguien, nadie, cualquiera, fulano*, y á veces *uno, se, alguno y ninguno*.

Del adjetivo

¿ Qué es *adjetivo*?

Una parte de la oración que expresa la cualidad de los substantivos ó alguna circunstancia que los determine; como *vestido nuevo, fruta verde, otro libro, este mapa, varias plumas*.

¿ Cómo se dividen los adjetivos?

Por su significación, en *calificativos* y *determinativos*, y por su forma, extensión y origen, pueden ser *simples* y *compuestos*, *primitivos* y *derivados*, como los substantivos.

¿ Qué son adjetivos *calificativos*?

Los que expresan alguna cualidad del substantivo; como *negro, grande, viejo, útil*.

¿ Qué son adjetivos *determinativos*?

Los que expresan alguna circunstancia, ya de lugar, ya de cantidad, con la que determinamos á

los substantivos; v. g.: *algunos, varios, muchos, todos, tal, cada, este, ese, mío, suyo, primero, tercero, cinco, mil*, etc.

¿Qué son adjetivos *simples*?

Aquellos que constan de una sola palabra ó vocablo; como *cortés, fino, mortal, blanco, roto*.

¿Qué son adjetivos *compuestos*?

Los que constan de dos ó más palabras; como *descortés, entrefino, inmortal, peliblanco, manirroto*.

¿Qué son adjetivos *primitivos*?

Los que no nacen de otra palabra de nuestra lengua; como *verde, azul, bueno, pobre*.

¿Qué son adjetivos *derivados*?

Los que se originan de otra palabra de nuestra lengua, ya sea ésta nombre, adjetivo ó verbo; como *verdoso, azulenco, terrenal, grandazo, traviesillo, riojano, amable, vagabundo*.

¿Cuáles son los principales adjetivos derivados?

Los *nacionales* ó *gentilicios* y los *verbales*.

¿Qué son adjetivos *gentilicios* ó *nacionales*?

Los derivados que indican la nación ó pueblo de algún sujeto; como *madrileño, catalán, italiano, europeo*.

¿Qué son adjetivos *verbales*?

Los que proceden de verbos, de cuya acción participan en su significado; como *admirable, comestible, meditabundo, existente, dormido, muerto*.

¿Cuáles de éstos son los que más se emplean?

Los que se llaman verbales *activos* y verbales *pasivos*.

¿Cuáles son los verbales *activos*?

Los que, al calificar al nombre, le presentan

como ejecutando la acción del verbo de que proceden. Terminan en *ante* ó *iente*, y son invariables para ambos géneros; como *aspirante*, *comerciante*, *perteneciente*, *escribiente*; con sus respectivos plurales.

¿ Cuáles son los *pasivos* ?

Los que, al calificar el nombre, le presentan recibiendo la acción del verbo de que proceden. Terminan en *ado* é *ido*, si son regulares, y en *cho*, *so*, *to*, si son irregulares; como *alabado*, *vencido*, *satisfecho*, *impreso*, *muerto*, etc.; con sus femeninos y plurales.

¿ Qué adjetivos se comprenden entre los determinativos ?

Los *demostrativos*, *posesivos* y *numerales*.

¿ Cuáles son los adjetivos *demostrativos* ?

Los que muestran, señalan ó indican la persona ó cosa de que se habla, y son: *este*, *ese*, *aquel* para el masculino; *esta*, *esa*, *aquella* para el femenino, y *esto*, *eso*, *aquello* para el neutro; con sus respectivos plurales, *estos*, *esos*, *aquellos*; *estas*, *esas*, *aquellas*, y los compuestos *estotro*, *estotra*, *esotro*, *esotra*; *estotros*, *estotras* y *esotros*, *esotras*.

¿ Qué uso tienen estos adjetivos ?

El demostrativo *este*, sirve para indicar la persona ó cosa que está más cerca del que habla; *ese*, para la persona ó cosa que está más cerca del que escucha, y *aquel*, para lo que está distante de ambos.

¿ Cuáles son los adjetivos *posesivos* ?

Los que denotan posesión ó pertenencia, y son:

mío, tuyo, suyo, nuestro y vuestro, con sus respectivos femeninos y plurales.

¿Qué hay que advertir respecto de estos adjetivos?

Que los tres primeros, *mío, tuyo y suyo*, pierden sus últimas letras cuando se anteponen al sustantivo, y se convierten en *mi, tu, su*, y en plural *mis, tus, sus*; y lo propio acontece con otros adjetivos; como *bueno, malo, grande; primero, alguno, ciento*, etc.; v. g.: *buen tiempo, mal año, gran comida, primer día, algún perro, cien plumas*.

¿Qué son adjetivos *numerales*?

Todos aquellos que expresan número.

¿Cómo se dividen?

En *cardinales, ordinales, partitivos y colectivos*.

¿Cuáles son los *cardinales*?

Los que expresan simplemente el número; como *uno, tres, setenta y ocho, mil cuatrocientos treinta*, etc.

¿Cuáles son los *ordinales*?

Los que expresan orden ó sucesión en la colocación de las personas ú objetos; como *primero, segundo, vigésimo, milésimo*.

¿Cuáles son los *partitivos*?

Los que expresan parte ó partes de alguna cosa; como *medio litro, tres cuartos de jornal, cinco octavos de arroba*.

¿Cuáles son los *colectivos*?

Los que indican un conjunto de unidades determinadas; como *un par de guantes, una docena de pollos, un millar de ladrillos; ambos niños, sendos golpes; duplo, triplo, séxtuplo*, etc.

De otros accidentes del adjetivo

¿Cómo expresan su cualidad los adjetivos calificativos?

Los adjetivos calificativos pueden expresar su cualidad en tres diferentes grados, que son: el *positivo*, *comparativo* y *superlativo*.

¿Cuál es el grado *positivo*?

El que expresa simplemente la cualidad del sustantivo; como *casa grande*, *jardín bonito*, *río caudaloso*.

¿Cuál es el grado *comparativo*?

El que expresa la cualidad del sustantivo, comparándola con la misma cualidad en otro; v. g.: *Pedro es tan bueno como Juan*. — *Antonio era más alto que Enrique*.

¿Cuántas especies de comparativos hay?

Tres, que son: de *igualdad* ó *equivalencia*, de *superioridad* y de *inferioridad*.

¿Cómo se forman estos comparativos?

El de *igualdad* se forma anteponiendo al positivo el adverbio *tan* y posponiéndole la conjunción *como*; v. g.: *Félix es TAN viejo COMO Arturo*. El de *superioridad* é *inferioridad*, anteponiéndoles respectivamente los adverbios *más* ó *menos* y posponiéndoles la conjunción *que*; v. g.: *El perro es MÁS dócil QUE el gato*. — *Diego es MENOS aplicado QUE Anselmo*.

¿Hay comparativos *irregulares*?

Los comparativos irregulares de nuestra lengua

son seis, á saber: *mejor, peor, superior, inferior, mayor y menor*, que corresponden respectivamente á los adjetivos *bueno, malo, alto, bajo, grande y pequeño*.

¿Cuál es el grado *superlativo*?

El que aumenta ó realza la cualidad del sustantivo en grado sumo; v. g.: *muy dulce* ó *dulcísimo, muy blanca* ó *blanquísima*.

¿Cómo se forma el superlativo?

Anteponiendo al positivo el adverbio *muy* ó posponiéndole la terminación *ísimo* ó *ísima*; excepto en los adjetivos terminados en vocal, que se cambia ésta por las indicadas terminaciones; v. g.: de *fácil, facil-ísimo*; de *negra, negr-ísima*.

¿Hay también superlativos *irregulares*?

Sí; de los adjetivos *bueno, malo, alto, bajo, grande y pequeño* se forman (además de los regulares terminados en *ísimo*) los superlativos irregulares *óptimo, pésimo, supremo, ínfimo, máximo y mínimo*. Los verbales acabados en *ble*, hacen el superlativo en *bilísimo*; como *amabilísimo, terribilísimo*. Los adjetivos *benéfico, benévolo, magnífico y munífico*, igualmente que *fiel, sabio, antiguo* y otros, se latinizan, diciéndose *beneficentísimo, magnificentísimo, fidelísimo, sapientísimo, antiquísimo*, etc.; y algunos hay que terminan en *érrimo*; como *celeberrimo* de *célebre, integérrimo* de *íntegro, misérrimo* de *miserio, salubérrimo* de *salubre* ó *saludable*.

¿Qué *accidentes* tienen los adjetivos?

Los accidentes gramaticales de los adjetivos son dos: el de *número* y *terminación genérica*.

¿Como se forma el plural de los adjetivos?

Añadiéndoles la letra *s*, si el singular termina en vocal, ó la sílaba *es* si acaba en consonante, cual sucede en los substantivos.

¿Cuántas terminaciones genéricas tienen los adjetivos?

Los hay que sólo tienen una terminación; como *hábil, cortés, dulce, triste, útil*; otros tienen dos; como *blanco, blanca; hermoso, hermosa; viejo, vieja*; empleándose la terminación *a* para el femenino, y la terminación *o* para el masculino y neutro. Los únicos adjetivos que tienen tres terminaciones son los demostrativos *este, ese, aquel*.

Del verbo

PARA LA SEXTA SECCIÓN

¿Que es *verbò*?

Una parte de la oración, la más variable de todas, que expresa la existencia de los seres, su estado, acción ó movimiento; como *ser, estar, leer, escribir, correr*.

¿Cómo se dividen los verbos?

En *substantivos* y *atributivos*.

¿Cuáles son los verbos *substantivos*?

Los que expresan la esencia ó existencia de los seres; como *ser* ó *existir* y á veces *estar*.

¿Cuáles son los verbos *atributivos*?

Los que encierran en sí el atributo; como *saltar, comer, dormir, estudiar* y todos los demás verbos, excepto los substantivos.

¿Cómo se dividen los verbos atributivos?

En *activos* ó *transitivos*, *neutros* ó *intransitivos*, *pronominales*, *impersonales*, *defectivos*, *simples* y *compuestos*.

¿Qué son verbos *transitivos* ó *activos*?

Aquellos cuya acción pasa ó puede pasar á otra cosa ó persona, que es su término ó complemento directo; v. g.: El niño *estudia* la lección. — Nosotros *cogiamos* flores.

¿Cómo se conocen los verbos *transitivos*?

Preguntando al verbo con las palabras *¿qué cosa?* ó *¿á quién?*; si puede contestar, el verbo será *transitivo*; v. g.: *Antonio compró* (*¿qué cosa?*) *un libro*. — *El padre ama* (*¿á quién?*) *á sus hijos*.

¿Qué son verbos *intransitivos* ó *neutros*?

Aquellos cuya acción ó significación no pasa á otra cosa ó persona; v. g.: Los niños *corren*. — *Antonio dormía*. — *Mi padre salió*. Estos verbos no pueden contestar á las preguntas *qué cosa* ó *á quién*.

¿Qué son verbos *pronominales*?

Los que van junto con un pronombre personal para expresar su acción; como *peinarse*, *dormirse*, *concertarse*.

¿Cómo se dividen los verbos *pronominales*?

En *reflexivos* y *recíprocos*.

¿Qué son verbos *reflexivos*?

Aquellos cuya acción vuelve ó recae sobre el sujeto que la ejecuta; v. g.: *Yo me lavo*. — *Tú te visitas*. — *María se peina*.

¿Qué son verbos *recíprocos*?

Aquellos que expresan una acción mutua entre

dos ó más seres; v. g.: Andrés y Rita *se cartean*.—
Juan y yo *nos tuteábamos*.

¿Qué son verbos *impersonales*?

Son *impersonales* ó *unipersonales* aquellos verbos que únicamente se usan en el infinitivo y en las terceras personas de todos los tiempos; como *llover*, *relampaguear*, *acontecer*, *nevar*, etc.

¿Qué son verbos *defectivos*?

Los que en su conjugación carecen de algunos tiempos y personas; como *abolir*, *concernir*, *placer*, *empedernir*, *garantir* y otros.

¿Qué son verbos *simples*?

Los que constan de una sola palabra; como *tener*, *decir*, *parar*.

¿Y *compuestos*?

Los que constan de dos ó más voces simples; como *detener*, *contradecir*, *preparar*.

¿Qué es verbo *auxiliar*?

El que ayuda ó contribuye á la formación de los tiempos compuestos de los verbos; los principales auxiliares son: el verbo *haber*, para los tiempos compuestos de la voz activa, y el verbo *ser* para formar la voz pasiva.

Accidentes del verbo

¿Cuántos y cuáles son los accidentes del verbo?
Cuatro, á saber: de *modo*, de *tiempo*, de *número*
y de *persona*.

¿Qué son *modos* en el verbo?

Las formas que el verbo toma para expresar de distinta manera su significación.

¿Cuántos son estos modos?

Cuatro: *infinitivo, indicativo, imperativo y subjuntivo*.

¿Cuál es el modo *infinitivo*?

Modo *infinitivo* ó *impersonal* es el que carece de tiempos, números y personas. Sus principales formas son tres: una substantiva, que es la vez nominal: como *cantar, correr, salir*; otra calificativa; como *cantado, corrido, salido*, y otra submodificativa; como *cantando, corriendo, saliendo*.

¿Cómo expresa su acción el modo *infinitivo*?

Mediante la dependencia de otro verbo, expreso ó sobreentendido; v. g.: QUISO *cantar*: SUDA *por haber corrido*; VIENE *corriendo*.

¿Cómo expresa su acción el modo *indicativo*?

De una manera directa, absoluta y positiva, refiriéndose á tiempos, números y personas; v. g.: Yo *canto*; tú *estudiabas*; ellos *dormirán*.

¿Cómo expresa su acción el modo *imperativo*?

Mandando, rogando ó prohibiendo; v. g.: *vámonos á paseo*; *cesa ya de correr*; no *griten* ustedes.

¿Cómo expresa su acción el modo *subjuntivo*?

Con la dependencia de otro verbo, expreso ó sobreentendido; v. g.: *estudies, durmiese, hayamos comido*; cuyas palabras apenas tienen significación si no se enlazan con otros verbos; v. g.: QUIERO que *estudies*; DESCANSARÍA si *durmiese*; cuando *hayamos comido* IREMOS á paseo.

¿Qué es *tiempo* en el verbo?

El accidente que indica la época ó momento en que sucede la acción expresada por el verbo.

¿Cuántos son los *tiempos fundamentales* del verbo?

Tres: *presente* ó época actual; *pretérito* ó época pasada, y *futuro* ó época venidera.

¿Cuántos tiempos considera la Academia de la Lengua?

Los tiempos, según la Academia, son seis: *presente*, *pretérito imperfecto*, *pretérito perfecto*, *pluscuamperfecto*, *futuro imperfecto* y *futuro perfecto*.

¿Cómo se dividen estos verbos?

En *simples* y *compuestos*.

¿Cuáles son los tiempos *simples*?

Los que se conjugan sin emplear el verbo auxiliar.

¿Cuáles son *compuestos*?

Los que se conjugan con el verbo auxiliar *haber* y el adjetivo pasivo del verbo que se conjuga.

¿Qué tiempos son simples y cuáles compuestos en el modo indicativo?

Los tiempos simples del modo indicativo son: el *presente*, el *pretérito imperfecto*, una de las formas del *pretérito perfecto* y el *futuro imperfecto*, los demás son compuestos.

¿Qué tiempos son simples y cuáles compuestos en el modo subjuntivo?

Los tiempos simples del modo subjuntivo, son: el *presente*, las tres formas *ra*, *ria* y *se* del *pretérito*

imperfecto y el *futuro imperfecto*, los demás son compuestos*.

¿Cuántos tiempos tiene el *imperativo*?

Uno solo, que se llama de *presente* y de *futuro*.

¿Qué tiempos se llaman *absolutos*?

Aquellos que expresan su significación sin referirse á la de otro verbo; como *busco*, *busqué*, *he buscado*, *buscaré*.

¿Qué tiempos son *relativos*?

Los que llevan su significación dependiente de la de otro verbo, expreso ó sobreentendido; v. g.: *tú leías* (cuando *él entró*); *Yo habré comido* (cuando *tú vuelvas* ó *volverás*).

¿Qué es *número*, y cuántos hay en el verbo?

Número es el accidente que nos indica si en lo expresado por el verbo intervienen uno ó más individuos. Los números son dos: *singular* y *plural*.

¿Qué es *persona* en el verbo?

El accidente que indica si lo que el verbo expresa se puede atribuir á la *primera*, *segunda* ó *tercera persona* de los pronombres personales.

¿Qué es *conjugación*?

Poner el verbo en sus diferentes *modos*, *tiempos*, *números* y *personas*.

* Es conveniente que el maestro haga comprender á los niños que, lo mismo en el *condicional simple* que en el *compuesto*, las formas primera y tercera son equivalentes; pero no así la segunda, que en rigor es la verdaderamente *condicional*. Aquéllas admiten la conjunción *si*: ésta no. Será lo mismo decir: *si tuviera tiempo* ó *si tuviese tiempo... escribiría la carta*; ó bien *si hubiera tenido* ó *hubiese tenido tiempo... habría escrito la carta*; pero sería un gran disparate gramatical el decir: *si tendría tiempo, escribiría* ó *escribiese la carta*; ó *si habría tenido tiempo, hubiera* ó *hubiese escrito la carta*.

¿ Cuántas son las conjugaciones de los verbos?

Tres: á la primera pertenecen todos los verbos cuya voz nominal acaba en *ar*, como *amar*, *cantar*, *estudiar*; á la segunda los que acaban en *er*; como *comer*, *leer*, *perder*, y á la tercera, los terminados en *ir*; como *escribir*, *dormir*, *salir*.

¿ Qué son *letras radicales*?

Las antepuestas á las terminaciones *ar*, *er* ó *ir* del infinitivo ó voz nominal; v. g.: en *cantar*, *cant*; en *comer*, *com*; en *escribir*, *escrib*.

¿ Qué son *terminaciones*?

Las letras colocadas después de las radicales para formar la conjugación de los tiempos simples*.

¿ Cómo se dividen los verbos en cuanto á la conjugación?

En *regulares* é *irregulares*.

¿ Qué son verbos *regulares*?

Los que en su conjugación no alteran las letras radicales y toman las terminaciones ordinarias del verbo modelo á que pertenecen.

¿ Qué son verbos *irregulares*?

Aquellos en que se alteran las letras radicales ó las terminaciones ó ambas cosas á la vez.

¿ Qué verbos sirven ordinariamente de modelos en la conjugación?

Amar ó *cantar*, para la primera conjugación; *temer* ó *comer*, para la segunda y *partir* ó *recibir*,

* Es conveniente formar en la pizarra frecuentes cuadros sinópticos con las terminaciones regulares de las tres conjugaciones variando las radicales á fin de que los niños adquieran práctico y completo conocimiento.

para la tercera, aunque pueden tomarse otros cualesquiera, y la práctica aconseja hacerlo así en los diferentes ejercicios. A estos modelos debe preceder la conjugación de los verbos auxiliares *haber* y *ser*. (Véanse los modelos al principio de este COMPENDIO).

Del adverbio

¿Que es *adverbio*?

Una parte invariable de la oración que modifica la acción ó significación del verbo.

¿Cómo se dividen los adverbios?

Por su significación se dividen en adverbios de *lugar*, de *tiempo*, de *modo*, de *cantidad*, de *comparación*, de *orden*, de *afirmación*, de *negación* y de *duda*; y por su forma pueden ser *simples*, *compuestos* y *expresiones adverbiales*.

¿Cuáles son los *adverbios de lugar*?

Los que indican el sitio ó lugar donde sucede la acción expresada por el verbo; como *aquí*, *ahí*, *allá*, *cerca*, *lejos*, *arriba*, *abajo*, *dentro*, *fuera*. Estos adverbios contestan á la pregunta *¿dónde?* dirigida al verbo.

¿Cuáles son los *adverbios de tiempo*?

Los que expresan la época ó momento en que la acción del verbo se realiza; como *hoy*, *ayer*, *mañana*, *ahora*, *ya*, *luego*, *pronto*, *después*, *todavía*. Estos adverbios contestan á la pregunta *¿cuándo?*

¿Cuáles son los *de modo*?

Los que indican la manera de ejecutar la acción

De la conjunción

¿Qué es *conjunción*?

Una parte invariable de la oración que enlaza dos oraciones ó pensamientos, expresos ó sobreentendidos, indicando el género de su relación.

¿Cómo se denominan las conjunciones?

Las conjunciones, según sus diversos oficios, se denominan: *copulativas, disyuntivas, adversativas, condicionales, causales, continuativas, comparativas, finales, ilativas, explicativas y terminativas.*

¿Cuáles son las conjunciones *copulativas*?

Las que unen simplemente los miembros y oraciones, y son *y, é, ni, que.*

¿Cuándo se usa la *é* en lugar de la *y*?

Cuando la palabra siguiente empieza con *i* ó *hi*; v. g.: talento *é* imaginación; padre *é* hijo; excepto delante del diptongo *hie* y cuando empieza pregunta; v. g.: plomo *y* hierro, *¿y* Ignacio? *¿y* irregular?

¿Cuáles son las *disyuntivas*?

Las que unen las oraciones indicando separación ó alternativa entre ellas; y son: *é, ú, ora, ya, bien.*

¿En qué casos se usará la *ú* en vez de la *ó*?

Cuando la palabra que le sigue empieza con *o* ó con *ho*; v. g.: diez *ú* once, mujer *ú* hombre, Oriente *ú* Occidente.

¿Cuáles son las *adversativas*?

Las que indican oposición ó contrariedad entre los pensamientos; y son: *mas, pero, aunque, sino, sin embargo, no obstante, á pesar de.*

¿Cuáles son las *condicionales*?

Las que, al unir las oraciones, indican condición ó necesidad de que se complete alguna circunstancia; v. g.: *si, cuando, con tal que, dado que, siempre que*.

¿Cuáles son las *causales*?

Las que indican la causa, razón ó motivo de un pensamiento respecto de otro; v. g.: *porque, pues, puesto que, ya que*, etc.

¿Cuáles son las *continuativas*?

Las que unen las oraciones indicando la continuación del pensamiento anterior; v. g.: *pues, así que, á más de, otro si*, etc.

¿Cuáles son las *comparativas*?

Las que, al enlazar las oraciones, indican comparación entre los pensamientos; v. g.: *como, como que, así como, tal como, según, conforme*, etc.

¿Cuáles son las *finales*?

Las que indican que el segundo pensamiento es el fin, objeto ó término del primero, v. g.: *para que, á fin de que*.

¿Cuáles son las *ilativas*?

Las que indican que el pensamiento siguiente es una deducción ó consecuencia del pensamiento anterior; v. g.: *conque, luego, por tanto, por consiguiente*.

¿Cuáles son las *explicativas*?

Las que indican que el segundo pensamiento es una aclaración, explicación ó prueba del primero, y son: *como, á saber, esto es, por ejemplo, verbi-gracia*.

¿Cuáles son las *terminativas*?

Las que indican que el pensamiento siguiente es término ó conclusión del asunto del anterior ó anteriores, y son; *por fin, por último, en suma, en resumen*, y otras semejantes.

¿Cómo se dividen las conjunciones por su estructura?

En *simples y compuestas*. Son simples las que constan de una sola palabra; v. g.; *si, mas, pero, ni, que*; y compuestas si constan de dos ó más; v. g.: *con tal que, ya que, á pesar de, para que*, etc.

De la interjección

¿Qué es *interjección*?

Una ó varias palabras que expresan de un modo rápido y conciso los afectos de nuestro ánimo, demostrando alegría, dolor, sorpresa, miedo, horror, etc.

¿Cuáles son las principales interjecciones?

Las siguientes: *Ay, ah, oh, ca, bah, eh, ea, hala, hola, ojalá, vaya, tate, zape, caramba, cáspita, par-diez, bravo, hurrah, viva* y otras.

¿Puede tomarse como interjección cualquiera palabra?

Sí; y aun una ó varias oraciones, siempre que se las acompañe con el signo de admiración; v. g.: *¡Qué lástima de esfuerzos tan mal dirigidos!—¡Si vieras qué bonitos cromos me trajo mi tío!...*

Figuras de dicción

¿Qué son *figuras de dicción*?

Figuras de dicción ó de palabra son ciertas alteraciones que sufren los vocablos, ya alargándolos, ya abreviándolos, ó bien substituyendo ó contrayendo algunas letras. Estas figuras se comprenden bajo el nombre de *metaplasmos*, palabra que literalmente equivale á *transformación*.

¿Cómo se dividen estas figuras ó *metaplasmos*?

En metaplasmos *por aumento*, *por supresión*, *inversión*, *contracción* y *alteración prosódica* de las letras en sus respectivas palabras.

¿Cuántos son los metaplasmos *por aumento* ó *adición* de letras?

Tres, que son: *prótesis*, *epéntesis* y *paragoge*.

¿Cuándo se comete la figura *prótesis*?

Cuando se aumenta una ó más letras al principio de la palabra; v. g.: *abajarse*, *empero*, *aqueste*, por *bajarse*, *pero*, *este*.

¿Cuándo se comete la *epéntesis*?

Cuando se aumentan letras en medio de la palabra; v. g.: *corónica*, *adárame*, *Inglaterra*, por *crónica*, *adarme*, *Inglaterra*.

¿Cuándo se comete la *paragoge*?

Cuando las letras se aumentan al final de la palabra; v. g.: *huéspedede*, *felice*, *veloce*, por *huésped*, *feliz*, *veloz*.

¿Cuántos son los metaplasmos *por supresión* ú *omisión*?

Otros tres, que son: *aféresis*, *sincopa* y *apócope*.

¿Cuándo se comete la figura *aféresis*?

Cuando se suprimen una ó más letras al principio de la palabra; v. g.: *noramala*, *planchar*, *naguas*, por *en hora mala*, *aplanchar*, *enaguas*.

¿Cuándo se comete la *sincopa*?

Cuando se suprimen una ó más letras del medio de la palabra; v. g.: *adición*, *cansacio*, *desparecer*, por *añadición*, *cansancio*, *desaparecer*.

¿Cuándo se comete la *apócope*?

Cuando se suprimen una ó más letras al final de la palabra; v. g.: *algún*, *cien*, *san*, *mi*, *tu*, *su*; por *alguno*, *ciento*, *santo*, *mio*, *tuyo*, *suyo*.

¿Cuándo se comete la *metátesis* ó figura por *inversión*?

Cuando se invierte el orden natural de las letras; v. g.: *dejalde*, *derredor*, *gonce*, *cantinelas*; por *dejadle*, *rededor*, *gozne*, *cantilena*.

¿Cuáles son las figuras por *contracción*?

Estas tres: *sinalefa suave*, *sinalefa fuerte* y *crasis* ó *mezcla*.

¿Cuándo se comete la *sinalefa suave*?

Cuando una palabra concluye con vocal y la siguiente empieza con otra vocal diferente; v. g. «*Persuadía-un tordo-abuelo lleno de-años y prudencia*». (IRIARTE). —«*A-un buen cojo-un descortés insultó-atrevidamente*». (SAMANIEGO).

¿Cuándo se comete la *sinalefa fuerte*?

Cuando la palabra empieza con la misma vocal que la que termina la anterior; v. g.: *Encuentro-obscura vuestra-habitación*. —«*Desde su dulce-estancia miraba-agradecido*». (SAMANIEGO).

¿Cuándo se comete la *crasis* ó *mezcla*?

Cuando al confundirse las vocales de dos palabras, que separadas formarían sinalefa, desaparece una de dichas vocales en la escritura; v. g.: *al, del, estotro, obstante, entrambos*; compuestas respectivamente de *á el, de el, este otro, ó esto otro, no obstante, entre ambos*.

¿Cuáles son las figuras por *alteración prosódica*?
La *diéresis* y la *sinéresis*.

¿Cuándo se comete la *diéresis*?

Cuando se disuelve el diptongo de una sílaba, resultando en la palabra una sílaba más; lo que se indica con dos puntitos colocados sobre una de las vocales; v. g.: *jüicio, rüido, süave, viüda*.

¿Cuándo se comete la *sinéresis*?

Cuando se unen, formando diptongo, dos vocales que naturalmente debían pronunciarse separadas; v. g.: «La losa *cae* sobre el voraz sepulcro.» (CIENFUEGOS).—«Parece que se empeña en hacer *creer* al león que se despeña». (SAMANIEGO).—«Por favor, capitán, el *impío* acero de su pecho apartad». (ZORRILLA).

Ortografía literal

PARA LA SÉPTIMA SECCIÓN

¿Qué es *Ortografía*?

La parte de la Gramática que nos enseña á emplear debidamente las letras con que han de escribirse las palabras, y el buen uso de los demás signos auxiliares en la escritura.

¿Qué partes comprende la ortografía?

Dos: la *alfabética ó literal*, que trata del uso acertado de las letras, y la *puntuativa*, que enseña á emplear bien los signos auxiliares.

¿De qué nacen las dificultades ortográficas?

De que nuestro alfabeto tiene algunas letras *unisonas*, ya en sílabas directas, ya en inversas; esto es, letras que representan el mismo sonido, ó al menos, uno muy semejante.

¿Qué letras son unisonas en sílaba directa?

En sílaba directa se confunden la *b* con la *v*; la *c* con la *q* y la *h*; la *c* con la *z*; la *g* con la *j*, y la *r* con la *rr*.

¿Qué letras son unisonas en sílaba inversa?

En sílaba inversa se confunden la *b* con la *p*; la *c* con la *g*; la *d* con la *t*; la *m* con la *n*, y la *y* con la *i*.

¿Qué reglas generales pueden darse para el uso de las letras de dudosa ortografía?

Las tres siguientes:

1.^a Las palabras derivadas de otras de nuestro idioma, siguen la regla de sus primitivas. Así, por ejemplo: *afabilidad*, se escribirá con *b*, por derivarse de *afable*; *vivienda* y *vividor*, con *v*, porque se originan de *vivir*; con *j* *cerrajería*, por proceder de *cerraja*, etc. Exceptúanse las palabras que en singular acaban en *z*, cuyos plurales y derivados la cambian en *c*, como de *luz*, *luces*, *lucero*, *lucimiento*; y los derivados de *huevo*, *huérfano*, *hueso*, *huevo* y *Huesca*, que son *oquedad*, *orfandad*, *osamenta*, *osario*, *óvalo*, *ovario*, *ovoide* y *oscense*, que se escriben sin *h*.

2.^a Las palabras compuestas siguen la regla de

sus simples. Así, escribiremos *deshabitado* con *h* y *b*, por llevarla su simple *habitado*; *revolver* con *v*, porque con ella se escribe el simple *volver*, etc.

3.^a Las letras que no tengan regla fija se escribirán conforme al uso de los buenos escritores, consultando al efecto el DICCIONARIO de la lengua.

Reglas de la B y de la V

¿Cuándo usaremos de la *b*?

Usaremos de la *b* en los siguientes casos:

1.^o En las sílabas directas dobles, *bla*, *ble*, *bli*, *blo*, *blu*; *bra*, *bre*, *bri*, *bro*, *bru*; como en *rambla*, *pueblo*, *amigo*, *bruñir*.

2.^o En los pretéritos imperfectos de indicativo de los verbos de la primera conjugación; como *andaba*, *jugabas*, *cantábamos*, *estudiabais*; y el mismo tiempo del verbo *ir*: *iba*, *ibas*, *ibamos*, etc.

3.^o En los verbos acabados en *aber*, como *caber*, *haber*, *saber*, menos *precarer*; en los verbos *beber* y *deber*, y en los terminados en *bir*, como *exhibir*, *recibir*, *subir*, excepto *hervir*, *servir*, *vivir* y *convivir*.

4.^o Cuando forma sílaba directa ó mixta simple con la *u*; como en *bullá*, *burla*, *busto*; exceptuando *vuelco*, *vuelo*, *vuelta*, *vuestro-a*, *vulgo*, *vulnerar*, *convulsión*, *párvulo* y algún otro.

5.^o En las palabras que empiezan con *rib*, como *ribazo*, *ribete*, *Ribagorza*; excepto *rival* y *rivera* cuando es arroyo ó apellido.

6.^o En las palabras acabadas en *bilidad*, *bundo*,

ilabo-a y *árabe*; como *amabilidad*, *posibilidad*, *meditabundo*, *furibundo*, *endecasilabo*, *bisilaba*, *alá-rabe*, *muzárabe*. Exceptúase *movilidad*.

7.º Después de *m*, como *cambiar*, *embudo*, *tumba*. Y por último cuando el buen uso lo requiera.

¿Cuándo haremos uso de la *v*?

Usaremos de la *v* en los siguientes casos:

1.º En los adjetivos y gran número de sustantivos terminados en *ava*, *ave*, *avo*, *eva*, *eve*, *evo*, *iva* é *ivo*; como *octava*, *suave*, *bravo*, *cóncavo*, *nueva*, *leve*, *longevo*, *suevo*, *cautiva*, *definitivo*, *ofensiva*, *fugitivo*.

2.º En los vocablos terminados en *viro*, *vira*, *ivoro* é *ivora*; como *decenviro*, *triunviro*, *Elvira*, *Tavira*, *carnívoro*, *frugívoro*, *herbívora*, *piscívora*. Exceptúase *víbora*, que se escribe con *v* inicial y *b* en el medio.

3.º En el pretérito perfecto de indicativo y demás tiempos derivados de los verbos *andar*, *estar* y *tener* y sus compuestos; v. g.: *anduve*, *estuviste*, *tuvieron*, *desanduvieras*, *retuvimos*, *contuviesen*.

4.º En el imperativo y en los presentes de indicativo y subjuntivo del verbo *ir*; v. g.: *voy*, *vaya*, *ve*, *vámonos*.

5.º En las palabras que empiezan con *vice* ó *villa*, como *vice-cónsul*, *vice-secretario*, *Villafranca*, *Villanueva*, *Villarluengo*.

6.º En las que empiezan por *ven* ó *vin*, como *venablo*, *venda*, *venganza*, *ventilar*, *vínculo*, *vindicar*, *vinagre*; exceptuando *bendecir*, *benévolo*, *benéfico*, *Bengala*, *Benito*, *benjui*, *binar*, *binomio* y *binza*.

7.º También se escribirán de igual manera las

palabras que tengan las letras *ven* en el medio; como *avena*, *desventura*, *inventario*, *prevención*, *reventar*. Exceptúanse *prebenda* y *rebenque*.

8.º Igualmente se pondrá *v* después de las iniciales *di*, *e*, *pre*, *pri*, *pro*; como *dividir*, *diversión*, *evacuar*, *evitar*, *previsión*, *privar*, *provecho*. Exceptúase *dibujar*, *ébano*, *ebullición*, *ebúrneo*, *preboste*, *probar* y *probidad*.

9.º También escribiremos *v* después de *b*, *d*, *n*, *cla* y *le*, como en *obrio*, *subvertir*, *adverso*, *envidia*, *invierno*, *clave*, *alevoso*, *levantar*.

Y por último cuando el buen uso lo requiera.

Reglas de la C Q K y Z

¿Cuándo se hará uso de la *c* y cuándo de la *q* y de la *k*?

La *c* se confunde con la *q* y con la *k* en sonido fuerte. Usaremos siempre de la *c* en las sílabas directas y mixtas simples, *ca*, *co*, *cu*; en las directas dobles *cla*, *cle*, *cli*, *clo*, *clu*; *cra*, *cre*, *cri*, *cro*, *cru*, y en las inversas *ac*, *ec*, *ic*, *oc*, *uc*; y de la *q* en las sílabas *que*, *qui*, interponiendo la *u* muda. La *k* se usa únicamente en voces de idiomas extranjeros; como *kabila*, *kepis*, *kilo*, *kiosco*, etc.

¿En qué casos se usará de la *c*, y cuándo de la *z*?

La *c* se confunde con la *z* sólo en sonido suave. Usaremos de la *c*:

1.º En las sílabas *ce*, *ci*; como *cebolla*, *ciruela*, *cecina*, *cincel*; excepto algunas palabras, como *zeta*, ó *zeta*, *zelandés*, *zenit*, *zequí*, *zinc*, *zipizape*, *zirigaña*,

zic-zac ó *zis-zas*, y *zizaña*, que muy bien pudieran escribirse con *c*.

2.º Las palabras que en singular terminan en *z* la cambian en *c* en sus plurales y derivados; como de *paz*, *paces*, *pacífico*: de *voz*, *voces*, *vocear*.

Reglas de la G y de la J

¿Cuándo usaremos de la *g*?

La *g* se confunde con la *j* solamente en los sonidos *je*, *ji*. Usaremos de la *g*:

1.º En las palabras que empiezan con *geo*; como *geografía*, *geología*, *geometría*.

2.º En las palabras que acaban en *agio*, *egio*, *igio*, *ogio* y *ugio*, sus femeninos y plurales: como *adagio*, *magia*, *colegio*, *prestigio*, *martirologio*, *refugio*.

3.º En los terminados en *gen*, *gia*, *gión*, *gésimo*, *genario*, *génito*, *gencia* y *gismo*, como *margin*, *cronología*, *región*, *vigésimo*, *octogenario*, *primogénito*, *diligencia*, *neologismo*.

4.º En los verbos cuyo infinitivo acaba en *ger*, *gir*, ó *giar*; como *recoger*, *proteger*, *fingir*, *sumergir*, *elogiar*, *presagiar*; exceptuando *tejer*, *crujir*, *brujir* y *enlejar*.

¿Cuándo emplearemos la *j*?

Emplearemos la *j* en los siguientes casos:

1.º En las voces derivadas de otras que tengan *ja* ó *jo*; como *cajero*, *cajista*, derivados de *caja*; *cojear*, *cojito*, de *cojo*, etc.

2.º En los substantivos acabados en *aje*; como

hospedaie, paisaje, traje, viaje, y sus plurales y derivados; excepto *ambages* y *compage*.

3.º En los verbos que no tengan *g* en su voz nominal; como *aduje, dijiste, dejéis, condujéramos, trajesen*.

4.º En aquellas palabras que no tienen *g* en su origen; como *ajeno, mujer, herejía, Jerónimo*, etc.; procedentes de *alienus, mulier, herexis, Hieronimus*.

Reglas de la R y de la RR

¿Cuál es el sonido de *r* sencilla ó *ere*, y cuál el de la doble ó *erre*?

La *r* es suave en medio y fin de palabra; como en *cara, aire, duro, tarima, comer, olor*; excepto cuando viene después de *l, n* y *s*; y es fuerte en principio de dicción y después de *l, n* y *s*; como en *ratón, reja, risa, rombo, rubio, alrededor, honra, enredo, israelita*. La *rr* tiene siempre sonido fuerte, como en *guerra, derribo, perro, garrucha*.

¿Qué hemos de tener presente para el acertado uso de estas letras?

Que debemos poner *r* sencilla en todo sonido suave, en principio de palabra y después de las letras *l, n* y *s*, y *rr* doble en los demás casos de sonido fuerte.

Reglas de la H, de la X y de la Y

¿ Cuándo emplearemos la *h* ?

En los siguientes casos:

1.º Antes de los diptongos *ie*, *ue*, *ui*, ora se hallen al principio, ora en medio de palabra, siempre que no estén directamente modificados por otra consonante, como en *hierro*, *hiena*, *huella*, *hueste*, *huida*, *enhiesta*, *deshiela*, *ahuecar*, *Orihuela*, *rehuir*.

2.º En aquellas palabras que en catalán y valenciano, ó en el antiguo romance comienzan con *f* y en castellano con vocal, como *haba*, *hambre*, *hacer*, *harina*, *hermoso*, *hilo*, *hoja*, *humo*. Se exceptúan *agujero* (*forat*), *alambre* (*filferro*), *estiércol* (*fem*) y *oscuro* (*fosch*).

3.º En los vocablos que empiezan con *hid* ó *hip*; como *hidra*, *hidráulico*, *hidropesía*, *hipérbole*, *hipódromo*, *hipotenusa*. Se exceptúa *ipecacuana* (planta medicinal de América).

4.º Pondremos *h* en todas aquellas voces que sepamos la tienen en su origen y el uso las ha conservado, como en *haber*, *herencia*, *héroe*, *humilde*.

¿ Cuándo se usará de la *x* ?

Cuando la sílaba á que se refiera tenga sonido de *hs* ó *gs*, como en *axioma*, *eximio*, *experto*, *máxima*, *texto*.

¿ Cuándo se usará de la *y* ?

Usaremos de la *y* en los siguientes casos:

1.º Cuando sea conjunción; como en *padre y madre*, *papel y tinta*.

2.º Cuando forme diptongo suave ó triptongo en fin de palabra, como en *hay, ley, estoy, buey, Paraguay*.

3.º Cuando sea consonante, como en *cayado, yegua, rayo, ayuda*.

En todos los demás casos debe emplearse la *i*, como en *reino, gaitero, fui*.

Letras unísonas en sílaba inversa

¿Cuándo usaremos de la *b* y cuándo de la *p*?

En sílaba inversa la *b* se confunde con la *p*. Usaremos la *b* en las sílabas inversas y mixtas *ab, ob, sub*; como en *abdicar, obtener, subalterno*; menos en *apto, aptitud, óptimo, óptico* y alguna otra palabra que se escribe con *p*.

¿Cuándo usaremos de la *c* y cuándo de la *g*?

En sílaba inversa la *c* se confunde con la *g*. Emplearemos la *c* cuando le siga otra *c*, ó una *t*; como en *lección, doctor*, y la *g* en los demás casos, menos en *dracma, técnico é icnología*.

¿Cuándo usaremos de la *d* y cuándo de la *t*?

En sílaba inversa la *d* se confunde con la *t*. Escribiremos siempre *d*, excepto en *Atlas, Atlántico, atmósfera, azimut, Aritmética, Etna, istmo, logaritmo, pailebot, paquebot, ritmo y zenit*.

¿Cuándo usaremos de la *m* y cuándo de la *n*?

En sílaba inversa la *m* suele confundirse con la *n*. Escribiremos *m* delante de la *b*, de la *p* y de la *n*; como en *rumbo, campo, amnistia, columna*; menos en *innato, innecesario, innoble, perenne*, y al-

gún otro vocablo; y se escribirá *n* antes de la *v* y de la *m*; como *envidia*, *invierno*, *enmudecer*, *inmenso*, *inmortal*.

Uso de las letras mayúsculas

¿Cuándo se empleará la letra *inicial mayúscula*?

En los casos siguientes:

1.º En principio de todo escrito.

2.º Después de punto final, interrogante y admiración, y al principio de estos dos signos, si con ellos empieza el pensamiento. Exceptúase cuando las frases interrogativas y admirativas son breves y seguidas y cuando les sigue un complemento explicativo.

3.º En todos los nombres propios, renombres y apodos.

4.º En los nombres de ciencias y artes.

5.º En los empleos, dignidades y oficios, y en los nombres de corporación ó gremio si están en lugar del nombre propio.

Práctica de análisis etimológico

Analizar etimológicamente un período, es examinar y conocer las palabras según su naturaleza, clase, origen, forma y accidentes, con arreglo á los

preceptos que nos han dado la Analogía, la Prosodia y la Ortografía literal. He aquí un

EJEMPLO:

« *Pilló el cuervo dormida á la serpiente, y al quererse cebar en ella, hambriento, le mordió venenosa.* »

(SAMANIEGO.)

- Pilló** Verbo atributivo transitivo de la primera conjugación (*pillar*); está en tercera persona del singular del pretérito perfecto de indicativo. Es palabra primitiva, simple, bisílaba y aguda, y se acentúa por terminar en vocal. Las dos sílabas son simples por sus vocales, y directas simples por sus consonantes. Se escribe con inicial mayúscula por principiar con esta palabra el escrito.
- el** Artículo determinado, forma masculina y número singular. Palabra monosílaba primitiva é inversa simple; y sólo se acentúa cuando es pronombre personal.
- CUERVO** Nombre común, corpóreo primitivo y simple; es del género epiceno con carácter masculino, y tiene número singular. Palabra bisílaba y llana, y no se acentúa por terminar en vocal. Su primera sílaba es compuesta por sus vocales y forma el diptongo *ue*, y por las consonantes es mixta simple; la segunda, por sus vocales es simple, y por las consonantes, di-

recta simple. Se escriben con *c* y con *v*, respectivamente, por el uso.

dormida Adjetivo calificativo verbal pasivo, derivado de *dormir*, de dos terminaciones; tiene la terminación femenina, número singular, y califica á *serpiente* en grado positivo. Palabra polisílaba y llana, y no se acentúa por terminar en vocal. Todas las sílabas son simples por sus vocales, y por las consonantes, la primera mixta simple, y las otras dos, directas simples.

á Preposición propia, y como tal carece de accidentes. Palabra monosílaba, y siempre se acentúa.

la Artículo determinado; forma femenina y número singular. Palabra monosílaba, simple por sus vocales, y directa simple por las consonantes: se acentúa cuando es nombre (signo de música).

serpiente Nombre común, corpóreo, primitivo y simple: es del género epiceno con carácter femenino y tiene número singular. Palabra polisílaba y llana; y no se acentúa por terminar en vocal. Por sus vocales, son simples la primera y tercera sílaba, y compuesta, la segunda, formando el diptongo *ie*; y por sus consonantes, la primera y segunda mixtas simples, y la tercera, directa simple.

y Conjunción copulativa; carece de accidentes por ser parte invariable de la ora-

ción. Palabra monosílaba, y, aunque funciona como vocal, nunca se acentúa.

al Palabra de contracción de la preposición *á* y el artículo *el*, unidos por la figura de dicción llamada *crasis* ó *mezcla*. Es monosílaba, simple por sus vocales é inversa simple por las consonantes, y nunca se acentúa.

quererse Verbo pronominal: *querer* es la voz nominal ó presente de infinitivo, y *se*, pronombre personal de tercera persona en su forma reflexiva. Palabra polisílaba y llana, y, como termina en vocal, no se acentúa. Por sus vocales todas las sílabas son simples (puesto que la *u* de la primera es muda), y por sus consonantes son directas simples la primera y última y mixta simple, la segunda. La primera se escribe con *q* por el uso.

cebar Verbo atributivo intransitivo (es transitivo cuando significa engordar á un animal) y regular de la primera conjugación: es la voz nominal ó presente de infinitivo. Palabra bisílaba, primitiva, simple y aguda, y no se acentúa por terminar en una consonante que no es ni *n* ni *s*. Por sus vocales ambas sílabas son simples, y por las consonantes, directa simple la primera y mixta simple la segunda. Se escriben con *c* y con *b*, respectivamente, por el uso.

en Preposición propia, y, como parte inva-

riable, carece de accidentes. Palabra monosílaba, simple por sus vocales é inversa simple por sus consonantes, y nunca se acentúa.

ella Pronombre personal de tercera persona, correspondiente al género femenino y tiene número singular. Palabra bisílaba y llana y no se acentúa por terminar en vocal. Ambas sílabas son simples por sus vocales, y por las consonantes, la primera carece de ellas, y la segunda es directa simple.

hambriento Adjetivo calificativo de dos terminaciones; tiene la terminación masculina, número singular, y califica á *cuervo* en grado positivo. Palabra polisílaba, llana, derivada de *hambre*, y no se acentúa por terminar en vocal. Por sus vocales son simples la primera y tercera, y compuesta la segunda, formando el diptongo *ie*, y por las consonantes, la primera mixta simple, la segunda mixta doble y la tercera directa simple. Se escribe la primera con *h* por ser palabra derivada de otra que en catalán empieza con *f* y en castellano con vocal, y con *m*, por anteponerse á la *b*; la segunda se escribe con *b* por ser directa doble (regla 1.^a de la *b*.)

le Pronombre personal; forma correspondiente á la tercera persona en ambos géneros (aquí se refiere al masculino *cuervo*) y tiene número singular. Palabra mono-

sílaba, simple por sus vocales y directa simple por las consonantes, y nunca se acentúa.

mordió

Verbo atributivo transitivo irregular de la segunda conjugación: está en tercera persona del singular del pretérito perfecto de indicativo en su forma simple. Palabra bisílaba y aguda, y se acentúa por terminar en vocal. Por sus vocales, la primera sílaba es simple y la segunda compuesta, formando el diptongo *ió*, y por las consonantes, mixta simple la primera, y directa simple la segunda.

venenosa.

Adjetivo calificativo de dos terminaciones; tiene la terminación femenina, número singular y califica á *serpiente* en grado positivo. Es palabra polisílaba, llana, derivada de *veneno*, y no se acentúa por terminar en vocal. Todas las sílabas son simples por sus vocales y directas simples por sus consonantes, y la primera se escribe con *v* por el uso.

SÍNTESIS

ANÁLISIS LÓGICO

De los miembros de la oración

¿Qué expresan aisladamente las palabras?

Ideas.

¿Qué expresan las ideas comparadas?

Juicios.

¿A qué llamamos *juicio*?

A la afirmación que hacemos al establecer la conveniencia ó no conveniencia entre dos ideas; v. g.: *El buey es rumiante.—Vosotros estabais sentados.—La niña no dormía.*

¿Qué es *raciocinio*?

La relación que establecemos entre dos ó más juicios; v. g.: *Vosotros estabais sentados, pero los demás estaban de pie.—La niña no dormía, porque le dolían las muelas.*

¿Cómo llamamos á la manifestación de un juicio?

Oración ó proposición.

¿Y á la de un *raciocinio*?

Frase, cláusula ó período.

¿Qué es *análisis lógico*?

La parte de la Gramática que nos enseña á conocer la oración y sus miembros.

¿ Qué son *miembros* de la oración ?

Cada una de las partes principales de que la oración consta.

¿ Cómo se dividen los miembros de la oración ?

En *esenciales* y *no esenciales* ó *complementos*.

¿ Cuáles son los *miembros esenciales* ?

El *sujeto*, el *verbo* y el *atributo*.

¿ Qué entendemos por *sujeto* ?

La persona ó cosa de la cual se afirma algo; v. g.: EL LIBRO *es nuevo*. — ANTONIO *estudiaba*. — LAS AVES *cantan*. En estos ejemplos, *libro*, *Antonio* y *aves* son *sujetos*.

¿ Cómo conoceremos el *sujeto* de una oración ?

Dirigiendo al verbo la pregunta ¿ *quién* ? si el verbo está en singular, y ¿ *quiénes* ? si está en plural; la palabra que responda á esta pregunta es el *sujeto*; v. g.: ¿ Quién *estudiaba* ? — *Antonio*. ¿ Quiénes *cantan* ? *Las aves*.

¿Cuál es el *verbo* ?

La palabra que afirma la conveniencia ó no conveniencia entre el sujeto y el atributo, ó la acción que al sujeto se atribuye; v. g.: *La niña ERA laboriosa*. — *Luis ESTÁ enfermo*. — *Las gallinas CACAREAN*. En estos ejemplos, *era*, *está* y *cacarean* son verbos.

¿ Qué es *atributo* ?

La palabra que expresa la cualidad ó el estado que al sujeto se atribuye; v. g.: *Pedro es PRUDENTE*. — *Diego estaba DORMIDO*. — *Los niños serán HOMBRES*. En estos ejemplos, *prudente*, *dormido* y *hombres* son atributos.

¿ Por qué se llaman *esenciales* estos miembros ?

Porque todas las oraciones deben llevarlos, expresos ó suplidos, para que tengan perfecto sentido.

¿Se anuncian siempre con palabras distintas los tres miembros esenciales?

No; sólo las oraciones de verbo substantivo llevan expresos los tres miembros; pues en las de verbo atributivo, el verbo contiene implícitamente el verbo ser y el atributo, formando una sola palabra. Así, v. g.: en *Pedro lee* y *Juan dormía*, equivale á *Pedro es* ó *existe leyendo*.—*Juan era* ó *existía durmiendo*.

¿Qué son los *miembros complementos*?

Las palabras que completan el sentido de los miembros esenciales. Los complementos se dividen en *directos*, *indirectos* y *circunstanciales* *.

¿Qué es *complemento directo*?

El miembro que expresa la persona ó cosa que directamente recibe la acción del verbo; v. g.: *El niño escribió LA CARTA. La madre cuidaba Á SUS HIJOS*. Este complemento responde á la pregunta *¿qué cosa?* ó *¿á quién?* dirigidas al verbo.

¿Cuáles son las formas pronominales de este complemento?

Las siguientes: *me, te, lo, la, nos, os, los, las* y *se*, cuando se anteponen al verbo; y *á mí, á ti, á él, á ella*, etc., cuando van pospuestos.

¿Cuál es el *complemento indirecto*?

* En las lenguas que tienen *declinación*, como la latina, el complemento directo corresponde al caso *acusativo*; el indirecto al *dativo*, y el circunstancial al *ablativo*. El *genitivo* nunca es miembro de la oración, sino determinativo de otro miembro; y en cuanto al *vocativo* puede considerarse como una oración elíptica, puesto que equivale á una interjección.

El miembro que expresa la persona ó cosa á la que se dirige el producto de la acción del verbo; v. g.: *Los niños echaban pan* Á LOS PATOS.—*Mi padre compró un collar* PARA EL PERRO.

¿ Cuántos complementos indirectos puede haber en la oración ?

Dos: uno llamado *indirecto simple*, que va regido mediante la preposición *á*, y otro llamado *de fin*, que lleva la preposición *para*. En los pronombres personales pueden ser complementos indirectos las formas *me, te, le, se, nos, os, les*, antepuestas al verbo.

¿ Qué es *complemento circunstancial* ?

El miembro que expresa alguna circunstancia de lugar, tiempo, modo, cantidad, instrumento, materia, forma, etc.; v. g.: *comí* EN LA FONDA. — *Salió* POR LA NOCHE. — *Escribiremos* CON LÁPIZ. — *Estudia* SIN LIBROS.

¿ Cuántos pueden ser los complementos circunstanciales ?

Varios, y todos van precedidos de una de las preposiciones *con, de, desde, en, entre, hacia, hasta, por, según, sin, sobre, tras*.

¿ De cuántas maneras pueden presentarse los miembros de la oración ?

Todos los miembros pueden ser: *simples* ó *compuestos, incomplejos* ó *complejos* *.

* Disentimos de la opinión de algunos reputados gramáticos, quienes afirman que el verbo sólo puede ser *simple* y *compuesto*, mas no *complejo*; y nuestro disentimiento se apoya en las siguientes consideraciones: Si las palabras que modifican á un miembro lo convierten en *complejo*, ¿ por qué no ha de serlo también el ver-

¿Qué miembros son *simples*?

Los que constan de una sola cosa, persona ó acción, ó de varias formando un todo; v. g.: *El ciervo es rumiante*. — *Antonio pasea*. — *Las niñas no comieron turrón*.

¿Cuáles son *compuestos*?

Los que constan de dos ó más cosas, personas ó acciones consideradas separadamente, v. g.: *El ciervo y la oveja son rumiantes*. — *Antonio pasea y estudia*. — *Las niñas no comieron turrón ni chocolate*.

¿Cómo pueden descomponerse las oraciones que llevan miembros compuestos?

Toda oración que tenga algún miembro compuesto podrá descomponerse en tantas oraciones como partes simples contengan dichos miembros. Así, las anteriores, se descompondrán á éstas: *El ciervo es rumiante* y *La oveja es rumiante*. — *Antonio pasea* y *Antonio estudia*. — *Las niñas no comieron turrón* y *Las niñas no comieron chocolate*.

¿En qué casos no podrán descomponerse las oraciones?

No podrán descomponerse las oraciones si la acción del verbo no puede recibirse más de una vez; v. g.: *Tu perro y el mío cazaron una liebre*;

bo cuando esté modificado por un adverbio? Pues qué, las expresiones *sombrero de paja*, *libro nuevo*, *camisa planchada*, ¿son acaso más complejas que *leía despacio*, *trabaja demastado*, *llegará mañana*?—Por otra parte, dado que en el análisis lógico y sintáctico no se admiten en la oración más miembros que *sujeto*, *verbo*, *atributo* y *complementos*, ¿qué papel se reserva al adverbio sino el de *modificativo*? Y si modifica al verbo, agregándole alguna idea que el verbo por sí no podría expresar, ¿cómo podrá negarse que ambos verbo y adverbio forman un *miembro complejo*?

pues si dijéramos *Tu perro cazó una liebre* y *Mi perro cazó una liebre*, resultarían cazadas *dos liebres*, contra lo supuesto. Lo propio debe decirse de ciertas expresiones, como *cinco y seis son once*; que se emplean en vez de *cinco más seis son once*.

¿Qué son miembros *incomplejos*?

Aquellos que constan de una sola palabra, ó á lo más llevan artículo; v. g.: *Pepito tiene un caballo*.—*El cráter vomitó lava*.

¿Qué son nombres *complejos*?

Aquellos que llevan algún determinativo ó explicativo; v. g.: *Pepito tiene un caballo GRANDE DE CARTÓN*.—*El cráter DEL VESUBIO vomitó ARDIENTE lava*.

¿Qué es *determinativo* de un miembro?

La palabra ó las palabras que completan la idea del miembro al cual acompañan; v. g.: *Caballo DE CARTÓN*.—*Cráter DEL VESUBIO*.

¿Qué es *explicativo*?

La palabra que manifiesta ó recuerda alguna cualidad del miembro á que se junta; v. g.: *Caballo GRANDE*.—*ARDIENTE lava*.

De las oraciones

¿Cómo pueden estudiarse las oraciones?

Las oraciones pueden estudiarse de dos maneras: independientes unas de otras, y comparadas entre sí, ó sea en la *frase*.

¿A qué se atiende para clasificar las oraciones?

Al verbo que las informa ó indica la existencia, acción ó pasión de los seres en modo personal.

Según esto, qué clases de oraciones pueden resultar?

Las oraciones pueden ser: *substantivas ó de verbo substantivo; transitivas, ó de activa; de pasiva; intransitivas, ó de neutro; de reflexivo; de recíproco; de infinitivo; impersonales, y de relativo.*

¿ Cuáles son las oraciones substantivas ?

Aquellas que tienen un verbo substantivo en cualquier modo que no sea el infinitivo; v. g.: *Pedro ERA albañil.—El niño SERÁ hombre.—SEA usted bueno.—Ellos SERÍAN ricos.* También suelen considerarse como substantivas (por llevar *atributo*) las formadas con el verbo *estar* y algún otro intransitivo; v. g.: *Juan ESTABA enfermo.—El hombre NACE desnudo.—La niña QUEDÓ sana.*

¿ Con qué otras oraciones pueden confundirse las de substantivo?

Las oraciones substantivas pueden confundirse con algunas de pasiva; pero en éstas, lo que parece atributo es un adjetivo verbal pasivo (participio), que hace ser paciente al sujeto, y además se distinguen en que pueden responder á la pregunta *¿ por quién ?*, lo cual no sucede en las substantivas; v. g.: *El incendio fué extinguido.—La niña será premiada,* son ambas de pasiva, y á la anterior pregunta podrían contestar: *por los bomberos, y por su maestra,* respectivamente. Pero—*El incendio fué horroroso.—La niña será dócil,* son de substantivo y no pueden responder á la indicada pregunta.

¿ Cuáles son las *transitivas* ó *de activa* ?

Aquellas que llevan un verbo activo ó transitivo; v. g.: *El jardinero REGABA las plantas.*—*Los niños COGERÁN la fruta.*—*La gallina PUSO un huevo.*

¿ Cómo las oraciones de activa se convierten en *pasiva* ?

Poniendo el complemento directo como *sujeto paciente*, verbo *ser* en igual tiempo que el transitivo, seguido del adjetivo pasivo ó participio y concertando con el sujeto paciente, y el sujeto de la activa como complemento circunstancial (*ablativo agente*) regido de la preposición *por*; v. g.: *Las plantas eran regadas por el jardinero.*—*La fruta será cogida por los niños.* También pueden enunciarse con el verbo activo y el pronombre *se*, diciendo, por ejemplo: *Se celebró la fiesta*, en lugar de *La fiesta fué celebrada.*

¿ Cuáles son las *intransitivas* ó *de neutro* ?

Las formadas con un verbo intransitivo; v. g.: *Las aves VUELAN hacia el poniente.*—*El niño DORMÍA en la cuna.*—*Mi abuelo MURIÓ de viejo.*

¿ Cuáles son las *de reflexivo* ?

Las que llevan un verbo pronominal reflexivo; v. g.: *Elvira se peina.*—*Catón SE MATÓ.*—*Nosotros NOS EMBARCAREMOS.*

¿ Cuáles son las *de recíproco* ?

Las que tienen dos ó más sujetos con un verbo pronominal cuya acción pasa recíprocamente del uno al otro; v. g.: *Antonio y yo nos apostamos á correr.*—*Tu gallo y el mio se peleaban.*

¿ Con qué oraciones pueden confundirse las *de reflexivo* y *recíproco* ?

También estas oraciones se pueden confundir con algunas de *pasiva*, como se ve en estos ejemplos: *La escalera se rompió.*—*La huerta y la casa se inundaron.* Pero se distinguen en que, en las de *pasiva*, la acción del verbo no es ejecutada por el sujeto, como en las de reflexivo y recíproco; pues *la escalera* no se rompió á sí misma, sino que *fué rota* por alguien; ni tampoco *la huerta* inundó á *la casa* ó viceversa, sino que ambas cosas *fueron inundadas* por las aguas del río, del canal ó del pantano.

¿ Cuáles son las oraciones *de infinitivo* ?

Todas aquellas cuyo complemento directo del verbo personal es la voz nominal ó infinitivo de otro verbo; v. g.: *Yo PROMETO ESTUDIAR.*—*La niña no QUIERE DORMIR.*—«*Un poema* *ESCRIBIR* *QUISO* *Facundo*—*que SER* *PUDIERA* *admiración del mundo.*» (A. PRÍNCIPE.)

¿ Cuántos verbos hay en las oraciones de infinitivo ?

En toda oración de infinitivo hay dos verbos: uno *determinante*, que está en modo personal, y otro *determinado*, que se halla en infinitivo.

¿ Cuáles son las oraciones *impersonales* ó *unipersonales* ?

Las formadas por verbos que sólo tienen empleo en las terceras personas del singular; v. g.: *LLUEVE copiosamente.*—*RELAMPAGUEABA hacia levante.*—*HUBO brindis y discursos en el banquete.* Estas oraciones carecen de sujeto expreso.

¿ Cuáles son las *de relativo* ?

Aquellas que están enlazadas por un pronombre

relativo; v. g.: *Los libros QUE encargué para ti han llegado hoy. El alcalde compró una mula negra LA CUAL tenía las patas blancas.*

¿Qué nombres toman las dos partes que constituyen la oración de relativo?

Llámase á una de ellas *oración de antecedente*, y á la que lleva el pronombre relativo se la llama *oración de relativo*. En los ejemplos anteriores.— *Los libros han llegado hoy*, y *El alcalde compró una mula negra*, son de antecedente; y *Que encargué para ti*,—y *La cual tenía las patas blancas*, son de relativo.

¿Hay otras oraciones además de las indicadas?

Suelen considerarse como tales las llamadas *de gerundio* y *de participio* (adjetivo pasivo); p. ej.: ANALIZANDO mucho, aprenderás bien la gramática.— PREPARANDO (4) el terreno con buenas labores, se hace la siembra. Pero estas oraciones, cuando no son complementos de otras, se resuelven por una condicional; v. g.: Si tú analizas mucho... Cuando el terreno está preparado..... etc. (5)

¿Qué otra clasificación se hace de las oraciones?

Se dividen también en *primeras* y *segundas*.

¿Cuándo son primeras?

Cuando constan de sujeto, verbo y atributo, si son substantivas; sujeto, verbo y complemento directo, si son atributivas, y sujeto, verbo pasivo y ablativo agente, si son de pasiva; v. g: *El caballo es dócil.*—*Antonio estudia LA GRAMÁTICA.*—*María se lava LA CARA.*—*Yo quiero dibujar UN PERRO.*—*El ratón fué cazado POR EL GATO.*

¿Cuándo son segundas?

Cuando solamente constan de sujeto y verbo;
v. g.: *El caballo es.* — *Antonio estudia.* — *Maria se lava.* — *Yo quiero dibujar.* — *El ratón fué cazado.*

¿Qué oraciones pueden ser *primeras y segundas*?

Todas las oraciones pueden ser primeras y segundas excepto las de verbo neutro ó intransitivo que, por rechazar el *acusativo* ó *complemento directo*; son siempre segundas.

Estudio de las oraciones en la frase

¿Qué es *frase*?

Una ó varias oraciones que tienen sentido perfecto (6).

¿Cómo se dividen las oraciones ó proposiciones según el oficio que desempeñan en la frase?

En *absolutas, relativas é incidentales.*

¿Cuándo la proposición es *absoluta*?

Cuando tiene sentido perfecto é independiente;
v. g.: *un ratón cortesano, convidó con un modo muy urbano á un ratón campesino.* — *El intrépido genovés Cristóbal Colón descubrió el nuevo continente en el año 1492.*

¿Cuándo es *relativa*?

Cuando el sentido que encierra supone otra proposición para completarla; v. g.: *Federico no ha podido asistir porque está su madre enferma.* — *El maestro nos manifestará su complacencia si conocemos bien las oraciones.*

¿Cómo se subdividen las proposiciones relativas?

En *principales y subordinadas*.

¿Cuál es la proposición *principal*?

La que por sí sola expresa el sentido dominante de la frase; v. g.: *Federico no ha podido asistir.*—*El maestro nos manifestará su complacencia.*

¿Qué propiedades caracterizan á la proposición principal?

Las tres siguientes: 1.^a Expresar por sí sola perfecto sentido. 2.^a Llevar el verbo en el modo indicativo, imperativo, ó en la segunda forma condicional. 3.^a No ir nunca precedida de conjunción.

¿Cuál es la proposición *subordinada*?

Aquella que depende de la principal, pero sin formar parte de ella; v. g.: DADO QUE MIS OCUPACIONES LO PERMITAN *volveré mañana.*—*Llévale el regalo* AUNQUE REHUSE ADMITIRLO.—SI HUBIERAS ESTUDIADO *sabrias la lección.*

¿Qué es proposición *incidental*?

La que es miembro ó parte de un miembro de otra; v. g.: *Los libros* QUE HAS COMPRADO *no sirven para nada.*—*Enrique, si no tiene compromiso, se quedará á cenar conmigo.*

¿Cómo se dividen las proposiciones incidentales?

En *determinativas y explicativas*. Las primeras no pueden separarse del miembro á que se juntan, porque substancialmente se alteraría su sentido; pues si decimos *Los libros no sirven para nada*, generalizamos lo que es particular. Las segundas podrían muy bien suprimirse, y por esta razón se ponen entre comas. *Enrique se quedará á cenar conmigo*, expresa igual concepto que cuando lleva la incidental, aquí suprimida.

¿Qué otra forma pueden tomar las proposiciones?

Pueden también ser *completas*, *elípticas* ó *pleonásticas*, *simples* ó *compuestas*, *incomplejas* ó *complejas*.

¿Cuándo son *completas* y cuándo *elípticas* y *pleonásticas*?

La proposición es completa cuando no se ha callado ningún miembro; elíptica, cuando se suprime alguno por hallarse sobreentendido, y pleonástica, si en ella se comete la figura de construcción llamada *pleonasma* ó redundancia.

¿En qué frase suele estar callada la proposición principal?

En las interrogativas, admirativas y enfáticas.

Ejemplos:

1.º ¿Qué has hecho tú para obtener el aprecio de tus compañeros?

2.º ¡Cuán hermosa está la campiña!

3.º ¡Que usted se alivie!...

En el primer ejemplo se calla la oración principal *yo pregunto*; en el segundo, *mirad* ó *reparen ustedes*; y en el tercero, *yo deseo*.

¿Qué es frase *simple* y qué frase *compuesta*?

Frase simple es la que no tiene más que una oración principal y absoluta, y compuesta la que consta de dos ó más oraciones, principales ó subordinadas.

¿Qué es frase *incompleja* y qué frase *compleja*?

La frase es incompleja cuando no lleva ninguna incidental, y compleja cuando las tiene.

¿De cuántas oraciones consta un período?

De tantas como verbos, ya expresos, ya suplidos, tenga el período en cualesquiera de los modos personales (7).

Sintaxis

PARA LA OCTAVA SECCIÓN

¿Qué es *Sintaxis*?

La parte de la gramática que estudia la construcción de las oraciones y el orden y dependencia de las palabras en cada oración.

¿Cómo se divide la sintaxis?

En *regular y figurada*.

¿Qué nos enseña la *sintaxis regular*?

El orden natural que en la oración deben tener los miembros y las palabras que los forman; este orden obedece á las reglas de la *concordancia*, el *régimen* y la *construcción*.

De la concordancia

¿Qué es *concordancia*?

La conformidad de accidentes gramaticales que guardan entre sí los miembros y partes variables de la oración.

¿Cuántas clases de concordancias hay?

Todas ellas se reducen á tres, que son: de *adjetivo* con *substantivo* ó *pronombre*, de *verbo* con *sujeto* y de *relativo* con *antecedente*.

¿Cómo concierta el adjetivo con el nombre ó pronombre?

En género y número; v. g.: *libro nuevo, mesa redonda; libros nuevos, mesas redondas; yo bueno, ella enferma; nosotros buenos, ellas enfermas*, etc.

La concordancia de adjetivo con sustantivo, ¿cuál otra comprende y cómo concierta?

La concordancia de adjetivo con sustantivo comprende también la del artículo con el nombre ú otra palabra que haga sus veces, concertando en género y número; v. g.: *el árbol, las casas; un perro, unas gallinas; el saber, el por qué, el sí, el no, el cómo, el cuándo*, etc.

¿En qué número se coloca el adjetivo cuando califica á dos ó más sustantivos?

Si los sustantivos son del mismo género, aunque estén en singular, el adjetivo se pondrá en plural del mismo género; v. g.: *perro y gato NEGROS, mesa y silla NUEVAS*; pero si los sustantivos son de distinto género, el adjetivo se pondrá en plural masculino, v. g.: *pantalón y chaqueta ROTOS; padre é hijas RESIGNADOS* (8).

¿Cómo concierta el adjetivo con un nombre colectivo?

Si el colectivo es determinado, concierta como con otro sustantivo cualquiera; v. g.: *Un LUCIDO REBAÑO de carneros.—La HEROICA BRIGADA de bomberos*. Pero si el colectivo fuese indeterminado, concertará con los seres á quienes comprende ó especifica; v. g.: *DEGOLLADOS una multitud de NIÑOS, y no degollada una multitud; Un grupo de PERSONAS APLASTADAS, y no un grupo aplastado*.

¿ Como concierta el *verbo* con el *sujeto* ?

La concordancia de verbo con sujeto es de número y persona; v. g.: *El maestro dictaba, nosotros escribimos, ellos estudiarán.*

¿ Cómo concierta el verbo cuando el sujeto es compuesto ?

Si las partes del sujeto compuesto están enlazadas por conjunción copulativa, el verbo se pondrá en plural; v. g.: *Pedro y Andrés* CORRÍAN.—*La industria y el comercio* PROSPERAN. Mas si la conjunción es disyuntiva, ó van sin ella, puede ponerse el verbo en singular ó en plural, según convenga; v. g.: *Pedro ó Juan lo hará ó lo harán.*—*El honor, la dignidad lo reclama ó lo reclaman.*

¿ Cómo concierta el verbo cuando en el sujeto compuesto entran pronombres personales ?

Si en el sujeto compuesto entra alguno de los pronombres personales, el verbo se pondrá en plural y concertando con la persona más preferente en el orden gramatical; v. g.: *Tú y yo* ESTUDIAREMOS juntos.—*Pedro y tú* JUGARÉIS. Los pronombres *usted* y *ustedes*, aunque pertenecen á la segunda persona (*vos*), conciertan como sujetos siempre en tercera; v. g.: *Usted* corría; *ustedes* cayeron.

¿ Cómo concierta el verbo con el sujeto compuesto, cuando alguno de los componentes domina ó comprende á los demás ?

Si entre las partes de un sujeto compuesto hay alguna que comprenda ó abrace á las demás, el verbo concertará con ella; v. g.: *Honores, dignidades, riquezas, TODO* ACABA con la muerte.—*Reflexiones, amenazas, ruegos, NADA* PUDO sacarle de su mutismo.

¿Cómo concierta el *relativo* con su *antecedente*?

En género y número, cuando el relativo los tiene; v. g.: *Fo he hallado EL LIBRO que tú perdiste.*—*Han llegado mis PRIMAS, LAS CUALES pasarán aquí las fiestas.*

¿Con quién concierta el relativo *cuyo*?

Como este relativo es más bien un adjetivo posesivo, concierta siempre con el objeto poseído y nunca con el poseedor; v. g.: *El palacio CUYAS TORRES CAYERON ha sido reedificado.*—*La ciudad CUYO CASTILLO VEMOS es Cartagena.*—*La nación CUYOS HABITANTES SE RINDIERON no existe ya.*

Del régimen

¿Qué es *régimen*?

La parte de la sintaxis que estudia la trabazón y dependencia que tienen entre sí los miembros y algunas partes de la oración.

¿Cómo se dividen las palabras según el régimen?

En *regentes* y *regidas*.

¿Cuáles son las *regentes*?

Las palabras que, dentro del mismo miembro, no dependen de otras y rigen á las demás.

¿Cuáles son las *regidas*?

Las que dependen de las regentes.

¿Qué palabras pueden ser regentes?

El *nombre*, el *pronombre*, el *adjetivo* y el *verbo*.

¿Qué palabras pueden ser regidas?

Todas, menos la preposición y conjunción, que á veces sirven para establecer el régimen de otras

palabras, y la interjección, que es por sí misma una especie de oración elíptica.

¿Cómo se divide el régimen por su forma?

En *inmediato* y *mediato*. El primero se verifica directamente y sin interposición de palabra alguna; el segundo, mediante alguna preposición ó conjunción.

¿Qué partes de la oración pueden tener *régimen inmediato*?

El nombre ó pronombre, siendo sujetos de la oración, y los verbos substantivos y activos cuando rigen al atributo ó al complemento directo.

¿Qué preposiciones se aplican en el *régimen mediato*?

Se emplea la preposición *á* en algunos complementos directos; *á* y *para* en los indirectos, y las demás en los circunstanciales.

¿A qué palabras rige el *nombre*?

El nombre rige á otro nombre y al verbo en infinitivo (como tal nombre del verbo) mediante preposición; v. g.: PLUMA *de* ave; CAFÉ *con* leche; PUERTA *sin* clavos; AGUJA *de* coser; TINTA *para* escribir, etc. Pero cuando el nombre ejerce funciones de *sujeto*, rige inmediatamente al verbo sin preposición alguna; v. g.: LA NIÑA *borda*; EL CABALLO *corria*; LAS AVES *cantan*.

¿A qué partes de la oración rige el *pronombre*?

El pronombre solamente rige, como *sujeto*, al verbo de su significación; v. g.: Yo *escribo*; VOSOTROS *comiais*; ELLOS *salieron*.

¿A qué partes de la oración puede regir el *adjetivo*?

Al nombre ó pronombre y á la voz nominal del verbo, mediante preposición; v. g.: DURO de *casco*; LLENO de *manchas*; COMERCIANTE en *paños*; APROPIADO al *caso*; INÚTIL para *mi*; CANSADO de *esperar*; DECIDIDO hasta *morir* *.

¿ A qué partes de la oración rige el *verbo* ?

El verbo rige á otro verbo, al adverbio y al nombre ó pronombre siendo atributos ó complementos.

¿ Cómo rige el verbo á otro verbo ?

El verbo *regente* ó *determinante* rige á otro verbo, llamado *determinado*, llevándolo al infinitivo con preposición ó sin ella; y al indicativo ó subjuntivo con la conjunción *que*; v. g.: QUIERE *subir*; DESEAMOS *pasar*; EMPEZÓ á *llover*; ACABABA de *salir*; SABEMOS que *estudia*; DIJO que *vendrias*.

¿ Cuándo lo rige al infinitivo y cuándo al indicativo ó subjuntivo ?

El verbo determinante rige á otro verbo al infinitivo cuando el sujeto de ambos es el mismo; v. g.: Yo DESEO *salir*; ellos PROMETIERON *pagar*; y lo rige al indicativo ó subjuntivo cuando el sujeto de ambos verbos es diferente; v. g.: Yo DESEO que *tú salgas*; ellos PROMETIERON que *vosotros pagaríais*.

¿ Cómo rige el verbo al *adverbio* ?

El verbo rige al adverbio sin preposición alguna; v. g.: ESTUDIA *mucho*; LEEMOS *bien*; LLEGÓ *ayer*; HABLABA *correctamente*.

¿ Cómo rige el verbo al *atributo* ?

El verbo substantivo rige al atributo sin prepo-

* Puede incluirse aquí el régimen de ciertos adverbios que obran como adjetivos y rigen mediante la preposición DE; v. g.: CERCA de *Madrid*; DESPUÉS de *comer*; DENTRO de *un rato*, etc.

sición; v. g.: Cervantes *FUÉ escritor*.—La tortuga *ES un reptil*. Si alguna vez hay oraciones que lleven preposición, como *Rafael ES de Sevilla*; *La pelota ERA de goma*, es porque está callado el atributo; que sería, *natural* en el primer ejemplo, y *hecha ó formada* en el segundo; pues lo mismo *de Sevilla* que *de goma* son determinativos del atributo omitido.

¿Cómo rige el verbo al *complemento directo*?

El verbo rige al nombre, cuando es complemento directo, sin preposición; pero si el nombre se refiere á personas, lleva la preposición *á*; v. g.: *Yo BUSCO la cartera*.—*Yo BUSCO á mi madre*.—*El guarda MATÓ una liebre*.—*El guarda MATÓ á un cazador*. A veces se pone también la preposición *á* para evitar anfibologías; v. g.: *El verbo RIGE al nombre*.—*El diamante CORTA al cristal*.

¿Cómo rige el verbo al *complemento indirecto*?

El verbo rige al nombre ó pronombre, siendo complemento indirecto, por medio de una de las preposiciones *á* ó *para*; v. g.: *ESCRIBIÓ la carta á su tía*; *COMPRARÉ un libro para usted*.

¿Cómo rige el verbo al *complemento circunstancial*?

El verbo rige al nombre ó pronombre, siendo complemento circunstancial, por medio de una preposición, según la relación que exprese; v. g.: *IBAS con tu padre*; *LLEGUÉ sin alientos*; *CAYÓ sobre mí*; *VIVÍA en Zaragoza*.

De la construcción

¿Qué es *construcción*?

La parte de la sintaxis que indica la colocación y arreglo que deben tener los miembros y partes de la oración.

¿Cómo se divide la construcción?

En *directa* é *inversa*.

¿Cuál es la *construcción directa*?

La que sigue el orden regular ó analítico en la colocación de las palabras y miembros.

¿Qué pide esta construcción?

Que se coloque lo primero el sujeto (precedido del artículo, si lo tiene), seguido de sus explicativos y determinativos; después el verbo con sus adverbios; luego el atributo ó los complementos (directo, indirecto y circunstancial), con todos sus modificativos; cuidando de que las partes regidas sigan á las regentes, y sin alterar el orden de importancia que á las palabras corresponde (9).

¿Cuándo la construcción es *inversa*?

Quando, para que resulte más enérgica y armoniosa, se altera el orden natural de las palabras y miembros, según ciertas licencias admitidas por los gramáticos.

¿Qué observaciones se tendrán presentes para la buena construcción?

Las siguientes:

1.^a Los explicativos y determinativos se colocarán en este orden, é inmediatamente después del

miembro á quien modifican; v. g.: *Oficial PRIMERO del Banco; Libro DE LECTURA con grabados; y no Oficial del Banco primero; libro con grabados de lectura.* Por no observar estas reglas, se han cometido graves faltas en ciertos anuncios, v. g.: *Se hacen sombreros para niños de paja,* en lugar de *se hacen sombreros de paja para niños.*

2.^a Si la oración tuviere más de un complemento indirecto, se colocará el *indirecto simple*, que lleva la preposición *á*, antes que el *de fin*, que va regido de *para*; v. g.: *Mi padre trajo una escopeta AL MÉDICO PARA CAZAR en el bosque.* Pues si se dijera: *Mi padre trajo una escopeta PARA CAZAR AL MÉDICO en el bosque,* se cometería un disparate gramatical, y la oración expresaría una enormidad.

3.^a Si los complementos circunstanciales son varios, se colocarán por orden de su mayor importancia ó prioridad de régimen, ó bien se reservarán los más complejos para el final, v. g.: *DERRIBO un árbol con el hacha—en el bosque. COMPRÉ un caballo por cien pesetas—en la feria de Alcalá de Henares.*

4.^a El pronombre *se* ha de ir siempre antepuesto á cualquier otro, v. g.: *Se me cayó la pluma. Se te escribirá. Se nos perdió;* y lo mismo cuando van pospuestos al verbo; v. g.: *Antojábase, dicesenos.*

5.^a El infinitivo y gerundio exigen que el pronombre complementario vaya después de ellos, v. g.: *Quiero hablarte, diciéndome, escuchándonos.* Si llevan el pronombre *se* con otro cualquiera seguirán la regla anterior, v. g.: *confiársenos, obligándosele,* etc.

PRÁCTICA

Construir directamente una oración

EJEMPLO

En la última feria de Gerona compró Andrés un elegante sombrero para su hermana.

Buscamos el verbo, que es *compró*, y le preguntamos, *¿quién compró?* y el nombre *Andrés*, que á esta pregunta responde, es el *sujeto* de la oración, que colocamos el primero, y á continuación el verbo (si hubiese adverbios se colocarán seguidamente), y tenemos: *Andrés compró*.

Para buscar el complemento directo preguntaremos al verbo, *¿qué cosa compró?* y las palabras *un sombrero elegante*, que son las que contestan, forman el complemento directo.

Para hallar el indirecto preguntaremos: *¿á quién ó para quién compró el sombrero elegante?* y la contestación la hallaremos en las palabras *para su hermana*, ó más bien, *para la hermana suya*.

Con la pregunta *¿dónde?* (y á veces *¿cómo?* ú otra análoga) buscaremos el *circunstancial*, que es *en la feria última de Gerona*; y la oración quedará construída directamente en esta forma:

« *Andrés compró un sombrero elegante para la hermana suya en la feria última de Gerona.* » (Una vez hecha esta construcción se pueden ir enumerando las concordancias y casos de régimen).

Sintaxis figurada

¿Qué es la *sintaxis figurada*? (10).

Aquella que admite ciertas licencias ó adornos, llamados *figuras de construcción*. Estas figuras son cinco: *hipérbaton*, *elipsis*, *pleonasmó*, *silepsis* y *traslación*.

¿Cuándo se comete la figura *hipérbaton*?

Cuando se invierte el orden natural de las palabras ó de los miembros en la oración; v. g.: *Por la escarpada montaña trepaban los cazadores.*— *En el verde prado se tendió el borrico*; que, en construcción directa, dirían: *Los cazadores trepaban por la montaña escarpada.*— *El borrico tendióse en el prado verde.*

¿Qué se tendrá presente respecto de la inversión de algunas palabras?

Que cuando los adjetivos expresan una cualidad permanente ó esencial del sustantivo, como *duro mármol*, *frío hielo*, no se falta á la construcción directa anteponiéndolos al nombre; pues si decimos *mármol duro* y *hielo frío*, damos á entender que hay mármol que no es duro y hielo que no es frío. Lo mismo debe entenderse cuando ciertos adjetivos se toman en sentido figurado, como *pobre hombre*, *mala cabeza*, á fin de distinguirlos de cuando se toman en su sentido recto: *hombre pobre*, *cabeza mala*.

¿Cuándo se comete la *elipsis*?

Cuando se omite alguna palabra que, si bien la reclama la construcción gramatical, es innecesaria

para fijar con claridad el sentido de la frase; v. g.: *Blas vendió sillas, taburetes, mesas, fregaderos y artesas*; en donde se omite cuatro veces el sujeto y el verbo. — *Blas vendió*.

¿ Cuándo se comete el *pleonasm*o?

Cuando añadimos algunas palabras que, siendo innecesarias para la construcción gramatical, sirven para dar á la frase más fuerza y energía; v. g.: *Yo mismo fui á verle en persona*. — *Lo palpó con sus propias manos*. — *Subamos arriba*. — *Entre usted dentro*, etc.

¿ Cuándo se comete la *silepsis*?

Cuando se falta á la concordancia gramatical de la palabra, por atender al concepto que ésta representa; v. g.: *Su señoría está delicado*. — *Bestia envidiosa*, dijo el buey al perro, cuán *perverso* eres. (ESOPHO. — *El perro envidioso*) (*).

¿ Cuándo se comete la *traslación*?

Cuando se alteran algunos tiempos del verbo, usando unos por otros; v. g.: *Mañana salgo* (saldré) *para Zaragoza*. *Dispondréis* (disponed) *la partida*. — *Me traerás* (tráeme) *el café*.

(*) También se comete esta figura en los nombres femeninos cuando se les antepone el artículo masculino; como en *el asa*, *el agua*, *un águila*, *un hacha*.

PRÁCTICA

DE

ANÁLISIS SINTÁCTICO

ADVERTENCIA: Para facilitar el examen y conocimiento de las oraciones y miembros de un período, conviene colocarlo en seguida en construcción directa y regular, si aquél no lo estuviere, y suplir entre paréntesis los términos que se hallaren omitidos. De este modo, y por comparación con el período propuesto, se notan al momento el carácter de los miembros y las figuras de construcción que en el período se hayan cometido.

EJEMPLO:

«*Vió en una huerta dos lagartijas cierto curioso naturalista. Cógelas ambas, y á toda prisa quiere hacer de ellas anatomía.*» (IRIARTE.)

El período, como se vé, está en sintaxis figurada y tiene, por tanto, construcción inversa. Su construcción directa sería:

«*Cierto naturalista curioso vió lagartijas dos en una huerta. (El naturalista) Cógelas ambas, y (el naturalista) quiere hacer á toda prisa anatomía de ellas.*»

Tiene este período tres verbos en modo personal,

sin que haya ningún otro suplido, y, por tanto, consta de tres oraciones, á saber:

1.^a *Un* (en equivalencia de *cierto*) *naturalista curioso* *vió lagartijas dos en una huerta.*

2.^a (El naturalista) *cóge-las ambas.*

3.^a *F* (el naturalista) *quiere hacer á toda prisa anatomía de ellas.*

Las dos primeras son de las llamadas *de activa*, por ser los verbos *ver* y *coger* atributivos transitivos; la tercera es *de infinitivo*, y todas tres *primeras*, por llevar respectivamente los complementos directos *lagartijas*, *las* y *anatomía*.

En la primera oración se comete varias veces la figura *hipérbaton*; ya por hallarse invertidos los miembros, ya por anteponerse los adjetivos *dos* y *curioso* á los substantivos *lagartijas* y *naturalista*.

En la segunda y tercera se comete la figura *elipsis* por hallarse suprimido el sujeto; además se comete en la segunda la figura *pleonismo*, con el numeral colectivo *ambas* (las dos lagartijas) después del pronombre equivalente *las* (á ellas); y también se comete la figura *traslación*, porque la acción que se indica como pasada (*vió*) en la primera, se traslada al presente en las otras dos con los verbos *coge* y *quiere hacer*.

La primera proposición consta de cuatro miembros. *Sujeto, verbo y dos complementos*. El sujeto, — *Un naturalista curioso*, — es simple y complejo, por llevar el explicativo *curioso*. El verbo es simple é incomplejo. El complemento directo — *lagartijas dos* — es simple, y complejo por llevar el determi-

nativo numeral *dos*. El circunstancial — *en una huerta*, — es simple é incomplejo.

La segunda proposición tiene por sujeto el de la anterior, suprimido por elipsis. El verbo — *coge* — es simple é incomplejo; y lo mismo el complemento directo — *las* — (á ellas).

La tercera tiene también el mismo sujeto, elíptico. Verbo determinante — *quiere* — y verbo determinado — *hacer*, — simples, pero complejos por la expresión adverbial — *á toda prisa* (*). — El complemento directo — *anatomía* — es simple é incomplejo, lo mismo que el circunstancial — *de ellas* — ó más propiamente — *con ellas*.

La primera oración es *absoluta* en la frase; la segunda es *principal*, y la tercera *subordinada*; no hay oraciones incidentales.

CONCORDANCIAS: Los adjetivos *cierto* y *curioso* conciertan con *naturalista* en género masculino y número singular; *una* con *huerta*, y *toda* con *prisa*, en género femenino y número singular, y *ambas* con *lagartijas*, en género femenino y número plural. Los verbos *vió*, *coge* y *quiere* conciertan con el sujeto *naturalista* en número singular y tercera persona.

RÉGIMEN: El sujeto *naturalista* rige directa é indirectamente al verbo *vió*; éste rige al complemento directo *lagartijas*, sin preposición por no ser nombre personal, y al circunstancial *una huerta*, mediante la preposición *en*. El verbo *coge* de la segunda, rige al complemento directo *las*, que es una

(*) Véase la nota de la página 93.

forma pronominal equivalente á *ellas*. En la tercera, el verbo determinante *quiere* rige á su determinado *hacer*, y ambos (por expresar acción complementaria) rigen al adverbio á *toda prisa* (equivalente á *prestamente*), al complemento directo *anatomía* y al circunstancial *ellas*, mediante la preposición *de*, que debería ser *con*.

La primera oración se volvería por pasiva diciendo: *Lagartijas dos fueron vistas en una huerta por un (cierto) naturalista curioso.*

La segunda diría: *Ambas lagartijas son cogidas;* resultando, como se ve, una *segunda de pasiva*, por carecer la activa de sujeto expreso.

La tercera rechaza la conversión ordinaria, y únicamente la admitiría en su segunda forma, diciendo: *Anatomía de (con) ellas se quiere hacer á toda prisa* (por el naturalista).

Ortografía puntuativa

¿Cómo se dividen los *signos ortográficos*?

En *signos de dicción* y *signos de puntuación*, según que afecten sólo á la pronunciación de las respectivas palabras donde se colocan, ó bien contribuyan á la mayor claridad y sentido de la frase.

¿Cuántos son los *signos de dicción*?

Cuatro: *tilde, guión sencillo, acento gráfico* y *crema* ó *diéresis* ó *puntos diacríticos*.

¿Y los de *puntuación*?

Once: *coma, punto y coma, dos puntos, punto fi-*

nal, puntos suspensivos, interrogación, admiración, paréntesis, comillas, guión mayor y cita ó nota.

¿Qué es la *tilde*?

Una rayita horizontal que se coloca sobre la *n* para darle sonido y valor de *eñe*, y cruza así mismo las letras *f* y *t*. A veces se coloca también, aunque más prolongada, sobre algunas abreviaturas, como *gral.*, *admor.*, *Barna.*, etc. (*general, administrador, Barcelona*).

¿En qué consiste el *guión sencillo*?

El guión sencillo es otra rayita horizontal que se pone al fin del renglón cuando en él no cabe entera la palabra.

¿Qué reglas se observarán para la división de las palabras al fin del renglón?

Las siguientes:

1.^a La parte de la palabra que se escriba al final de renglón ha de formar siempre sílaba completa.

2.^a Nunca se han de separar las letras que forman diptongo ó triptongo.

3.^a Cuando hay una consonante entre dos vocales, forma sílaba con la vocal siguiente, como *a-ro*, *ci-ma*, *pu-ño*; pero si la palabra es compuesta, formará sílaba con la anterior, como *des-engaño*, *in-ofensivo*, *nos-otros*, *sub-afuente*.

4.^a Cuando hay dos consonantes entre dos vocales, la primera forma sílaba inversa ó mixta con la primera vocal, y la segunda sílaba directa con la siguiente; como en *cam-pana*, *en-vidia*; pero si la primera consonante fuese *b*, *c*, *d*, *f*, *g*, *p*, ó *t*, y la segunda *l* ó *r*, las dos forman sílaba directa doble;

como en *ta-bla*, *ca-tre*. Se exceptúa *ab-rogar*, *sub-lunar* y algún otro vocablo.

5.^a Cuando hay tres consonantes entre dos vocales, la primera forma sílaba con la vocal anterior, y la segunda y tercera con la vocal siguiente; como en *tem-plar*, *om-bligo*, *san-gre*; pero si la segunda consonante es la *s*, las dos forman sílaba inversa ó mixta doble con la anterior; como en *pers-picaz*, *ins-pector*. Se exceptúa *ist-mo*.

6.^a Cuando hay cuatro consonantes entre dos vocales, las dos primeras forman sílaba con la anterior y las otras dos con la siguiente; como en *abs-tracto*, *cons-truir*.

¿Qué es acento gráfico ú ortográfico?

Una rayita inclinada de arriba abajo y de derecha á izquierda (´), que en ciertos casos se coloca sobre la vocal de la sílaba dominante.

¿Qué palabras son las que deben acentuarse?

Las siguientes:

1.º Todas las polisílabas agudas terminadas en vocal ó en consonante *n* ó *s*; como *café volverá*, *aleli*, *Mataró*, *arlequin*, *pagarás*, etc.

2.º Las llanas terminadas en cualquiera consonante que no sea ni *n* ni *s*; como *huésped*, *mártir*, *apóstol*, *fénix*, *Cádiz*, *Giménez*, etc.

3.º Todas las esdrújulas y esdrújulísimas; como *cándido*, *máquina*, *preparate*, *alcázanmela*, *perdonaselo*, *ásperamente*.

4.º Para desunir el diptongo cuando la pronunciación cargue sobre la vocal débil; como en *baúl*, *pais*, *raíz*, *tenia*, *sonrie*, *acentúa*, *señorio*.

5.º En la preposición *á*, y en las conjunciones *é, ó, ú*.

6.º En los monosílabos *él, mí, tú*, cuando son pronombres; *té* cuando es nombre; *sé* y *dé* cuando son verbos; *sí* cuando es adverbio y pronombre, y *más* y *sólo* siendo adverbios. Y en general, aquellas palabras que, como *entre, para, sobre*, tienen más de un significado, se acentuarán en el más importante.

¿Se acentúan otras palabras además de las indicadas?

Sí; también se acentuarán las palabras *qué, cuál, quién, cómo, cuándo, cuánto dónde*, si se pronuncian con énfasis ó en sentido interrogativo ó admirativo; *éste, ésta, ése, ésa, aquel, aquella* y sus plurales cuando se emplean separados de las voces á quienes se refieren; ciertos pretéritos perfectos y futuros imperfectos de indicativo, aunque por llevar pronombre afijo resulten palabras llanas; como *favoreciónos, conmovíme, ensañóse, castigarála vencedoránte*.

¿Qué es la *crema* ó *diéresis*?

Dos puntitos (ü) que se colocan sobre la *u* en las sílabas *güe, güi*, para indicar que dicha vocal debe pronunciarse; como en *antigüedad, argüir, vergüenza, yegüita*.

¿Tiene la diéresis algún otro empleo?

Sí; también se usa á veces en poesía sobre los diptongos, *ua, ui, iu* y otros, á fin de dar á la palabra una sílaba más; como en *süave, rüido, viüda*.

¿Cuándo se hará uso de la *coma* (,)?

La coma se usará en los siguientes casos:

1.º Para separar las partes simples de un miembro compuesto, excepto el último si lleva conjunción; v. gr.: *Los hombres, las mujeres, los niños y los ancianos trabajan, se instruyen, solidarizan sus esfuerzos y viven en la reciprocidad del derecho y del deber.* — La libertad da paz, justicia y felicidad.

2.º Para dividir los diferentes miembros de una cláusula independientes entre sí, v. gr.: *La humanidad vive, la sociedad progresa, los pueblos se rebelan contra la tiranía.*

3.º Cuando se invierte el orden natural de una preposición, si lo invertido es algo extenso, se pondrá coma después de las palabras ó miembros que se anticipan; v. gr.: *En la sociedad donde los malvados sirven de ejemplo y los buenos de mofa, la revolución se impone con urgencia.*

4.º Se pondrán entre comas los apóstrofes ó vocativos y las oraciones incidentales explicativas; v. gr.: *Desoye, hijo mio, los convencionalismos de la rutina.* — *El lenguaje de la democracia, como el de los demás partidos, seamos francos, es aún un galimatías.*

5.º También se pondrán entre comas las conjunciones continuativas, adversativas, explicativas y terminativas, cuando no se hallen al principio de las oraciones que enlazan; v. gr.: *Dile, pues, que ser honrado no es ser un imbécil rutinario.* — *Afirmó, sin embargo, que no se sometería.* — *La asamblea, por último, defraudó las esperanzas de sus electores.*

6.º En algunos casos en que, correspondiendo punto y coma, llevan conjunción copulativa.

¿Cuándo haremos uso del *punto y coma* (;)?

Usaremos del punto y coma en los siguientes casos:

1.º Para separar los miembros de un período, cuando aquéllos constan de varias oraciones, separadas por comas; v. g.: *En vano se me enseña una legislación dictada por Dios, adoptada por cien naciones, sancionada por los siglos; mi ley moral la juzga, pronuncia sobre ella su inapelable fallo y si la cree injusta la condena irremisiblemente.*

2.º Para separar preposiciones opuestas, enlazadas por alguna conjunción adversativa ó causal; v. g.: *Tenemos una ley moral; MAS (ó PERO) esta ley no es distinta de la razón. — El privilegiado es un usurpador de la riqueza social; PORQUE despoja de su participación en esa riqueza al principal creador de ella, el obrero.* Si el período es corto, bastará separar las oraciones con una coma; v. g.: *Camina, pero despacio. — El enfermo mejora, aunque lentamente.*

3.º Para separar términos paralelos en hechos ó cosas que se comparan; v. g.: *Pedro es idealista, generoso, altruista; Andrés es más individualista, menos impresionable, más práctico, egoísta. — La paz que aja mi dignidad de hombre es cien veces más temible que la guerra; el orden que impide el desarrollo de mis facultades, la mayor calamidad que puede afligirme á mi y á la humanidad entera.*

¿Cuándo usaremos de los *dos puntos* (:)?

Se usarán los dos puntos:

1.º Después de la salutación en cartas, exposiciones y escritos análogos; v. g.: *Querido padre: Estimado amigo: Muy señor mío: etc.*

2.º Después de algunas conjunciones explicativas; como *verbigracia: á saber: por ejemplo: etc.*

3.º Antes de citar palabras literales de otro autor; v. g.: Pi y Margall ha escrito: *Vendrá, á no dudarlo, tiempo en que, conocida ya la ley de la humanidad, sus relaciones marcharán perfectamente de acuerdo con los destinos de su raza. La libertad y la fatalidad serán entonces idénticas, no habrá motivos de lucha, y una aureola inextinguible de paz circundará ya la frente del niño al saltar del seno de su madre.*

4.º Antes de la epifonema ó reflexión final de una cláusula; v. g.: *Los deberes del hombre, como ser social, podrían reducirse á uno solo: SER JUSTO.*

5.º Después de una preposición general, si luego siguen otras oraciones que la explican, comprueban ó enumeran sus partes; v. g.: *Existen dos clases de manómetros: el uno de aire libre, el otro de aire comprimido.*

¿Cuándo se emplea el *punto final* (.)?

Al terminar todo escrito, aunque sea de pocas palabras ó de una sola; en las abreviaturas, y siempre que, enunciado ó desarrollado un concepto, se ha de pasar á otro asunto no ligado por vínculo gramatical con el anterior. En los diálogos, y cuando se pasa á otro asunto, ó bien se ha de considerar el mismo bajo diverso aspecto, se pone punto y aparte ó *párrafo aparte*.

¿En qué consiste el *párrafo aparte*?

En dejar en blanco la parte del renglón que queda después del punto, y principiar algo más adentro en el renglón siguiente.

¿ Cuándo se usarán los *puntos suspensivos* (.....)?

Cuando al escritor convenga dejar incompleta la cláusula y suspenso su sentido; cuando se indica interrupción, respeto, modestia ó miedo, ó bien se quiera sorprender al lector con lo inesperado de la salida; y cuando se omiten palabras textuales de algo que se cita ó copia, por no ser del caso insertarlas íntegras. En este último caso, si es mucho lo omitido, se pone una ó más líneas de puntos.

¿ Cuándo usaremos de la *interrogación* (¿ ?)?

La interrogación, como la misma palabra indica, sirve para señalar lo que en lo escrito se pregunta; v. g.: *¿Qué hora es? — ¿Habéis estudiado la lección?*

¿ Cuándo se usará la *admiración* (¡ !)?

Antes y después de las frases que denotan sorpresa, pena, miedo, alegría ó cualquier otro afecto de nuestro ánimo; v. g.: *¡Qué espectáculo tan hermoso! — ¡Desventurado de mí! — ¡Socorro!*

¿ Se usan siempre separados los signos de interrogación y admiración?

No; á veces se pone signo interrogativo al principio de la frase y de admiración al fin, ó viceversa; v. g.: *¿Qué has hecho, desgraciado! — ¡Torpe, no ves que esa sumisión al tirano es una traición á tus compañeros?*

¿ Para qué sirve el *paréntesis* ()?

Para encerrar dentro de él alguna frase ú oración explicativa que, aunque se suprima, no se altera el sentido de lo escrito; v. g.: *Algunos jóvenes entusiastas (que en todas partes los hay) aceptaron la propaganda de las ideas progresivas, y á su di-*

fusión se dedicaron con ardimiento. Lo escrito entre paréntesis, ha de leerse en tono más bajo.

¿Cuándo se usan las *comillas* (« »)?

Al copiar ó transcribir párrafos de otro autor, sobre todo si son de alguna extensión; v. g.: *Mr. de Gerando dice: «La educación del hombre es obra de toda su vida; debe, pues, empezar en la cuna y no terminar hasta el sepulcro.»*

¿Cuándo se emplea el *guión mayor ó raya* (—)?

Este signo se emplea para separar los versos escritos en forma de prosa, y para indicar en los diálogos el cambio de interlocutor, evitando así la repetición de las palabras *preguntó, dijo, respondió, etc.*; v. g.: *¿Cómo se llama este río?—El Tajo. —¿Dónde nace?—En Albarracín. —¿Dónde desemboca? —En Lisboa.*

¿Qué es la *cita, llamada ó nota*?

Una letra (*a*), número (1) ó estrellita (*), encerrados entre paréntesis, que conducen al lector al pie de la página ó final del libro, en donde se hace alguna advertencia, aclaración ó explicación, marcada con signo idéntico.

De los verbos irregulares

¿Qué son *verbos irregulares*?

Aquellos en que se alteran las letras radicales ó las terminaciones, ó ambas cosas á la vez.

¿Cómo se conocerá si un verbo es ó no regular?

Conjugando la primera persona del singular del presente de indicativo; puesto que todos los verbos

irregulares lo son también en dicha persona. Se exceptúa el verbo *andar* y algún otro, cuyas irregularidades nacen del pretérito perfecto.

¿Hay alguna regla para determinar la irregularidad en los distintos tiempos verbales?

Sí, y es la siguiente: La irregularidad del presente de indicativo pasa al imperativo y presente de subjuntivo; la del pretérito perfecto de indicativo pasa igualmente á las formas condicionales *ra* y *se* y al futuro de subjuntivo, y la del futuro simple de indicativo pasa á la terminación *ria* del condicional simple.

¿Qué hay que advertir respecto al cambio ó admisión de letras en ciertos verbos?

Que no se consideran irregulares cuando el cambio ó admisión obedece á alguna regla ortográfica. Por tal razón no serán irregulares ciertos verbos acabados en *car*, *cer*, *cir*; *gar*, *ger*, *gir*; *aer*, *eer*, *oer*, ó *zar*; como *tocar*, *convencer*, *esparcir*, *pagar*, *coger*, *dirigir*, *raer*, *leer*, *roer*, *barnizar*; porque se diga *toque*, *convenzas*, *esparzo*, *pague*, *coja*, *dirijamos*, *rayó*, *leyeron*, *royera*, *barnicen*, etc.

¿Qué se observa en las irregularidades de los verbos?

Que hay verbos que tienen irregularidades *comunes*, y hay otros que las tienen *propias* ó especiales. Las de los primeros se dividen en seis grupos ó secciones.

¿Qué verbos pertenecen al *primer grupo* y qué irregularidades tienen?

Al primer grupo de irregularidades generales corresponden unos *ciento sesenta* verbos de la

primera y segunda conjugación, que cambian la *e* de su penúltima sílaba por el diptongo *ie* en todas las personas del singular y tercera del plural de los presentes de indicativo, imperativo y subjuntivo. Tales son los verbos *acertar*, *alentar*, *gobernar*, *fregar*, *perder*, *atender* y otros.

Conjugación de las irregularidades del 1.er grupo

ACERTAR

INDICATIVO	IMPERATIVO	SUBJUNTIVO
PRESENTE	—	PRESENTE
Acierto.	Acierta tú.	Acierte.
Aciertas.	Acierte él.	Aciertes.
Acierta.	Acierten ellos.	Acierte.
Aciertan.		Acierten.

¿Qué verbos corresponden al *segundo grupo* y qué irregularidades tienen?

A este grupo corresponden unos *ciento cuarenta* verbos de la primera y segunda conjugación, que cambian la *o* de su penúltima sílaba por el diptongo *ue* en todas las personas del singular y tercera del plural de los presentes de indicativo, imperativo y subjuntivo. Tales son los verbos *almorzar*, *colar*, *contar*, *soñar*, *morder*, *volver*, *cocer* y otros.

Conjugación de las irregularidades del 2.º grupo

CONTAR

INDICATIVO	IMPERATIVO	SUBJUNTIVO
PRESENTE	—	PRESENTE
Cuento.	Cuenta tú.	Cuente.
Cuentas.	Cuente él.	Cuentes.
Cuenta.	Cuenten ellos.	Cuente.
Cuentan.		Cuenten.

¿Qué verbos pertenecen al *tercer grupo*?

Unos *doscientos* verbos de la segunda y tercera conjugación, cuya voz nominal acaban en *acer*, *ecer*, *ocer* y *ucir*; como *nacer*, *merecer*, *conocer*, *lucir*, *conducir*, etc.; excepto *mecer* que es regular, y *hacer*, *placer*, *yacer* y *cocer*, que tienen otras irregularidades.

¿Qué irregularidades tienen los verbos de este grupo?

Admiten una *z* antes de la *c* de su última sílaba, en la primera persona del singular del presente de indicativo; en la tercera del singular y primera y tercera del plural del imperativo, y en todas las del presente de subjuntivo.

Conjugación de las irregularidades del 3.er grupo.

CONOCER

INDICATIVO	IMPERATIVO	SUBJUNTIVO
PRESENTE	—	PRESENTE
Conozco.	Conozca él.	Conozca.
	Conozcamos	Conozcas.
	nosotros.	Conozca.
	Conozcan ellos.	Conozcamos
		Conozcáis.
		Conozcan.

¿Hay alguna otra irregularidad en este grupo?

Sí; los verbos acabados en *ducir*; como *aducir*, *deducir*, *conducir*, *inducir*, *traducir*, etc., tienen irregular el pretérito perfecto de indicativo y los demás tiempos derivados del subjuntivo. Sirva de ejemplo el verbo CONducIR.

INDICATIVO

SUBJUNTIVO

PRETÉRITO
PERFECTO

CONDICIONAL SIMPLE Y FUTURO

Conduje.
Condujiste.
Condujo.
Condujimos.
Condujisteis.
Condujeron.

Condujera, condujese y condujere.
Condujeras, condujeses y condujeres.
Condujera, condujese y condujere.
Condujéramos, condujésemos y condujéremos
Condujerais, condujeseis y condujereis.
Condujeran, condujesen y condujeran.

¿Qué verbos pertenecen al *cuarto grupo* y qué irregularidades tienen?

Al cuarto grupo corresponden unos *cincuenta* verbos de la tercera conjugación que cambian la *e* de su penúltima sílaba por la *i* en el gerundio, en las tres personas del singular y tercera del plural del presente de indicativo; en las dos del singular y primera y tercera del plural del imperativo; en todas las del presente de subjuntivo; en las terceras personas del pretérito perfecto de indicativo y en los tiempos derivados de éste, que son el condicional simple (en sus terminaciones *ra* y *se*) y el futuro simple de subjuntivo; como sucede en los verbos *medir*, *seguir*, *pedir*, *reir*, *vestir* y otros.

Conjugación de las irregularidades del 4.º grupo

MEDIR — MIDIENDO

INDICATIVO

IMPERATIVO

PRESENTE

Mido.
Mides.
Mide.
Miden.

Mide tú.
Mida él.
Midamos nosotros.
Midan ellos.

SUBJUNTIVO

PRETÉRITO PERFECTO

Midió.
Midieron.

PRESENTE

Mida. Midamos.
Midas. Midáis.
Mida. Midan.

SUBJUNTIVO

CONDICIONAL SIMPLE

Midiera	y	Midiese.
Midieras	y	Midieses.
Midiera	y	Midiese.
Midiéramos	y	Midiésemos.
Midierais	y	Midieseis.
Midieran	y	Midiesen.

FUTURO

Midiere.	Midiéremos.
Midieres.	Midieréis.
Midiere.	Midieren.

¿ Hay algo más que notar en este grupo ?

Sí; una pequeña irregularidad que, por contracción tienen los verbos terminados en *ñir* y *ñer*, como *reñir*, *teñir*, *gañir*, *plañir*, *tañer*, etc.; los cuales tienen irregulares las terceras personas del pretérito perfecto de indicativo y sus tiempos derivados del subjuntivo; y así se dice: *riñó* y *riñeron*; *plañó* y *plañeron*; *tañó* y *tañeron*; en lugar de *riñió* y *riñieron*; *plañió* y *plañieron*, que sería difícil pronunciar; y en el subjuntivo *riñera*, *riñese* y *riñere*; *plañera*, *plañese* y *plañere*, etc. Las mismas irregularidades tienen los verbos acabados en *llir* y *ller*, como *bullir*, *zambullirse*, *empeller*, etc. *

¿ Qué verbos pertenecen al quinto grupo y qué irregularidades tienen ?

Al quinto grupo corresponden unos treinta verbos de la tercera conjugación, que tienen las irregularidades del primer grupo y las del cuarto; esto es, que en unos casos cambian la *e* de su penúltima

* Todos estos verbos sufren también contracción en el gerundio, como: *riñendo*, *tiñendo*, *engullendo*.

sílaba por el diptongo *ie*, y en otros por una *i*, como se observa en los verbos *advertir*, *hervir*, *mentir*, *sentir*, *convertir* y otros. Análogas irregularidades tienen los verbos *dormir* y *morir* con el diptongo *ue* y el cambio de la *o* por la *u*.

Conjugación de las irregularidades del 5.º grupo

SENTIR — SINTIENDO

INDICATIVO

PRESENTE

Siento.
Sientes.
Siente.
Sienten.

PRETÉRITO PERFECTO

Sintió.
Sintieron.

IMPERATIVO

Siente tú.
Sienta él.
Sintamos nosotros.
Sientan ellos.

SUBJUNTIVO

PRESENTE

Sienta.	Sintamos.
Sientas.	Sintáis.
Sienta.	Sientan.

CONDICIONAL Y FUTURO SIMPLES

Sintiera, sintiese y sintiere.
Sintieras, sintieses y sintieres.
Sintiera, sintiese y sintiere.
Sintiéramos, sintiésemos y sintiéramos.
Sintierais, sintieseis y sintiereis.
Sintieran, sintiesen y sintieren.

¿Qué verbos corresponden al *sexto grupo* y qué irregularidades tienen?

A este grupo pertenecen unos *treinta* verbos de la tercera conjugación, cuya voz nominal acaba en *uir*; como *arguir*, *confluir*, *instruir*, *restituir*; los cuales admiten la *y* antes de la terminación ordinaria, ó cambian la *i* por su unísona *y*. Tienen irregulares el gerundio; las tres personas del singular y tercera del plural del presente de indicativo; las dos del singular y primera y tercera del plural del

imperativo; todas las del presente de subjuntivo; las terceras personas del pretérito perfecto de indicativo y todas las de sus tiempos derivados del condicional y futuro de subjuntivo.

Conjugación de las irregularidades del 6.º grupo

INSTRUIR—INSTRUYENDO

INDICATIVO

PRESENTE

Instruyo.
Instruyes.
Instruye.
Instruyen.

PRETÉRITO PERFECTO

Instruyó.
Instruyeron.

IMPERATIVO

Instruye tú.
Instruya él.
Instruyamos nosotros.
Instruyan ellos.

SUBJUNTIVO

PRESENTE

Instruya.	Instruyamos.
Instruyas.	Instruyáis.
Instruya.	Instruyan.

CONDICIONAL SIMPLE Y FUTURO

Instruyera, instruyese é instruyere.
Instruyeras, instruyeses é instruyeres
Instruyera, instruyese é instruyere.
Instruyéramos, instruyésemos é instruyéremos.
Instruyerais, instruyeseis é instruyerais.
Instruyeran, instruyesen é instruyeren.

IRREGULARIDADES ESPECIALES

Verbos de la 1.ª conjugación: ANDAR

INDICATIVO

PRETÉRITO PERFECTO

Anduve.
Anduviste.
Anduvo.
Anduvimos.
Anduvisteis.
Anduvieron.

SUBJUNTIVO

CONDICIONAL SIMPLE Y FUTURO

Anduviera, anduviese y anduviere.
Anduvieras, anduvieses y anduvieres.
Anduviera, anduviere y anduviese.
Anduviéramos, anduviésemos y anduviéremos.
Anduvierais, anduvieseis y anduviereis.
Anduvieran, anduviesen y anduvieren.

DAR

INDICATIVO

PRESENTE

Doy.

PRETÉRITO PERFECTO

Dí. Dimos.
Diste. Disteis.
Dió. Dieron.

SUBJUNTIVO

CONDICIONAL SIMPLE Y FUTURO

Diera, diese y diere.
Dieras, diese y dieres.
Diera, diese y diere.
Diéramos, diésemos y diéremos.
Dierais, dieseis y diereis.
Dieran, diesen y dieran.

ERRAR

INDICATIVO

PRESENTE

Yerro.
Yerras.
Yerra.
Yerran.

IMPERATIVO

—

Yerra tú.
Yerre él.
Yerren ellos.

SUBJUNTIVO

PRESENTE

Yerre.
Yerres.
Yerre.
Yerren

ESTAR

INDICATIVO

PRESENTE

Estoy.
Estás.
Está.
Están.

PRETÉRITO PERFECTO

Estuve.
Estuviste.
Estuvo.
Estuvimos.
Estuvisteis.
Estuvieron.

IMPERATIVO

Está tú.
Esté él.
Estén ellos.

SUBJUNTIVO

PRESENTE

Esté.
Estés.
Esté.
Estemos.
Estéis.
Estén.

CONDICIONAL SIMPLE

Estuviera y estuviese.
Estuvieras y estuvieses.
Estuviera y estuviese.
Estuviéramos y estuviésemos.
Estuvierais y estuvieseis.
Estuvieran y estuviesen.

FUTURO SIMPLE

Estuviere. Estuviéremos.
Estuvieres. Estuviereis.
Estuviere. Estuvieren.

2.^a CONJUGACIÓN

Verbo **HACER**.—Adjetivo pasivo: **Hecho**

INDICATIVO

PRESENTE

Hago.

PRETÉRITO PERFECTO

Hice.
Hiciste.
Hizo.
Hicimos.
Hicisteis.
Hicieron.

FUTURO SIMPLE

Haré.
Harás.
Hará.
Haremos.
Haréis.
Harán.

IMPERATIVO

Haz tú.
Haga él.
Hagamos nosotros.
Hagan ellos.

SUBJUNTIVO

PRESENTE

Haga.
Hagas.
Haga.
Hagamos.
Hagáis.
Hagan.

GONDISIONAL SIMPLE

Hiciera, haría é hiciese.
 Hicieras, harías é hicieses.
 Hiciera, haría é hiciese.
 Hiciéramos, haríamos é hiciésemos.
 Hicierais, harías é hicieseis.
 Hicieran, harían é hiciesen.

FUTURO SIMPLE

Hiciere.	Hiciéremos.
Hicieres.	Hicieréis.
Hiciere.	Hicieren.

Las mismas irregularidades tienen los compuestos *deshacer* y *satisfacer*, los cuales conviene hacer conjugar á los niños para evitarles más tarde las incorrecciones que tan á menudo se observan, sobre todo, en el condicional y futuro de subjuntivo de *satisfacer*, en que son muchos los que pronuncian y escriben *satisfaciera* y *satisfaciese* en vez de *satisficiera* y *satisficiese*.

SABER — CABER *

INDICATIVO

PRESENTE

Sé. Quepo.

PRETÉRITO PERFECTO

Supé.	Cupé.
Supiste.	Cupiste.
Supo.	Cupo.
Supimos.	Cupimos.
Supisteis.	Cupisteis.
Supieron.	Cupieron.

FUTURO SIMPLE

Sabré.	Cabré.
Sabrás.	Cabrás.
Sabrá.	Cabrá.
Sabremos.	Cabremos.
Sabréis.	Cabréis.
Sabrán.	Cabrán.

IMPERATIVO

Sepa él.	Quepa él.
Sepamos nosotros.	Quepamos nosotros.
Sepan ellos.	Quepan ellos.

SUBJUNTIVO

PRESENTE

Sepa.	Quepa.
Sepas.	Quepas.
Sepa.	Quepa.
Sepamos.	Quepamos.
Sepáis.	Quepáis.
Sepan.	Quepan.

* Presentamos unidos estos dos verbos por tener las mismas irregularidades (excepto la del presente de indicativo); y porque se da el caso raro de que, mientras casi todos conjugan bien el verbo *saber*, son muy pocos los que no tropiecen en el verbo *caber*.

CONDICIONAL SIMPLE

Supiera, sabría y supiese.
 Cupiera, cabría y cupiese.
 Supieras, sabrías y supieses.
 Cupieras, cabrías y cupieses, etc.

FUTURO SIMPLE

Supiere.	Cupiere.
Supieres.	Cupieres.
Supiere.	Cupiere.
Supiéremos.	Cupiéremos.
Supiereis.	Cupiereis.
Supieren.	Cupieren.

3.^a CONJUGACIÓN

Verbo **IR**.—*Submodificativo (gerundio)*: **Yendo**

INDICATIVO

PRESENTE

Voy.	Vamos.
Vas.	Vais.
Va.	Van.

IMPERATIVO

Ve tú.
 Vaya él.
 Vayamos nosotros.
 Vayan ellos.

PRETÉRITO IMPERFECTO

Iba.	Ibamos.
Ibas.	Ibais.
Iba.	Iban.

SUBJUNTIVO

PRESENTE

Vaya.	Vayamos.
Vayas.	Vayáis.
Vaya.	Vayan.

PRETÉRITO PERFECTO

Fui.	Fuimos.
Fuiste.	Fuisteis.
Fué.	Fueron.

CONDICIONAL Y FUTURO SIMPLES

Fuera, fuese y fuere.
 Fueras, fueses y fueres.
 Fuera, fuese y fuere.
 Fuéramos, fuésemos y fuéramos
 Fuerais, fueseis y fuerais.
 Fueran, fuesen y fueren.

Verbo: **DECIR.** — Diciendo. — Dicho *

INDICATIVO

PRESENTE

Digo.
Dices.
Dice.
Dicen.

IMPERATIVO

Di tú.
Diga él.
Digamos nosotros.
Digan ellos.

PRETÉRITO PERFECTO

Dije. Dijimos.
Dijiste. Dijistéis.
Dijo. Dijeron.

SUBJUNTIVO

PRESENTE

Diga.
Digas.
Diga.
Digamos.
Digáis.
Digan.

FUTURO SIMPLE

Diré. Diremos.
Dirás. Diréis.
Dirá. Dirán.

CONDICIONAL SIMPLE

Dijera, diría y dijese.
Dijeras, dirías y dijeses.
Dijera, diría y dijese.
Dijéramos, diríamos y dijésemos.
Dijerais, diríais y dijeseis.
Dijeran, dirían y dijiesen.

FUTURO SIMPLE

Dijere.	Dijéremos.
Dijeres.	Dijereis.
Dijere.	Dijeren **.

* Las mismas irregularidades tienen los compuestos de *decir*, como *benedecir*, *maldecir*, *contradecir*, *desdecir*, *prededir*, etc.; pero el *futuro simple* de indicativo es regular, y, por tanto, también la segunda forma del condicional. El adjetivo pasivo de *benedecir* y *maldecir*, es *bendecido* y *benedito*; *maldecido* y *malditto*.

** El maestro continuará ejercitando á los niños en la conjugación de otros verbos, como *asir*, *bullir*, *caer*, *gañir*, *dormir*, *morir*, *oir*, *plañir*, *poder*, *poner*, *querer*, *raer*, *tañer*, *tener*, *traer*, *tullir*, *salir*, *valer*, *ver*, *vivir*, etc., haciendo notar en cada uno las irregularidades que tuvieren.

NOTAS EDITORIALES

(1) Esas son, efectivamente, las definiciones aceptadas de las palabras *idioma* y *dialecto*; pero la razón indica y el estudio confirma que todos los idiomas modernos empezaron siendo dialectos, ó, por mejor decir, corrupciones de su lengua madre; y se les denominó idiomas cuando se perfeccionaron, por haberse convertido en expresión de una hegemonía y haber creado una literatura, manifestación del saber de una nación.

Dentro de las naciones más ó menos tiránica y artificialmente creadas y que tienen su lengua oficial, hay idiomas particulares que, aunque supeditados á la hegemonía dominante, en consideración á su origen y á su literatura, no pueden ser tenidos por dialectos, aunque no gocen de la protección oficial; tales son el vascoense y el catalán en España, el provenzal y el bretón en Francia, etc.

(2) Aunque una de las acepciones de la palabra *arte* en los diccionarios sea la aquí expuesta por el autor, conviene que los alumnos tengan del arte más elevado concepto, considerándole como la más bella manifestación de la verdad.

(3) Bien puede añadirse *é impuso* y resultaría así terminado el párrafo: «desde donde se extendió é impuso á toda la nación», con lo que ganaría la verdad histórica.

(4) El participio pasivo usado en sentido absoluto, ó sea cuando equivale á una oración en modo personal, ha de preceder indispensablemente, no sólo al nombre con que concierta, sino al artículo.

Ejemplo:

Pasada la noche nos pusimos en marcha.

En este ejemplo, *pasada* es equivalente á *luego que pasó la noche*, etc., pero no en este otro:

La noche pasada nos pusimos en marcha, porque en él es imposible traducir el adjetivo verbal *pasada* á ninguna de las formas de los llamados modos personales.

(5) Siempre que la voz abstracta del modo infinitivo vaya precedida de la preposición *á* ó de la contracción *al* y ambas formas sean equivalentes á otras formas verbales del modo indicativo ó subjuntivo, podrán considerarse como formando parte de oraciones complejas.

Ejemplos:

1.º *Al anoecer van á la escuela.*

2.º *A decir verdad, no acierto á explicarme la pasividad del pueblo ante sus tiranos.*

Es evidente que el primer ejemplo equivale á *Van á la escuela cuando anochece*, y el segundo, *No acierto á explicarme la pasividad del pueblo ante sus tiranos, si he de decir ó si se ha de decir verdad*, siendo ambas equivalencias oraciones de las llamadas subordinadas, accesorias ó dependientes.

Y ya que de oraciones complejas se trata, añadiremos que, además de las de relativo, participios y gerundio absolutos, la voz abstracta ó substantiva del modo infinitivo precedida de *á* ó *al*, según hemos indicado, pueden y deben considerarse como tales aquellas otras oraciones que tengan algún miembro que sea á su vez oración.

Ejemplos:

1.º *Es preciso que te rebeles contra el despotismo.*

2.º *Que no lo haga no es que no quiera.*

3.º *Quisiera que fueras más instruído.*

4.º *Los gobiernos se oponen siempre á que se realice reforma alguna en bien de los oprimidos.*

5.º *Les hemos avisado para que no les engañen los charlatanes de oficio.*

6.º *El profesor se contenta con que seáis juiciosos y aplicados.*

En el primer ejemplo el atributo *preciso* se afirma por

medio del verbo *es* de la preposición *Que te rebeles contra el despotismo*, siendo ésta, por consiguiente, el sujeto.

En el segundo, la oración *No es que no quiera* forma el atributo, cuyo sujeto es la preposición *Que no lo haga*.

En el tercero, la oración *Que fueras más instruido* es término directo de la acción expresada por el verbo transitivo *quisiera*; luego es complementaria directa.

En el cuarto ejemplo, el verbo *oponer* lleva por complemento directo el pronombre reflexivo *se*, que es la *cosa* opuesta, y aquello á que se opone forma el complemento indirecto; por tanto, la oración *A que se realice reforma alguna en bien de los oprimidos*, es complementaria indirecta.

Finalmente, las preposiciones del quinto y sexto ejemplos *Para que no les engañen los charlatanes de oficio*, y *Con que sedís juiciosos y aplicados*, son respectivamente complemento de fin y circunstancial de *Les hemos avisado* y *El profesor se contenta*, según se desprende del empleo de las preposiciones *para* y *con* que establecen tales relaciones.

(6) Otros autores definen así la frase: «Conjunto de palabras que constituyen un miembro del discurso».

Y en efecto; frase es, por ejemplo, *la belleza de las flores*, que no es un pensamiento, porque no afirma ni niega nada de nada, y sí puede ser miembro del discurso, como en este caso: «*La belleza de las flores es deliciosa*».

(7) Ampliando lo relativo á las frases, cláusulas ó períodos, pues de estas tres maneras se expresa el pensamiento ó conjunto de pensamientos que tienen perfecto sentido y va separado de los demás mediante el punto final, debemos añadir que el período se divide en simple y compuesto. Es simple el período ó cláusula cuando consta de un solo miembro, y compuesto si de dos ó más. Así, pues, habrá períodos monomembres cuando consten de un solo miembro, bimembres, trimembres, etc., y, en general, polimembres si constaren de dos ó más miembros.

Mas ¿qué debe entenderse por miembro de período? Según nuestro entender, uno ó más juicios ó pensamientos independientes que expresan una parte substancial é impor-

tante del período separada de las demás análogas en importancia ideológica, mediante el signo doble llamado punto y coma ó dos puntos.

Los miembros del período pueden ser también simples y compuestos, según que consten de una ó de varias preposiciones principales; incomplejos y complejos, ocurriendo esto último cuando en los mismos hubiese pensamientos accesorios ó incidentales dependientes ó subordinados á los principales.

Pongamos algunos ejemplos que aclaren y especifiquen la clasificación precedentemente expuesta:

1.º *El ornitorinco forma el lazo de unión entre las aves y los mamíferos.*

Este período se compone de una sola oración principal, determinada por el verbo *forma*; es simple, porque no tiene más que un miembro, é incomplejo, por no llevar la única preposición principal de que consta ninguna oración incidental ó dependiente.

2.º *Los mamíferos tienen en general el cuerpo cubierto de pelo, sus hijos nacen vivos y son amamantados por la madre en los primeros tiempos de su existencia.*

En el período anterior se ven tres verbos, *tienen, nacen y son amamantados*, correspondientes á otras tantas oraciones principales; pero nótese que éstas se completan entre sí para explicar algunos de los caracteres que distinguen los mamíferos de los demás animales, por cuyo motivo no hay razón para separar uno de otro, siendo el período simple por constar de un miembro, é incomplejo, pues ninguna de las preposiciones principales está modificada por oración dependiente alguna.

3.º *Para garantirse contra el bandidaje organizado por un centenar de malhechores que explotan la necesidad humana, toda Europa sostiene ejércitos permanentes, arranca sus hombres al trabajo útil y fecundo y arroja todas sus fuerzas y todos sus recursos á un golfo sin fondo.*

FLAMMARIÓN

El precedente período consta de un miembro y es

compuesto por contener tres oraciones principales cuyos verbos son *sostiene*, *arranca* y *arroja*. La oración *Toda Europa sostiene ejércitos permanentes* es compleja, por serlo su complemento de fin, que lleva antepuesto y que podría construirse del modo siguiente: *Toda Europa sostiene ejércitos permanentes para garantizarse contra el bandidaje organizado por un centenar de malhechores que explotan la necesidad humana*, pero que el autor coloca en primer lugar para la mejor conexión y enlace de los pensamientos que integran la cláusula. Dicho complemento de fin lleva dos oraciones determinativas: en *bandidaje organizado* está implícita *que ha sido organizado*, la cual sirve para limitar la extensión de bandidaje; y la otra, *que explotan la necesidad humana*, es determinativa de aquélla por cuanto restringe la extensión de malhechores. Así, pues, el período es simple, porque es monomembre; su único miembro es compuesto, por contener tres oraciones independientes ó principales, y es complejo el período, por serlo una de sus oraciones principales.

4.º *Mi nombre es Vittorio Alfieri; el punto de mi nacimiento, Italia; mi patria, ningún lugar.*

El anterior período es polimembre, pues consta de tres miembros; cada miembro es simple por componerse de una sola oración principal que no está modificada por ninguna otra accesoria ó dependiente, siendo por esta causa incomplexos.

En las dos últimas preposiciones el verbo *es* está suprimido por elipse, según indican las comas colocadas en su lugar correspondiente.

5.º *Al oír al reaccionario orador, indignóse el público; y, á decir verdad, razón había para ello: tal era el cinismo con que aquél aseguraba que siempre habría pobres y ricos.*

Este período se compone de tres miembros separados por el punto y coma y los dos puntos; cada miembro es complejo por constar, los dos primeros, de una oración principal cuyos verbos son *indignóse* y *había*, y de dos preposiciones dependientes. El último miembro consta

de tres preposiciones, una principal, *Tal era el cinismo*, y dos dependientes, una, *Con que aquél aseguraba*, de relativo, complementaria circunstancial de la principal, según puede notarse por la relación que se establece mediante la preposición *con*, y la última *Que siempre habría pobres y ricos*, complementaria directa de la circunstancial por ser término directo del verbo *aseguraba*. Respecto de las dependientes del primero y segundo miembro, añadiremos que *al oír* y *á decir* valen tanto como *cuando oyó* y *si se ha de decir*, pudiéndose construir el período del modo siguiente: *Indignése el público cuando oyó al reaccionario orador; razón había para ello, si se ha de decir verdad: tal era el cinismo, etc.*, en donde se ve que la preposición *cuando oyó* es de las llamadas subordinadas, para unos autores, y determinativa del complemento circunstancial de tiempo *cuando*, según otros, ya que dicho adverbio conjuncional equivale á *en el tiempo que*, cuyo valor ideológico es el mismo, aunque no lo sea el usual. Pero en ambos casos es preposición dependiente, que es lo que nos proponíamos demostrar.

La otra preposición *si se ha de decir verdad*, es incidental explicativa, pues el sentido de la cláusula en nada se alteraría suprimiéndola, siendo indiferente que aparezca unida por la conjunción condicional *si*, porque para ser tal condicional sería necesario que hubiese relación de condición y condicionado, y dicha relación no existe.

(8) Nada tan absurdo y arbitrario como las reglas que formulan los gramáticos referentes á la concordancia genérica, ó sea á la conformidad de las desinencias de los adjetivos con el género que por el sexo ó por el uso tengan los nombres substantivos. El concepto que informa dichas reglas es debido al criterio de superioridad que el hombre se ha formado sobre el sexo femenino, aplicado por extensión á todas las cosas que, careciendo de sexo, el uso ha incluido en el género masculino ó femenino, atendiendo á sus semejanzas con éstos y á la mayor claridad y precisión del lenguaje, considerado como instrumento de relación social.

Nada hay que objetar al caso en que el adjetivo de dos ó más terminaciones haya de juntarse á varios sustantivos de un mismo género, pues es muy lógico dar á aquél la desinencia masculina si lo son los sustantivos, y la femenina en el caso contrario; pero varía el aspecto de la cuestión cuando un solo adjetivo tiene que calificar á varios sustantivos de distinto género, pues es criterio corriente entre todos los gramáticos que en este caso el adjetivo ha de tener terminación masculina. Y ¿en qué criterio de lógica se funda tal regla de concordancia? preguntamos. Véase la contestación que da un autor: «Porque habiendo de faltar la concordancia con el masculino ó con el femenino, es *muy racional* que en la igualdad de circunstancias de este caso se prefiera la concordancia con el masculino, que es género más preeminente». No sabemos ver tal preeminencia allí donde no hay más que una diferenciación de funciones; ambos sexos ó géneros son necesarios para la perpetuación de las especies, y en lo que afecta á las manifestaciones intelectuales son numerosas las especies animales en que las hembras se diferencian de los machos por una mayor actividad psíquica, que se manifiesta en los cuidados que prodigan á la progenie; en la especie humana no hallamos otras diferencias intelectuales que las establecidas por el orgullo y vanidad de los hombres en contra de las prescripciones del sentido común y de la filosofía experimental.

A pesar de las resoluciones de los sabios académicos que dogmatizan en materia de lenguaje, el uso acepta y establece otras reglas de concordancia que consideramos más ajustadas á las exigencias de la lógica y más en armonía con las leyes estéticas del lenguaje, que tienden á evitar los sonidos ingratos que por eufonía lastiman el oído de toda persona medianamente culta. Véase un ejemplo: *Los mencionados hermanas y hermano; Los susodichos leyes y reglamento son tiránicos.* ¿A quién no le repugnan semejantes concordancias?

Cuatro son los casos que pueden ocurrir en la concordancia del adjetivo con el sustantivo:

1.º Que un adjetivo dependa de un solo sustantivo.

2.º Que dependa de varios sustantivos que tengan géneros y números iguales.

3.º Que modifique á varios sustantivos que tengan iguales los números y desiguales los géneros.

4.º Que dependa de dos ó más sustantivos cuyos géneros y números sean desiguales.

El primer caso no ofrece duda alguna, puesto que no hay que atender más que á un solo sustantivo á cuyos accidentes es fácil acomodar los del adjetivo. Ejemplos:

Hombre humanitario.

Mujer instruída.

Libertades deseadas.

Gobiernos despóticos.

Este caso no es general, pues á veces hay un sustantivo en plural y dos ó más adjetivos que no conciertan con el mismo en dicho número, á saber:

Los idiomas francés y español se derivan del latín.

Los colores rojo y violado me gustan.

Los artículos 2.º y 3.º son interesantes.

Las partes primera y segunda de la obra no me han interesado.

En estos ejemplos los sustantivos *idiomas*, *colores*, *artículos* y *partes* están tomados como adjetivos, y *rojo* y *violado*, *francés* y *español*, 2.º y 3.º y *primera* y *segunda*, que son adjetivos, son considerados como sustantivos para los efectos de la concordancia; por más que hay quien dice que dichos adjetivos no conciertan con los sustantivos explícitos que aparecen en plural, sino que cada adjetivo depende de un sustantivo implícito en singular; y así *Los idiomas francés y español*, por ejemplo, equivale á *Los idiomas*, es decir, *el idioma francés y el idioma español*, etc.

La silepsis, más que una figura de construcción, lo es de concordancia, á pesar de que generalmente se incluye para su estudio en la construcción estética. Dicha figura consiste en *faltar á la concordancia material de las palabras para establecer la de sentido atendiendo al género que representan*, siempre que fuese necesario hacer resaltar alguna

circunstancia notable para la mayor energía de la frase; si faltare dicha circunstancia la concordancia se acomodará á la regla enunciada en el primer caso. Ejemplos:

Medio España yace en repugnante miseria.

Esta gente son explotados por no saber entenderse.

En *medio España* se atiende á los habitantes y no al territorio; de ser esto último se diría: *Media España ha sido asolada por las tormentas.*

El sustantivo *gente* es colectivo expresando, por tanto, pluralidad, y debe llamar la atención por cuanto se da á entender que los que se dejan explotar no son mujeres, sino hombres.

Cuando el adjetivo modifique á varios sustantivos de igual género y número, según queda indicado en el segundo caso, se le dará terminación de plural, con desinencia masculina ó femenina, según el género de los sustantivos. Ejemplos:

El político, el militar, el burgués y el religioso quedarán vencidos y anulados por las ideas humanitarias.

La igualdad, la libertad y la solidaridad serán implantadas.

Debe ponerse el adjetivo en plural siendo singulares los sustantivos, pues de otra manera no se sabría si los modifica á todos ó solamente al último.

Sin embargo, la regla no es general y admite algunas excepciones para la concordancia del sujeto con el adjetivo cuando éste es atributo en las oraciones de verbo sustantivo, excepciones que son aplicables igualmente á la concordancia en número del verbo con el nombre.

Cuando de dos ó más sustantivos enlazados por la conjunción *y* haya de afirmarse la misma capacidad para el estado ó cualidad expresada por el adjetivo atributo, éste llevará terminación de plural. Ejemplo:

La comida y la bebida son indispensables á los animales.

Si los sustantivos no van enlazados por conjunción y sólo se afirma la capacidad de cada uno para el estado ó cualidad que exprese el adjetivo, podrá dársele terminación de singular ó plural. Ejemplo:

Una gramática, una aritmética es buena ó son buenas para estudiar un rato.

Pero si uno de los substantivos estuviese en plural, éste será el número del adjetivo atributo:

La ingratitud, la hipocresía, las intrigas, son perniciosas.

Cuando dos substantivos vayan unidos por la preposición *con*, la desinencia del adjetivo será de singular ó plural. Ejemplos:

Palmira con su hija es capaz de hacerlo.

Un obrero con su compañero fueron bastantes para rechazar la fuerza armada.

Yendo los substantivos unidos por la conjunción disyuntiva *ó*, se pondrá el adjetivo atributo en singular ó plural, salvo el caso en que uno de los substantivos estuviese en plural, pues entonces el atributo estaría en este número. Ejemplos.

Tu madre ó tu hermana está enferma ó están enfermas.

Tus hermanas ó tu madre serán designadas.

Si los substantivos van detrás del atributo, éste llevará terminación singular ó plural invariablemente, y en este último número si uno de los sujetos lo estuviese. Ejemplos:

Es extraordinaria la fuerza y habilidad del león.

Son extraordinarias la fuerza y habilidad del león.

Están saludables la niña y los niños.

Si varias voces abstractas del infinitivo formaren el sujeto, el atributo estará en singular si las precediere, y en plural si va pospuesto. Ejemplos:

Es indispensable comer, beber y dormir.

Comer, beber y dormir son indispensables para vivir.

Cuando el sujeto está formado por dos ó más oraciones, el atributo adjetivo se pondrá en singular, tanto si va detrás como delante. Ejemplos:

Es necesario que nos juntemos y que nos apoyemos los esclavos del salario.

Que los esclavos del salario nos juntemos y nos apoyemos es necesario.

Siendo el atributo un substantivo adjetivado, estará en

singular aunque el sujeto esté en plural ó sea compuesto.

Ejemplos:

Los cometas son el terror de la gente ignorante.

El servicio militar y las guerras son el azote de la humanidad.

Creemos que los ejemplos aducidos bastan para determinar las excepciones que es dable establecer en la regla general que comprende el segundo caso, por lo que pasaremos á ocuparnos del tercero.

Se verifica éste cuando el adjetivo modifica á varios substantivos de igual número y género diferente. La regla formulada, generalmente, es que se dé al adjetivo inflexión numérica de plural y genérica de masculino.

Ejemplos:

Furiosos la pantera y el león acometieron á sus perseguidores.

Los paseos y las calles están obstruïdos.

Sin embargo, ya hemos dicho precedentemente que el uso, unas veces por eufonía y otras por conceder al femenino la misma importancia que al masculino cuando se ejerce el raciocinio fuera de influencias convencionales, ha establecido las excepciones siguientes:

Yendo el adjetivo detrás de substantivos en singular, puede concertar con el género del que esté más próximo.

Ejemplos:

Valor y fuerza extraordinaria.

Fuerza y valor extraordinario.

En estos ejemplos hay un adjetivo implícito suprimido por elipsis, pues el primero equivale á *valor extraordinario* y *fuerza extraordinaria*, y el segundo á *fuerza extraordinaria* y *valor extraordinario*.

Si dos ó más substantivos están en plural y son de distinto género, el adjetivo concertará con el más próximo, tanto si les precede como si les sigue. Ejemplos:

Vanas fueron sus exigencias y sus intentos.

Sus exigencias y sus intentos fueron vanos.

Debe advertirse que aun en el caso de que el adjetivo lleve terminación masculina, según establece la regla

general comprendida en el tercer caso de la concordancia del nombre con el adjetivo, deberá éste colocarse por razones de eufonía cerca del sustantivo masculino. Así, en los dos ejemplos aducidos anteriormente diremos: *Furiosos el león y la pantera acometieron á sus perseguidores; Las calles y los paseos están obstruidos.*

Si los géneros y números de los substantivos son distintos, tal como establece el cuarto caso, se dará al adjetivo terminación de plural, con tanta mayor razón cuanto que uno de los substantivos por lo menos estará en este número; dándole terminación masculina si está en plural el substantivo de este género, y femenina si el nombre femenino lo estuviese. Ejemplos:

Guillermo y sus hermanas fueron atendidas.

La ciudad y sus alrededores son bellos.

Las defraudadas esperanzas y anhelo.

Los susodichos padres é hija.

La razón que abona los anteriores ejemplos no puede ser más lógica. Admitida la más completa igualdad para ambos sexos ó géneros, según los dictados de la filosofía racional, no hay motivo alguno para dar mayor preponderancia al masculino que al femenino. Existe además una razón gramatical que justifica la regla anterior: el plural vale más que el singular en virtud del número; luego, si el substantivo que está en plural es femenino, con éste debe concertar en género el adjetivo; mas, si es el masculino el que está en plural, con él, y no con el femenino, habrá de concertar el adjetivo.

Claro está que siempre nos referimos á los adjetivos de dos terminaciones *genéricas*, puesto que los de una lo mismo conciertan con el masculino que con el femenino. Véase:

Los trabajadores y las trabajadoras conscientes luchan por el establecimiento de una sociedad racional.

Las mujeres y los hombres débiles de ánimo para combatir las injusticias sociales, se fortalecen en el estudio y la meditación.

El león y las panteras se mostraron más feroces que de ordinario.

Las niñas y el niño son amables.

(9) Teniendo en cuenta que, tanto los miembros esenciales de las proposiciones como los complementarios, pueden ser simples y compuestos, como asimismo incomplejos ó complejos, cabe establecer algunas reglas que sirvan de guía para la debida estructura de las oraciones con arreglo á las leyes de la construcción lógica.

No cabe duda que los miembros esenciales, denominados *sujeto*, *verbo* y *atributo*, deben colocarse antes que los accidentales, que son el complemento *directo*, el *indirecto*, el de *fin* y los *circunstanciales*, y de aquéllos el que ocupe el primer lugar debe ser el sujeto, por expresar la idea que primeramente se concibe como idea del *ser*, el cual sirve de sustentáculo á la cualidad, estado ó accidente que de él afirmamos ó negamos.

Es verdad que no conocemos los cuerpos sino por sus cualidades, cuyo conocimiento adquirimos por intermedio de nuestros sentidos, que nos relacionan con el mundo exterior. Pero también es cierto que bajo esas propiedades ó cualidades existe realmente algo que les sirve de soporte; que es lo que constituye para nosotros la idea del *ser* ó idea de *substancia*.

Si el sujeto es compuesto, es decir, si consta de varios sujetos simples á cada uno de los cuales convenga lo que expresa el atributo, puede suceder que expriman ideas de desigual importancia acerca de lo afirmado ó negado por el atributo y según el efecto que se proponga producir el que habla ó escribe; en tal caso se colocarán los diversos sujetos simples en orden de menos á más ó de más á menos importancia. Ejemplos:

Los mamíferos, las aves, los reptiles y los peces son los más perfectos entre los animales.

El relámpago y el trueno anuncian la tempestad.

El nitrógeno, el oxígeno, el vapor acuoso y el ácido carbónico son los principales componentes del aire atmosférico.

El sol, la luna y hasta las estrellas, *influyen en la vida terrestre.*

Los cuatro ejemplos precedentes contienen sujetos compuestos. En el primer ejemplo se afirma la perfección orgánica de dichos animales, y en este concepto los más perfectos son los mamíferos, después siguen las aves, á éstas, los reptiles y, por último, los peces.

En el segundo ponemos en primer lugar el relámpago y después el trueno, porque si bien ambos se producen simultáneamente y son los signos precursores de la tempestad, el primero es el que antes impresiona nuestros sentidos en virtud de su mayor velocidad en propagarse hasta nosotros.

En el tercer ejemplo se trata de los principales componentes del aire, abstracción hecha de sus cualidades vitales, y está claro que el nitrógeno ha de ocupar el primer lugar por su cantidad comparado con los demás, siguiéndole en importancia el oxígeno, á continuación el vapor de agua y, finalmente, el ácido carbónico cuyas proporciones son más exiguas.

¿Qué duda hay que en el cuarto ejemplo hemos de colocar primeramente el sol, después la luna y á continuación las estrellas, dada la importancia del primero como origen de toda vida terrestre, animal, vegetal y mineral, siguiéndole en importancia la luna y después las estrellas, cuyas influencias por su gran distancia de la Tierra se reducen á mínimas proporciones?

La importancia relativa de cada uno de los sujetos simples puede cambiar, según el papel que en la oración se les atribuya. Ejemplos:

Tus padres, tus hermanos y tus parientes *se interesan en tu educación.*

Tus parientes, tus hermanos y hasta tus padres *dejarán de amarte, si no correspondes á su cariño.*

Se comprende que los padres, salvo algunas excepciones, sean los primeros en interesarse por la educación de sus hijos en una sociedad insolidaria, falta de apoyo mutuo, en donde las inocentes criaturas serían las

víctimas inmoladas en holocausto del antagonismo de los intereses; á los padres siguen los hermanos y á éstos los demás parientes.

En el segundo ejemplo se ponen los padres en último lugar por dos razones: porque los padres, de todos los individuos de la familia, son los últimos en dejar de amar á los hijos, á pesar de la falta de reciprocidad en el cariño mutuo entre padres é hijos; y porque la ausencia del amor de los padres debe ser para un hijo la más dolorosa, la que le cause mayor impresión, y por eso se coloca en último lugar á fin de que quede grabado con signos indelebles en su memoria la idea que expresa el sujeto.

Puede suceder que entre las ideas que expresan los sujetos simples haya oposición ó contraste, material ó moral, y también analogía; en este caso se construirán dos á dos, tres á tres, etc.

Ejemplos:

Ricos y pobres, sabios é ignorantes tienen necesidades que satisfacer.

El humilde musgo y la esbelta palmera; la diminuta hormiga, el gigantesco elefante y la monstruosa ballena, se derivan todos de la célula.

El suntuoso palacio y la humilde cabaña, la opulenta ciudad y la miserable aldea, la sencilla palanca y la potente máquina, todo es obra del activo y explotado obrero.

Es evidente que, así como hay sujetos compuestos, también pueden serlo los atributos, y expresar ideas de cualidades ó estados de desigual importancia, de semejanza ó de contraste. En el primer caso se construirán de modo que la importancia vaya de menos á más; en el segundo se agruparán por orden de semejanza, y en el tercero según el contraste que haber pudiese entre las ideas que expresen.

Ejemplos:

Suiza tiene paisajes bellos, admirables, sorprendentes.

La guerra no es bella, grande ni noble, sino espectáculo horrible, cruel é inicuo.

Los habitantes de este pueblo me parecen activos, morige-

rados é industriosos ; pero desconfiados, envidiosos y poco afectos á las ideas de emancipación social.

« Es hombre audaz y prudente, joven y reflexivo, amable y severo. »

Fácil es descubrir en estos cuatro ejemplos el orden de construcción enunciado, pues en el primero se nota gradación creciente; en el segundo y tercero, semejanza entre los tres primeros atributos y los tres últimos, por denotar cualidades del orden moral análogas en cada grupo, aunque opuestas y separadas respectivamente por las conjunciones adversativas *pero* y *sino* y los signos de puntuación correspondientes; y, por último, en el cuarto ejemplo hay contraste entre los atributos *audaz* y *prudente*, *joven* y *reflexivo*, *amable* y *severo*, por lo que se construyen dos á dos.

En la colocación de los complementos directos é indirectos debe observarse el mismo orden que con los sujetos; es decir, que siendo dichos miembros palabras substantivas, las ideas que expresan irán de menos á más ó de más á menos importancia. Ejemplos:

Necesitamos alimento, vestido y habitación.

Abandonó á sus amigos, á sus padres y hasta á sus mismos hijos.

Ama la libertad, que romperá las cadenas que te aprisionan; la igualdad, que abolirá las jerarquías sociales; la solidaridad, que convertirá á todos los hombres en hermanos.

Perdieron el trabajo y el jornal, la tranquilidad y el buen humor.

Lo entregaron para vosotros y vuestros amigos.

Los defensores del altar y el trono no tuvieron miramiento para los niños, las mujeres ni los ancianos.

Digamos algo acerca de los complementos circunstanciales compuestos.

Siendo palabras modificativas se colocarán, como los atributos, en gradación creciente. Ejemplos:

Lo trató amable, dulce y cariñosamente.

Se expresó clara, concisa y elocuentemente.

Advertiremos que para ser compuesto un complemento

circunstancial, es preciso que los complementos simples expresen la misma circunstancia. No forman complemento circunstancial compuesto los de la proposición siguiente: *Se dirigió con valor en este sitio hacia la vil canalla policiaca para defender á su compañero de trabajo*; porque las palabras negritas expresan, no una, sino tres circunstancias diversas.

El anterior ejemplo nos muestra también que, cuando sean varios los complementos circunstanciales, convendrá construirlos, generalmente, en orden de menor á mayor complejidad.

Los miembros esenciales ó complementarios son *complejos* cuando llevan determinativos ó explicativos, que podrán ser adjetivos, sustantivos ó verbos regidos de preposición y á veces una ó más oraciones. Si dichos miembros van determinados ó explicados por varios adjetivos, éstos se colocarán de menos á más importancia, á saber: *He comprado un traje bonito, bueno y barato*; si lo son por sustantivos ó verbos regidos de preposición, de más á menos ó de menos á más, según el efecto que nos proponemos producir; ejemplo: *En esta fábrica se elaboran telas de algodón, de lana y de seda*; ó bien por orden de tiempo: *Las instituciones de los griegos y de los romanos no eran tan libres como algunos afirman; sostener que obreros que trabajen poco, gasten lo necesario y aun hagan ahorros, es un sofisma propio de explotadores y políticos*.

El último ejemplo tiene el sujeto complejo, determinado por las tres oraciones *Que trabajen poco, Gasten lo necesario y Aun hagan ahorros*, construídos en el orden de tiempo en que se supone ejecutan las acciones. Nótese además que el atributo de dicha oración es también complejo, pues el sustantivo *sofisma*, tomado en sentido traslaticio, está determinado por la oración *Que es propio*, en la cual *que* y *es* están suprimidos por elipsis, y *explotadores y políticos*, regidos de la preposición *de*, forman un determinativo compuesto del adjetivo *propio*. Así, pues, *Un sofisma propio de explotadores y políticos* es atributo complejo.

Pasemos ahora á ver la estructura de los periodos, la cual nos es conocida por la nota de la página 103, á la que remitimos al lector para su estudio. Por ella sabemos que el período es el pensamiento ó conjunto de pensamientos que tienen perfecto sentido, y va separado de los demás mediante el punto final. Allí dijimos que el período se divide en simple y compuesto, ocurriendo lo primero cuando consta de un solo miembro, y lo segundo, si constare de dos ó más, pudiendo también ser compuestos los miembros de período.

Ahora bien; para los efectos de la construcción ¿cómo deben ser considerados los miembros de período? Creemos que como partes substantivas, en atención á la definición que de ellos hemos formulado y al carácter de tales que tienen en la cláusula, por lo que debiera aplicárseles las mismas reglas de construcción que son peculiares de las palabras substantivas.

Cuando los diversos miembros, ó partes análogas en importancia de un miembro, expresen cualidades ó estados, acciones ó acontecimientos simultáneos, se construirán en orden de más á menos importancia, á no ser que conviniera seguir, por alguna razón especial, el orden inverso; pero si lo expresado por los miembros, ó partes iguales en importancia de un miembro, no indican simultaneidad sino que denotan sucesión de tiempo, habrá que agruparlos siguiendo en la construcción el orden cronológico de los acontecimientos.

Si los miembros de período son complejos, que ocurrirá cuando lleven oraciones dependientes, se les aplicará la misma regla que á los miembros complejos de la proposición: Ejemplos:

Los trabajadores se entendieron, se organizaron y presentaron batallas al capital.

Llegamos sin pérdida de tiempo al sitio designado, vimos que nuestros amigos no habían comparecido aún y nos sentamos á descansar.

Los triunfos del pueblo amotinado, que se batía valerosamente en las calles, desconcertaron por completo á los privile-

giados: los representantes de la autoridad quedaron suspensos, los capitalistas, atónitos; pasados los primeros momentos de estupor, aquéllos ordenaron á los serviles de su mando que se aprestaron á la lucha, éstos tomaron acuerdos para poner á salvo sus personas y caudales.

Los prudentes reconocen que es necesario evitar la guerra, convienen en ello á hurtadillas, pero el error sanguinario se perpetúa: nadie se atreve á inaugurar la paz; no obstante, es preciso que alguien comience.

El interés bien entendido de la patria y el orden y la tranquilidad así lo exigen: hacerse matar en tiempo de guerra, trabajar como una bestia de carga en tiempo de paz, ayunar y sufrir incesantemente: tal es el lote del pueblo en ese admirable plantel de esclavos que se denomina una nación.

La construcción de los miembros de los cinco períodos que anteceden, está en consonancia con las reglas dadas más arriba; pues en el primero, segundo y tercero los acontecimientos ó estados que expresan están por orden del tiempo en que se ejecutaron, y en el cuarto y quinto según su importancia relativa.

Diremos, para terminar, que no nos parece lógico mezclar sin orden ni concierto los diversos miembros simples de las preposiciones aun cuando fueren de la misma clase, como asimismo construir los miembros de período ó las partes homogéneas de éstos, sin observar las reglas que quedan establecidas; no obstante, cuando no sea fácil descubrir mayor importancia en unos que en otros por presentarse á nuestra consideración con igual valor ideológico, se ordenarán y combinarán entonces de la manera que produzca en nuestro ánimo la impresión más agradable, cultivando y educando nuestro oído con la lectura de los buenos escritores.

(10) Aquellos de nuestros lectores que, demasiado confiados en las definiciones de los que ostentan títulos académicos, acepten sin previo examen la que hace referencia á la llamada construcción gramatical, que no es más que la *disposición* y el *orden* que exige la expresión de las ideas y de los pensamientos, y no pongan atención en

la clasificación que hacen de la misma en *natural* y *figurada*, podrán tal vez llegar á creerse que la segunda es cosa opuesta á la primera, y si no opuesta por lo menos distinta, y, sin embargo, formaríanse, respecto de ambas construcciones, un concepto equivocado.

La división que se hace de la Construcción en *natural* y *figurada* no tiene razón de ser, puesto que tan natural es la que se funda en las necesidades de la inteligencia como la que tiende á satisfacer las exigencias de la sensibilidad; dicho en otra forma, la verdadera Construcción natural es la que resulta de la acertada combinación de ambas, la que sin desentender los estímulos de la sensibilidad esté regulada por los principios de la lógica.

Varias son las *licencias* que se admiten en la *Construcción estética* para evitar la monotonía que por la repetición de las mismas palabras en un mismo período habría de resultar necesariamente, así como para dar mayor energía, elegancia y belleza á la expresión de los pensamientos; pero téngase presente que con ser cualidades muy recomendables y atendibles las expuestas, jamás se antepondrán á la claridad del pensamiento expresado, pues cuando hablamos ó escribimos lo verificamos para que nos comprendan sin gran esfuerzo nuestros semejantes, y no solamente para halagar los sentidos de aquellos á quienes nos dirigimos. Por no observar este principio se leen trozos en autores antiguos y modernos que resultan oscuros y de comprensión difícil para las inteligencias poco cultivadas, merced á una construcción enrevesada que desatiende casi por completo las reglas de la lógica.

Se designa con el nombre de Hipébaton la licencia de Construcción que permite la *inversión* ó *transposición* de las palabras y proposiciones, faltando al orden en que debieran colocarse según las prescripciones de la Construcción lógica.

Ocurre á veces haber en algunas proposiciones ciertas palabras ó expresiones que, por representar ideas preferentes sobre las cuales se quiere llamar la atención, exigen que se coloquen al principio ó fin de la proposi-

ción, porque, yendo delante, encuentran la atención del lector en todo su vigor, sin ninguna otra idea anterior que la distraiga, y porque cuando van al final, quedan impresas con más energía en la imaginación, como no habiendo otras que vengan á obscurecerlas. Nos referimos á las palabras ó expresiones enfáticas ó que se pronuncian con *énfasis*, que lo mismo podrá ser el sujeto, que el verbo, que el atributo ó cualquiera de los complementos. Ejemplos:

Felices serán aquellos tiempos en que la sociedad se rija sin leyes ni gobiernos que la opriman.

Atentísimamente escuchaban los niños las explicaciones de su maestro.

Ni en el desierto halló la soledad que buscaba.

En estos tres ejemplos se comete la licencia Hipérbaton colocando al principio de la frase las palabras *felices*, *atentísimamente* y el complemento *ni en el desierto* por expresar las ideas de mayor interés para el que las expone, y es natural que sean las primeras en exteriorizarse, y no al final ni en medio de la cláusula, que son el lugar que les corresponde según el orden regular; véase:

Aquellos tiempos en que la sociedad se rija sin leyes ni gobiernos que la opriman, serán felices.

Los niños escuchaban atentísimamente las explicaciones de su maestro.

No halló la soledad que buscaba ni en el desierto.

Véase en el ejemplo siguiente de Saavedra cómo se confirma lo que venimos diciendo acerca del lugar preferente que se concede á aquellas palabras que ofrecen mayor interés para la persona que las enuncia, habida cuenta de ser situación moral:

Arrójase Colón á las inciertas olas del Océano en busca de nuevas provincias; y ni le desespera la inscripción del non plus ultra que dejó Hércules en las columnas de Calpe y Avila, ni le atemorizan los montes de agua, interpuestos á sus intentos.

En este período los verbos *arroja*, *desespera* y *atemoriza* expresan las ideas capitales mediante las cuales el autor

quiere demostrar ante todo el valor ó tal vez la convicción que Colón tenía de la existencia de un mundo nuevo, á pesar de las ideas dominantes en aquella época y de los peligros que las *inciernas olas* le ofrecían en tan frágiles embarcaciones.

Hemos dicho, y volveremos á repetir, que la claridad es la cualidad principal que ha de tenerse en cuenta para la expresión de los pensamientos, y añadiremos que sin ella resultan superfluos todos los adornos del lenguaje.

Para que esto se comprenda mejor, pondremos algunos ejemplos referentes al orden de colocación de las oraciones subordinadas y relativas para el caso en que éstas se refieran á una sola ó á varias de las oraciones principales que comprenda la cláusula.

Cuando una cláusula consta de varias oraciones principales y la subordinada dependa solamente de una de ellas, la claridad exige que la subordinada vaya en último lugar precedida de su principal. Ejemplo:

Hoy no puedes salir á paseo, ver tus amigos, ni aun asomarte á la calle si antes no aprendes la lección.

Si la oración subordinada *Si antes no aprendes la lección* se colocara antes que las tres principales *Hoy no puedo salir á paseo, Ver tus amigos* y *Ni aun asomarte á la calle*, parecería referirse á todas tres, siendo así que solamente hace referencia á la última de ellas.

En el caso que la oración subordinada dependa de varias principales, se construirá delante de todas éstas. Ejemplo:

Si los trabajadores no procuran entenderse seguirán los capitalistas amontonando riquezas á sus expensas, cundirá el error enseñado por los curas y la emancipación social, tan deseada por algunos, se retardará por los siglos de los siglos.

En este período la oración subordinada *Si los trabajadores no procuran entenderse* está sobreentendida en cada oración principal, pues es como si se dijera: *Si los trabajadores no procuran entenderse seguirán los capitalistas amontonando riquezas á sus expensas, Si los trabajadores no saben entenderse cundirá el error enseñado por los curas, etc.*

Lo que se ha dicho respecto de las oraciones subordinadas se aplica igualmente á la relativa que se refiere á dos ó más proposiciones principales á las cuales se habrá de anteponer; pero si la oración relativa sólo hace referencia á una principal de las varias que pudiese haber, entonces ocupará el último lugar. El ejemplo siguiente comprende los dos casos consignados:

Porque los trabajadores no saben concertarse, *sus enemigos, que lo son en corto número y serian fácilmente reducidos á la impotencia, los explotan, los tiranizan y los desprecian; y los buenos sufren las consecuencias y vacilan en presentar batalla definitiva al régimen imperante, ya que tienen la certidumbre de la inconsciencia de sus compañeros.*

La oración relativa *Porque los trabajadores no saben concertarse* se antepone á las principales *Los explotan, Los tiranizan y Los desprecian* por referirse á todas ellas; en cambio, *Ya que tienen la certidumbre de la inconsciencia de sus compañeros,* se pospone á su principal de referencia, que es *Los buenos* (sobrentendido) *vacilan en presentar, etc.*

Digamos, para concluir, que si la oración relativa se refiere á una principal podrá ir antes ó después de ésta, siempre que no haya entre los pensamientos que ambas expresen oposición ó contrariedad, pero se pospondrá cuando la hubiere.

Siendo causal la oración relativa que vaya precedida de la conjunción *pues*, es práctica establecida que se construya después que su principal. Ejemplos de ambas clases:

El instinto de conservación nos aconseja continuamente no arriesgar nuestra existencia; pues nuestra condición de hombres libres nos impone este sacrificio para alcanzarla.

En vano procurarán los hombres que se valen de la traición encubrir su infamia con falsas apariencias; pues su hipócrita proceder se ostentará tarde ó temprano y será condenado por todos los buenos.

No podemos extendernos tanto como es nuestro deseo, por no dar desmesurada extensión á estas notas, que traspasarían los límites que nos hemos impuesto; no obstante, los ejemplos aducidos y su razonado creemos que pueden ser de utilidad á nuestros compañeros y de provecho á los alumnos encomendados á su cuidado.

ÍNDICE

	<u>PÁGS.</u>
A LOS SEÑORES PROFESORES	5
Modelos de conjugación.	9
Conjugación de los verbos regulares.	15
Conjugación de un verbo en la forma reflexiva.	24
Conjugación de la forma pasiva.	27
Ortología y Prosodia.	30
De las letras.	31
De las sílabas.	32
De las palabras.	34
División de la Gramática.	37
Analogía.—Partes de la Oración.	39
Del artículo.	42
Del nombre y su división.	44
De otros accidentes del nombre.	47
Del pronombre.	52
Del adjetivo.	54
De otros accidentes del adjetivo.	58
Del verbo.	60
Accidentes del verbo.	62
Del adverbio.	67
De la preposición.	69
De la conjunción.	70
De la interjección.	72
Figuras de dicción.	73
Ortografía literal.	75
Reglas de la B y de la V.	77
Reglas de la C Q K y Z.	79
Reglas de la G y de la J.	80
Reglas de la R y de la RR.	81

	<u>Págs.</u>
Reglas de la H de la X y de la Y.	82
Letras unísonas en sílaba inversa.. . . .	83
Uso de las letras mayúsculas.	84
Práctica de análisis etimológico.	84
Síntesis.—Análisis lógico.—De los miembros de la oración.	90
De las oraciones.	95
Estudio de las oraciones en la frase.	100
Sintaxis.	103
De la concordancia	103
Del régimen.	106
De la construcción.	110
Práctica.—Construir directamente una oración .	112
Sintaxis figurada.. . . .	113
Práctica de análisis sintáctico.	115
Ortografía puntuativa.	118
De los verbos irregulares.. . . .	126
Irregularidades especiales.	134
NOTAS EDITORIALES	139



PUBLICACIONES DE LA ESCUELA MODERNA

La enseñanza libre resultará estéril mientras los programas no tengan por fundamento una biblioteca formada expresamente.

Atendiendo á esta importantísima consideración, la Escuela Moderna, tanto para sí como con el propósito de ayudar á las que se establezcan con análogo propósito, ha fundado su biblioteca, para lo cual ha publicado ya las obras siguientes:

OBRAS PUBLICADAS

Cartilla. Primer libro de lectura.

Aventuras de Nono. Segundo libro de lectura.

Patriotismo y Colonización. Tercer libro de lectura.

Cuaderno Manuscrito. Pensamientos humanitarios.

Origen del Cristianismo. Cuarto libro de lectura.

Epítome de Gramática Española, por Fabián Palasí.

Resumen de Historia de España, por Nicolás Estévez.

Compendio de Historia Universal, por Clemencia Jacquinet.

Tomo I. Tiempos prehistóricos hasta el Imperio Romano.

Tomo II. Edad Media y Tiempos Modernos.

Tomo III. De la Revolución francesa hasta nuestros días.

Nociones de Idioma Francés, por Leopoldina Bonnard.

La Substancia Universal, por A. Bloch y Paraf-Javal.

Geografía Física, por el Dr. De Buen. Prefacio de Eliseo Reclús.

León Martín, por C. Malato.

Psicología Etnica, por Ch. Letourneau, tomos I y II.

Elementos de Aritmética, (1.ª parte), por Condorcet, Vogt y Paraf-Javal.

Botiquín escolar, por el Dr. Martínez Vargas.

Nociones sobre las primeras edades de la humanidad, por J. Engerrand.

Cantos de la Escuela Moderna

Los Juguetes. Letra de N. Estévez. Música de A. Codina.

¡Empecemos! Letra de F. Salvochea.

La Vida. Letra de Jaime Bausá. Música de Pedro Enrique de Ferrán.

Próximamente a publicarse

Psicología Etnica, por Ch. Letourneau, tomos III y IV.

En preparación

Aritmética (2.ª parte), Geometría y otras.

Para cada volumen 2 pesetas. Cartilla y Cantos 1 peseta. Botiquín Escolar, 0'50 pesetas. A los señores corresponsales 25 % descuento. A los envíos del exterior se carga el franqueo. A las escuelas descuento especial.

BOLETIN DE LA ESCUELA MODERNA. — Publicación mensual, á excepción de Julio y Agosto, dedicada á la difusión de las novedades pedagógicas y al estudio de los importantes temas que abren amplia vía al progreso de la humanidad; utilísima á los profesores y á cuantas personas deseen estar al corriente de la moderna orientación del pensamiento.

Precio: 2 pesetas anuales; exterior, 2'50 pesetas

